Año CX - N° 29.236 Montevideo, jueves [illegible]

IMPO Diario Oficial

www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

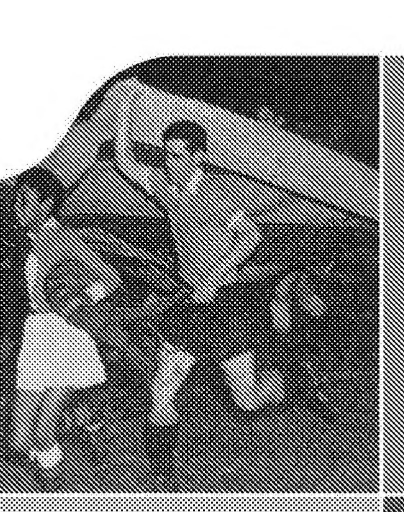


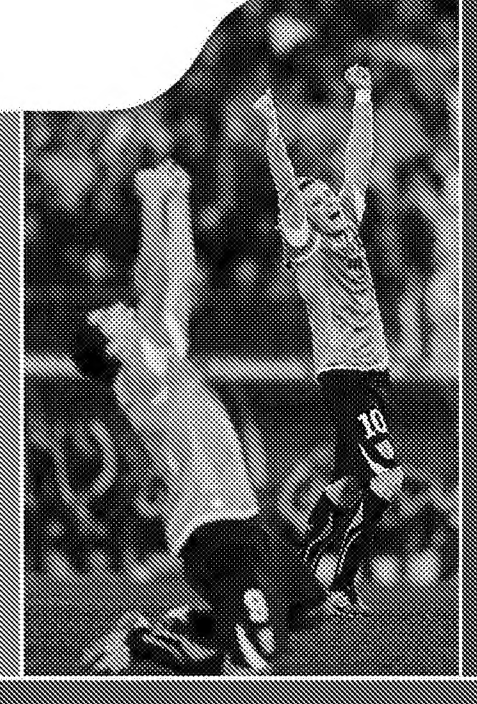
objetivos de desarrollo del milenio

Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

República Oriental del Uruguay







Un siglo, 15 copas

Un siglo, 15 copas.

Historia celeste en la Copa América

La Copa América es el campeonato de selecciones nacionales de fútbol más antiguo del mundo. La competición se realiza de forma continua desde 1916, habiéndose disputado hasta el momento cuarenta y tres ediciones. Uruguay es el país que más veces la ha ganado, en quince oportunidades.

La exposición que aquí presentan IM.P.O., C.A.F.O. y A.U.F., pretende recoger la rica y centenaria historia de esta competición a partir de las exitosas performances de la selección uruguaya en la misma.

En la sección principal una línea de tiempo repasa los campeonatos conseguidos por nuestro país, muestra escenas de los partidos más destacados, imágenes de los goles que definieron la suerte de los campeones y la integración de las quince selecciones naciona que ganaron el torneo.

En las otras secciones se expon reproducciones de las camisetas que usó combinado uruguayo desde su origen, en l albores del siglo XX, hasta la definitiva, y en actualidad reconocida mundialmente camis celeste.

Abierto al público

A partir del miércoles 3 de junio

orario: 9:30 a 16:00 hs.

espacio IMPO

Avenida 18 de Julio1373

Teléfono: 2908 5042

espacioimpo@impo.com.uy

www.impo.com.uy/espacioimpo

IMPO

Diario*Oficial*

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

Precio del ejemplar del día: $ 50.-

Año CX- Nº 29.236 - Montevideo, jueves 25 de junio de 2015

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 6
Convocatorias	Pág. 28
Dirección de Necrópolis	Pág. 29
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	Pág. 31
Divorcios	Pág. 34
Emplazamientos	Pág. 36
Expropiaciones	Pág. 39
Incapacidades	Pág. 40
Licitaciones	Pág. 43
Edictos Matrimoniales	Pág. 45
Prescripciones	Pág. 47
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 53
Procesos Concursales	Pág. 53
Rectificaciones de Partidas	Pág. 53
Remates	Pág. 58
Sociedades de Responsabilidad Limitada	Pág. 61
Venta de Comercios	Pág. 63
Niñez y Adolescencia	Pág. 63
Varios	Pág. 67
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 75
Tarifas	Pág. 78

DOCUMENTOS

ENTES AUTÓNOMOS
BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU

1 - Comunicación 2015/104.- Cancélase la inscripción de Corporación del Río Uruguay S.A., del Registro de Empresas Administradoras de Créditos de Menores Activos. (1.263*R)....................................Pág. 4

PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

2 - Acordada 7.840.- Adecúanse las disposiciones relativas a las obligaciones impuestas por la Acordada 7.696 a la realidad actual, en materia penal. (1.262*R) ....Pág. 4

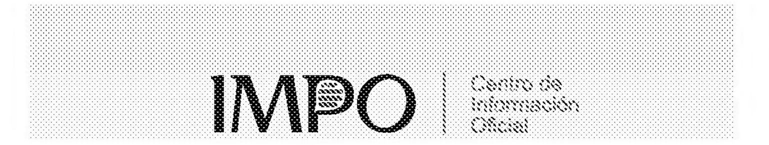
GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE COLONIA

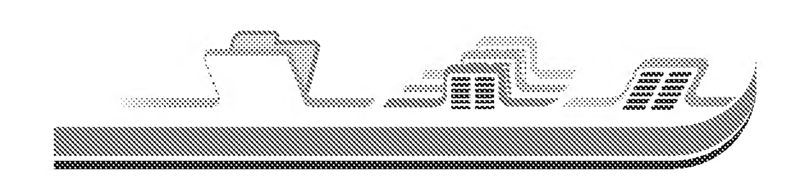
3 - Resolución 1.415/015.- Promúlgase el Decreto Departamental 007/015, que modifica el art. 1º del Decreto Departamental 041/009. (1.260*R) ....Pág. 4

4 - Resolución 1.416/015.- Promúlgase el Decreto Departamental 006/015, que designa con el nombre de “ISIDRO ZAGARZAZÚ”, a la Avda. que se especifica, de la ciudad de Carmelo. (1.261*R)......Pág. 5

INTENDENCIA DE MALDONADO

5 - Resolución 4.522/015.- Promúlgase el Decreto Departamental 3.936/015, por el que se modifica el Decreto Departamental 3.921/013, relativo a la extracción de áridos en el departamento. (1.259*R) ....Pág. 5





Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

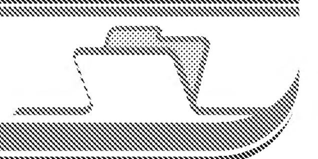
DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy)
Producción Editorial: Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Adquisiciones y Suministros* (adquisiciones@impo.com.uy) – *Contabilidad* (contabilidad@impo.com.uy) – *Ediciones Digitales* (edicionesdigitales@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Procesamiento* (procesamiento@impo.com.uy) – *Tesorería* (tesoreria@impo.com.uy)
DEPARTAMENTOS: *Auditoría* (auditoria@impo.com.uy) – *Comercial* (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – *Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
Gestión de Capital Humano (gestionch@impo.com.uy) – *Secretaría* (secgeneral@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Resolución IMPO 4/15)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel



Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 23 de junio y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

ENTES AUTÓNOMOS
BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU
1
Comunicación 2015/104

Cancélase la inscripción de Corporación del Río Uruguay S.A., del Registro de Empresas Administradoras de Créditos de Menores Activos.

(1.263*R)

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 15 de junio de 2015

Ref: **REGISTRO DE EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE CREDITOS - CORPORACION DEL RIO URUGUAY S.A. - Cancelación de inscripcion**

Se pone en conocimiento que la Superintendencia de Servicios, adoptó con fecha 10 de junio de 2015, la resolución que se transcribe seguidamente:

"Cancelar la inscripción de Corporación del Río Uruguay S.A. del Registro de Empresas Administradoras de Crédito de Menores Activos."
JUAN PEDRO CANTERA, Superintendente Servicios Financieros.

PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
2
Acordada 7.840

Adecúanse las disposiciones relativas a las obligaciones impuestas por la Acordada 7.696 a la realidad actual, en materia penal.

(1.262*R)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

En Montevideo, a los dieciseis días del mes de junio de dos mil quince, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores Jorge O. Chediak -Presidente-, Jorge Larrieux, Ricardo C. Pérez Manrique y Felipe Hounie Sánchez y, con la asistencia de su Prosecretario Letrado Doctor Carlos F. Alles Fabricio;

DIJO

que la creación de los dos nuevos juzgados de ejecución, determina la necesidad de adecuar la reglamentación de las obligaciones contenidas en la Acordada nº 7696 de 4 de febrero de 2011, a la realidad actual, en que las tareas de vigilancia de la ejecución en materia penal, cuya trascendencia es innecesario resaltar, en cuanto implican actuar la norma garantista contenida en el art. 26 de la Constitución de la República, recaen en los dos juzgados referidos, así como en los Juzgados Especializados en Crimen Organizado y en los Juzgados Letrados de Primera Instancia del Interior con competencia en materia penal; del interior del país;

ATENTO:

a lo expuesto y lo establecido en el artículo 239 num. 2 de la Constitución de la República y 55 ord. 6º de la Ley nº 15750;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
RESUELVE

1º.- Las obligaciones impuestas por el Código del Proceso Penal a los Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Penal de Montevideo, en sus artículos 316 y 317, deberán ser asumidas por los Señores Jueces Letrados en lo Penal de Ejecución, los Señores Jueces Letrados Especializados en Crimen Organizado, y los Señores Jueces Letrados con competencia penal del interior del país.-

2º.- Respecto a la vigilancia de los expedientes deberán actuar de conformidad a lo dispuesto en la Acordada nº 7696, interviniendo en la coordinación y organización las respectivas Oficinas Actuarias.-

3º.- Comuníquese.-

Dr. Jorge O. CHEDIAK, Presidente Suprema Corte de Justicia; Dr. Jorge T. LARRIEUX, Presidente Suprema Corte de Justicia; Dr. Ricardo C. PÉREZ MANRIQUE, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Felipe HOUNIE SÁNCHEZ, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Carlos ALLES FABRIZIO, Prosecretario Letrado Suprema Corte de Justicia.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE COLONIA
3
Resolución 1.415/015

Promúlgase el Decreto Departamental 007/015, que modifica el art. 1º del Decreto Departamental 041/009.

(1.260*R)

Junta Departamental de Colonia

Decreto Nº 007/2015

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA
DECRETA:

Artículo 1º.- MODIFICAR el artículo 1º del Decreto Nº 041/2009, que quedaría redactado de la siguiente forma: "**Artículo 1º.** DESIGNAR con el nombre **30 DE NOVIEMBRE DE 1980** a la plaza ubicada en la esquina de las calles Mario Echeverría y Juan B. Médici frente a la desembocadura de las calles Francisco de Medina y Manuel de Labarden, del barrio Villa Pancha de Juan L. Lacaze".

Artículo 2º.- Dar cuenta e insertar el presente Decreto en el registro informático de la Junta Departamental.

SALA DE SESIONES de la Junta Departamental de Colonia, a quince días del mes de mayo de dos mil quince.

Fredis Antúnez, Presidente; Dr. Esc. Gastón Chagas, Secretario General.

Exp. Nº 04/2015/290.-

RESOLUCION Nº 1415/015.-

Colonia, 15 de junio de 2015.-

VISTO: lo dispuesto por la Junta Departamental de Colonia, en sesión celebrada el día 15 de mayo de 2015.

EL INTENDENTE DE COLONIA:

RESUELVE

I) Cúmplase, insértese y acúsese recibo.

II) Siga a sus efectos a la Dirección de Relaciones Públicas y Prensa, a las Direcciones de Habitat y Ordenamiento Territorial, de Catastro y Tránsito y Transporte y Departamento de Arquitectura.
III) Diligenciado, archívese.
Dr. WALTER ZIMMER, Intendente de Colonia; Dr. Esc. PABLO MANITTO ROSSOTTI, SECRETARIO GENERAL.

Colonia, 15 de junio de 2015.-
Se remitió S.G. Oficio Nº 215/015 a la Junta Departamental de Colonia.-
Dr. Esc. PABLO MANITTO ROSSOTTI, SECRETARIO GENERAL.

4

Resolución 1.416/015

Promúlgase el Decreto Departamental 006/015, que designa con el nombre de "ISIDRO ZAGARZAZÚ", a la Avda. que se especifica, de la ciudad de Carmelo.

(1.261*R)

Junta Departamental de Colonia

Decreto Nº 006/2015

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA DECRETA:

Artículo 1º.- DESIGNAR con el nombre **"ISIDRO ZAGARZAZÚ"** a la actual Avenida Ciudad de Punta Alta, que circunvala la Plazoleta Antonio Sarachu Onetto y que está ubicada entre el Arroyo de las Vacas y la Playa Seré en la ciudad de Carmelo.

Artículo 2º.- Dar cuenta e insertar el presente Decreto en el registro informático de la Junta Departamental.

SALA DE SESIONES de la Junta Departamental de Colonia, a quince días del mes de mayo de dos mil quince.
Fredis Antúnez, Presidente; Dr. Esc. Gastón Chagas, Secretario General.

Exp. Nº 12/2014/3575.-

RESOLUCION Nº 1416/015.-

Colonia, 15 de junio de 2015.-

VISTO: lo dispuesto por la Junta Departamental de Colonia, en sesión celebrada el día 15 de mayo de 2015.
EL INTENDENTE DE COLONIA:
RESUELVE
I) Cúmplase, insértese y acúsese recibo.
II) Siga a sus efectos a la Dirección de Relaciones Públicas y Prensa, a las Direcciones de Habitat y Ordenamiento Territorial, de Catastro y Tránsito y Transporte y Departamento de Arquitectura.
III) Diligenciado, archívese.
Dr. WALTER ZIMMER, Intendente de Colonia; Dr. Esc. PABLO MANITTO ROSSOTTI, SECRETARIO GENERAL.

Colonia, 15 de junio de 2015.-
Se remitió S.G. Oficio Nº 216/015 a la Junta Departamental de Colonia.-
Dr. Esc. PABLO MANITTO ROSSOTTI, SECRETARIO GENERAL.

INTENDENCIA DE MALDONADO

5

Resolución 4.522/015

Promúlgase el Decreto Departamental 3.936/015, por el que se modifica el Decreto Departamental 3.921/013, relativo a la extracción de áridos en el departamento.

(1.259*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

DECRETO Nº 3936/2015

LIBRO DE SESIONES XLVII. TOMO XVII. Maldonado, 26 de mayo de 2015.

VISTO: Lo informado por las Comisiones de Medio Ambiente y Legislación que este Cuerpo comparte,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, DECRETA:

*Artículo 1º) Modifícase el artículo 3º del Decreto Nº 3921/13, el que queda redactado de la siguiente manera: **"Las solicitudes presentadas ante la Dirección Nacional de Minería y Geología de permisos para extracción de áridos (Minerales amparados en el artículo 7º de la Ley 15.242 Código de Minería) que afecte padrones del territorio del Departamento de Maldonado, cualquiera sea el fin para el cual se verifique la extracción, deberán ser registradas ante la Dirección de Higiene y Protección Ambiental de la Intendencia Departamental de Maldonado en un plazo máximo de 10 días hábiles a partir de la fecha de presentación ante la DINAMIGE".***
*Artículo 2º) Modifícase el artículo 4º del Decreto Nº 3921/13, el que queda redactado de la siguiente manera: **"Las empresas o particulares con autorizaciones o títulos mineros ya concedidos o con expedientes en trámite para la extracción de áridos (Minerales amparados en el artículos 7º de la Ley 15.242 Código de Minería), otorgados o iniciados ante la Dirección Nacional de Minería y Geología con anterioridad a la promulgación del presente Decreto, dispondrán de un plazo máximo de 20 días hábiles para registrar sus permisos de acuerdo al Artículo 5º Incisos a, b, y c".***
Artículo 3º) Siga a la Intendencia Departamental a sus efectos. Declárase urgente.
Fermín de los Santos, Presidente; Nelly Pietracaprina, Secretaria General.

Resolución	Expediente	Acta Nº
Nº 04522/2015	2014-88-01-19606	01346/2015

VISTO: que por resolución Nº 03131/2015 se remitió a consideración del Legislativo el proyecto de Decreto para modificar parte de la redacción dada en los artículos 3º y 4º del Decreto 3921/2013;

RESULTANDO: que en sesión de fecha 26 de mayo de 2015, la Junta Departamental de Maldonado, aprobó el Decreto Nº 3936/2015.

CONSIDERANDO: que es competencia de la Intendenta, promulgar y publicar los decretos sancionados por la Junta Departamental.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el art. 275 inc. 2º de la Constitución Nacional;

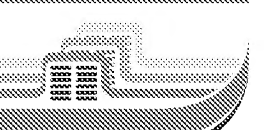
LA INTENDENTA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

RESUELVE:

1º)- Cúmplase, promúlgase y publíquese el Decreto Nº 3936/2015, aprobado por el Legislativo.

2º)- Comuníquese a la Junta Departamental y pase a la Secretaría de Comunicaciones y Prensa. Hecho siga a la Dirección General de Higiene y Protección Ambiental.-
Resolución incluída en el Acta firmada por Gustavo Salaberry el 11/06/2015 13:43:45.
Resolución incluída en el Acta firmada por Susana Hernández el 16/06/2015 11:15:41.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

NORBERTO GUSTAVO CANTILENO MULET (EXPEDIENTE IUE 0002-018947/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17005 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MARIA JOSEFA CURBELO FONTELA (FICHA 2-15611/2015).
Montevideo, 12 de mayo de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16847 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ENILDA ALONSO SENA (EXPEDIENTE IUE 0002-019678/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16767 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

CHARLES THOMAS PEÑA (EXPEDIENTE IUE 0002-010358/2015).
Montevideo, 8 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16402 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

NANCI LEOPOLDINA BETANZO GARCÍA (EXPEDIENTE IUE 0002-042940/2014).
Montevideo, 24 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16205 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

DOMINGO BENJAMÍN MACHADO SILVA (EXPEDIENTE IUE 0002-020638/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16124 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

MILTON JOSÉ CETTIMAN BONILLA (EXPEDIENTE IUE 0002-010974/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15789 Jun 15- Jun 29

ALICIA MARGOT LA CAVA PEREZ (EXPEDIENTE IUE 0002-019347/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15667 Jun 12- Jun 26

JUSTO o JUSTO INÉS PAIVA GARIN, DOLORES SABINA FURTADO y ALBA MARINA PAIVA FURTADO (EXPEDIENTE IUE 0002-008344/2015).
Montevideo, 26 de mayo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15603 Jun 12- Jun 26

ANTONIO ANÍBAL VALDEZ PEREZ (EXPEDIENTE IUE 0002-019155/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15474 Jun 11- Jun 25

KONSTANTINA MIKOS PARASKEVOPOULU (EXPEDIENTE IUE 0002-050514/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 18 de noviembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 15403 Jun 12- Jun 26

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS BERON MONTES DE OCA y MARIA ANGELICA GIULFO HELGUERA (FICHA 2-5774/2015).
Montevideo, 25 de marzo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17014 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ARIEL ENRIQUE RAFFO PELUFFO (FICHA 2-13626/2015).
Montevideo, 8 de mayo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16843 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

SILVIA ERNESTINA PORTUGUEZ (FICHA 2-19014/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16444 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ISABEL DE LOS DOLORES CASTILLO COLMAN y VALENTIN RENEE o RENE CURBELO o CURBELO CASTILLO (FICHA 2-31865/2014).
Montevideo, 15 de agosto de 2014.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16400 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ELIZABETH MARIA ALMEDA CARABALLO (FICHA 2-13255/2015).
Montevideo, 4 de mayo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16321 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

SUSANA LILIA QUARTINO MARTINEZ (FICHA 2-14481/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15966 Jun 16- Jun 30

ROQUE MANUEL POSE BENENATI (FICHA 2-20902/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15871 Jun 15- Jun 29

MIRTA o MIRTHA TEODORA CHIACCHIO SOUSES (FICHA 2-17710/2015).
Montevideo, 22 de mayo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15869 Jun 15- Jun 29

JULIO CESAR GONZALEZ LAMAS, MARIA VICTORIA LOPEZ LAMIGUEIRO y SILVIA BEATRIZ GONZALEZ LOPEZ (FICHA 2-15326/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15687 Jun 12- Jun 26

ESTHER DOS SANTOS SOUZA (FICHA 2-11264/2015).

Montevideo, 13 de abril de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15475 Jun 11- Jun 25

TERCER TURNO

ALEJANDRO BERNARDO SOTO ARAUJO (IUE 2-8595/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 16322 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ALBA CLAVEL PAULETTE BUSTELO (IUE 2-17148/2015).
Montevideo, 21 de mayo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 16012 Jun 16- Jun 30

JUAN PUNTILIANO o PUNTILIANI o PUNTIGLIANI LACHERENZA (IUE 2-9714/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 15860 Jun 15- Jun 29

JUAN CARLOS SCASSO GRILLO (IUE 2-45490/2014).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 15686 Jun 12- Jun 26

JUSTO BAYRO o VAIRO GIRÓ BALCEDO (IUE 2-14962/2015).
Montevideo, 26 de mayo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 15636 Jun 12- Jun 26

ALBERTO JORGE SCHAZIN o SCHEZIN (IUE 2-53632/2014).
Montevideo, 8 de abril de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 15622 Jun 12- Jun 26

HUGO CLEOFEL MENENDEZ MEDINA y FLORA NATALIA PEÑA FERNANDEZ (IUE 46-523/1997).
Montevideo, 7 de mayo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 15621 Jun 12- Jun 26

DIEGO ANDRES SUAREZ FURTADO (IUE 2-42199/2014).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 15613 Jun 12- Jun 26

CUARTO TURNO

EMA DIAZ PEREZ (FICHA 2-11126/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16839 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ARMANDO SILVA SILVA (IUE 2-17474/2015).
Montevideo, 11 de junio de 2015.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 16688 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

RAQUEL GUTIÉRREZ BLANCO (FICHA 2-16774/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16295 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ADAIRMA DE LOS SANTOS PREGO (FICHA 2-11411/2015).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 15688 Jun 12- Jun 26

SARA PUPKO SMORGONSKA (IUE 2-16773/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15534 Jun 11- Jun 25

RAMONA RENE FAGUNDEZ y MARIA TERESA PEREZ FAGUNDEZ (IUE 2-16463/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15513 Jun 11- Jun 25

QUINTO TURNO

LUIS ALBERTO PEREZ SANNER, ELVIRA JUSTA FLEITAS y NELLY MARIA PEREZ DE PRESTA o NELLY MARIA PEREZ FLEITAS (IUE 2-020230/2015).
Montevideo, 4 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17003 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

VICTOR ALFREDO HUMAIAN CAMMARANO (IUE 2-21732/2015).
Montevideo, 12 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 16841 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

DUMAR ANTONIO RINALDI MARTINEZ (IUE 2-011123/2015).
Montevideo, 8 de mayo de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 16836 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

JORGE MIGUEL MONTERO LUKETICH (IUE 2-12.308/2015).
Montevideo, 12 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 16708 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

BERTHA MARIA DE AGOSTO BRIANO (IUE 2-20829/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 16648 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

CESAR ISRAEL RODRIGUEZ DELGADO (IUE 2-016395/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 16186 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

MARIA NOLLY DEL HORNO BARBOZA (IUE 2-13393/2015).
Montevideo, 21 de mayo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 16146 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

LUIS EDUARDO PLOUVIER MONTEMURRO (IUE 2-20555/2015).
Montevideo, 11 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 16029 Jun 16- Jun 30

ESTELA PATRICIA CASTRO DI MATTEO (IUE 2-050733/2014).
Montevideo, 4 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 15880 Jun 15- Jun 29

NOGUEIRA ACCAME, NORA ANGELA (IUE 2-19546/15).
Montevideo, 4 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 15855 Jun 15- Jun 29

MARTÍN JULIÁN RODRÍGUEZ REY (IUE 2-18971/2015).
Montevideo, 26 de mayo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 15696 Jun 12- Jun 26

OLIVA BLANCA ROSA SCIARA YANNELLO o YANNIELLO o IANNELLO (IUE 2-17949/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 15693 Jun 12- Jun 26

SEXTO TURNO

MIGUEL KUGELMASS (FICHA 2-19276/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 16978 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

LIRA MAGDALENA FORTE URRUZOLA ó LIRA MAGDALENA FORTE URRUSOLA (IUE 2-017377/2015).

Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16490 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

SERGIO REYNALDO PEREZ SAVIO (FICHA 002-058313/2014).
Montevideo, 3 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16337 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

GLADYS CIOMPI GONZALEZ (FICHA 2-015844/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16192 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

JUAN ARNALDO LAZZARINI CARNESSALI (EXPEDIENTE 2-015234/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16032 Jun 16- Jun 30

ALBA CAROLINA BAGGI PIGNATARO (EXPEDIENTE 0002-004512/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16030 Jun 16- Jun 30

LEONARDO ACUÑA MACIEL (EXPEDIENTE 0002-010961/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15879 Jun 15- Jun 29

EUNICE FAGUNDEZ o FAGUNDES (FICHA 2-49703/2014).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15816 Jun 15- Jun 29

JUAN JOSÉ DUTRA y ELENA EVA ÁLVAREZ (FICHA 2-54297-2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 1 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI.
01) (Sin Costo) 10/p 15732 Jun 16- Jun 30

ANGEL GUILLERMO FERNANDO VARINI BOTTE (FICHA 2-011253/2015).
Montevideo, 12 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15714 Jun 12- Jun 26

PILAR CARMEN VARELA TAUZI o TAUZY (FICHA 2-013835/2015).
Montevideo, 21 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15691 Jun 12- Jun 26

MARIA CRISTINA GARCIA PIZZORNO (IUE 2-030439/2014).
Montevideo, 20 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15672 Jun 12- Jun 26

MARÍA AUXILIADORA BRITO BARRAGÁN (IUE 2-010255/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15614 Jun 12- Jun 26

GLADYS JOSEFINA BELVIS FALCONE (FICHA 2-13551/2015).
Montevideo, 3 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15533 Jun 11- Jun 25

RICARDO LEONARDO ECHEVERRÍA OJEDA (FICHA 2-17644/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15483 Jun 11- Jun 25

SÉPTIMO TURNO

BEATRIZ ALICIA LORENZO ESPIÑEIRA (FICHA 2-21035/2015).
Montevideo, 12 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 16980 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

EDUARDO ROBAINA NUÑEZ (FICHA 2-21344/2015).
Montevideo, 3 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16548 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

AVELINO MIGUEZ ALONSO (FICHA 2-6638/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16404 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

MARIA TERESA HERNANDO TEJERA (FICHA 2-8992/2015).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16260 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

YOLANDA MARIA ASSANDRI BERNARDI y WALTER JONNY o YONNY o JHONY BENITEZ ASSANDRI (FICHA 2-19413/2015).
Montevideo, 3 de junio de 2015.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16212 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

TULIA DELGADO HERNANDEZ (FICHA 2-19938/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16064 Jun 16- Jun 30

EUSEBIO NESTOR AGUINAGA SOSA (FICHA 2-16634/2015).
Montevideo, 21 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15791 Jun 15- Jun 29

JUAN ANTONIO CAMPOS SARASQUETA (FICHA 2-55101/2012).
Montevideo, 4 de diciembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15692 Jun 12- Jun 26

JOSE MARIA GARCIA CABRERA y GILBERTA REGINA SORIA o SORIA OLIVA (FICHA 2-17397/2015).
Montevideo, 21 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15689 Jun 12- Jun 26

YOLANDA SATRIANO RUIBAL (FICHA 2-14204/2015).
Montevideo, 21 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15516 Jun 11- Jun 25

OCTAVO TURNO

IRMA BERTA LINNE QUINCKE (EXPEDIENTE IUE 0002-014839/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 16996 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MARÍA del CARMEN GARETA (EXPEDIENTE IUE 0002-022072/2015).
Montevideo, 16 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16820 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MARIO RAÚL PARODI BOSSIO y MARÍA LEONOR PADIN (EXPEDIENTE IUE 0002-054939/2014).
Montevideo, 11 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16811 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ANGELA ROSA OBES POLLERI (EXPEDIENTE IUE 0002-015633/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16551 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

SERGIO LUIS MORIXE FERRARI (EXPEDIENTE IUE 0002-018452/2015).

Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16324 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ADELFA CABRERA CUELLO (EXPEDIENTE IUE 0002-015215/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16323 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

BLANCA LILA FERRAZ RODRIGUEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-018733/2015).
Montevideo, 26 de mayo de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16145 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

IRMA LARZABAL SÁNCHEZ y SALVADOR ROSARIO ARBES FARUELO (EXPEDIENTE IUE 0002-019459/2015).
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16128 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

LUIS ALBERTO VALVERDE PARDO (EXPEDIENTE IUE 0002-019107/2015).
Montevideo, 1 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16008 Jun 16- Jun 30

ALBERTO SERAFÍN MANCEBO COLMAN (EXPEDIENTE IUE 0002-015362/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16001 Jun 16- Jun 30

JUAN CRESPO BARON (EXPEDIENTE IUE 0002-014567/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15525 Jun 11- Jun 25

HUMBERTO DARÍO CLAUSTRE ABASCAL (EXPEDIENTE IUE 0002-008040/2015).
Montevideo, 24 de marzo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15477 Jun 11- Jun 25

NOVENO TURNO

LUCY TRIGO SBARBARO (FICHA 2-15606/2015).
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16840 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MARIA MATILDE BELLIZZI BRANDON (FICHA 2-12673/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16804 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ERICH CHRISTIAN KLEEFELD MORAWSKI (FICHA 2-57121/2014).
Montevideo, 20 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16709 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

GERARDO DANIEL BONILLA ARENA (FICHA 2-9860/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16702 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ANTONIO FERMIN BARBOZA (FICHA 2-10273/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16693 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

NELLY ESTHER BERTONE RISSI (FICHA 2-19445/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16325 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

AIDA IFRAN (FICHA 2-19968/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16153 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

PABLO RICARDO SCANDROGLIO HUERTAS (FICHA 2-17587/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16138 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

RINA LILIAN GONZALEZ ROCHA (FICHA 2-55004/2014).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15796 Jun 16- Jun 30

DÉCIMO TURNO

CIRILA BELEDO (IUE 2-022048/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17004 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

LUIS SERGIO MIGLIACCIO BAÑO (IUE 2-5331/2015).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16829 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

CARLOS MARÍA PESCETTO IRAOLA (IUE 2-18343/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16653 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ELENA CORREA IBARBURU (IUE 2-13705/2015).
Montevideo, 12 de mayo de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16536 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MANNO ZACCHERIA, MICHELE (IUE 2-46746/2014).
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16499 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ARIEL AREVALO o AREBALO (IUE 2-14797/2014).
Montevideo, 13 de marzo de 2014.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16342 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

MARIA CRISTINA RODRIGUEZ TABACCHI y GRACIELA VALENTINA RODRIGUEZ TABACCHI (IUE 2-19139/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16129 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

OSCAR SIGFRIDO u OSCAR SIGFRIDO VICENTE OLAVE ORONA (IUE 2-004519/2015).
Montevideo, 20 de marzo de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16031 Jun 16- Jun 30

MARÍA SOLEDAD MARTÍNEZ SÁNCHEZ (IUE 2-15657/2015).
Montevideo, 21 de mayo de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16009 Jun 16- Jun 30

ELSA RITA BECAVACH REY (IUE 2-19365/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15854 Jun 15- Jun 29

DECIMOPRIMER TURNO

ACACIA MARIA MAS DE AYALA AYALA (IUE 2-19582/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16825 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

GASTON BOLAÑO BARROS (IUE 2-7993/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16812 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ELENA SUAREZ GEIDO (IUE 2-15445/2015).
Montevideo, 17 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16694 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

SEVERINO ALBERICO ARTIGAS LOPEZ (IUE 2-16712/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16515 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

CARLOS ALBERTO BERON PERDOMO (IUE 2-21892/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16486 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

WILSON NEVES PEREZ (IUE 2-18169/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16384 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

WALTER MIGUEL CERVIÑO BERCETCHE (IUE 2-21440/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16326 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

OLGA NOVELLE BARREIRO, RAMON VICTORA y MARIA DEL CARMEN NOVELLE BARREIRO (IUE 2-11332/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16197 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

RUBEN ARTURO ROVIRA (IUE 2-17285/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16044 Jun 16- Jun 30

MARIA LUISA LATORRE REMUÑAN y RUBEN CASTRO SOUTO (IUE 2-14029/2015).
Montevideo, 11 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16039 Jun 16- Jun 30

IRMA CELIA PEREZ ó IRMA CELIA PEREZ ORUETA de ACOSTA (IUE 2-35558/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 15915 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

MARIANO EDUARDO STASIENIUK GORONA o BORONA o BOROÑA o BOROWA o MARIANO EDUARDO STASIENINK BOROWA (FICHA 2-16238/2015).
Montevideo, 28 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15624 Jun 12- Jun 26

EMILIO ADOLFO ULIANO MELENDRES (IUE 2-13042/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15623 Jun 12- Jun 26

DORA AMELIA LANZA ALONSO (IUE 2-18728/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15478 Jun 11- Jun 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

JULIO CEBRAL FERNÁNDEZ (IUE 2-16.008/2015).
Montevideo, 19 de mayo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 16984 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

LISARDO SALGADO DOMINGUEZ (IUE 0002-018925/2015).
Montevideo, 1 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 16848 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ENRIQUE HUGO GARCIA ACUÑA (IUE 2-21533/2015).
Montevideo, 12 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 16818 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

VICTOR RASCIUS RASCIENE y DIOGRACIA GRANADA MACEDONIO (IUE 2-16358/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 18 de junio de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 16736 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

NORBERTO FERNANDEZ DECUADRA y VENTURA RIVERO BARRIOS (IUE 2-23530/2015).
Montevideo, 17 de junio de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 16707 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

GALLO MEISTRO, JOSE (IUE 2-17388/2015).
Montevideo, 4 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 16630 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

LAUREIRO GODAN IRMA (IUE 2-6842/2015).
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 16629 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

YOLANDA OFELIA PACINI GARCIA (IUE 2-21753/2015).
Montevideo, 11 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 16343 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

TERESA RODRIGUEZ o TERESA RODRIGUEZ BUZO (IUE 2-9483/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 16327 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

GONZALEZ SANTA CRUZ, DELIA (IUE 2-20160/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 16318 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

NELLY PABLA VIDAL GROSSO (IUE 0002-019279/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 16226 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

EULOGIO PAJARES MENGONI (IUE 2-016968/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 16130 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

ANTONIO ACOSTA PEREIRA (IUE 0002-019444/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 16040 Jun 16- Jun 30

RODRIGUEZ CASTELLANO BASILIO (IUE 2-009341/2015).
Montevideo, 28 de mayo de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 15870 Jun 15- Jun 29

FEDERICO SANTIAGO JOSE AMENGUAL TUMIATI y RAQUEL AIDA LAIN SARAVIA (IUE 2-10757/15).
Montevideo, 20 de mayo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 15682 Jun 12- Jun 26

LADISLAO JUSTITZ (IUE 2-55145/2014).
Montevideo, 12 de diciembre de 2014.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15484 Jun 11- Jun 25

IGLESIAS ULLOA, WALTER ANTONIO (IUE 2-57899/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 12 de mayo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 15375 Jun 12- Jun 26

DECIMOTERCER TURNO

ELBIO RUBEN ó RUBENS ESTEVEZ MUNIZ (EXPEDIENTE 0002-030960/2014).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17029 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

BENITA NOEMA LORENZO PÉREZ (IUE 2-18736/2015).
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16691 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ROSA BENEDEK ZOLDAN (IUE 2-22795/2013).
Montevideo, 4 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16632 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

NAIR CELESTE SBARRA SEMINO (IUE 2-20427/2015).
Montevideo, 11 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16631 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MARIA DEL CARMEN SARA PORTO CABANELAS DE BLANCO (FICHA 2-014857/2015).
Montevideo, 19 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16524 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ELOISA DA SILVA (FICHA 0002-014317/2015).
Montevideo, 1 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16491 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MIGUEL D'ANDREA REYES y RITA GLADYS ALBARRACIN ALEXANDRE (FICHA 2-1581/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16386 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ROSA MARGARITA AGUIAR QUINTERO (IUE 2-056800/2014).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16328 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ CRISTOFORONE (IUE 2-17927/2015).
Montevideo, 12 de junio de 2015.
MARÍA NOEL CABILLÓN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16266 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JOSÉ ANTONIO BARRIOS y OLGA MONTIEL SILVA (IUE 2-6713/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16263 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ARMANDO LIBERATO BRESCIA LUZZI, DEOLINDA CURCHO MARTINEZ y SERGIO WALTER BRESCIA CURCHO (IUE 2-16664/2015).
Montevideo, 21 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16206 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

JULIO FAVIO TOLEDO TORRES (FICHA 0002-001057/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16048 Jun 16- Jun 30

JULIO CESAR GUILLAUMA RAMIREZ (FICHA 2-10391/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15504 Jun 11- Jun 25

DECIMOCUARTO TURNO

VIKTOR o VICTOR NAGLER SCHAMIS (FICHA 2-24232/2015).
Montevideo, 17 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17007 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

FRANCA MAZZOLENI SONZOGNI (FICHA 2-23741/2015).
Montevideo, 16 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 16932 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

NORBERTO BARUFALDI TORRES (FICHA 2-21145/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16845 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MARIA NELVA ACQUISTAPACE FONSECA (FICHA 2-21711/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16398 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

NEREO JUSTO GONZALEZ CABRERA (FICHA 2-22530/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16385 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ROSA MABEL BUCALO FREIRE (FICHA 2-17762/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15851 Jun 15- Jun 29

ATANASILDA CORREA o CORREA DE BARBOZA y JUAN RAMON BARBOZA (FICHA 2-20174/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15823 Jun 15- Jun 29

LUIS SERGIO GONZALEZ MEZA (FICHA 2-13758/2015).
Montevideo, 22 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15793 Jun 15- Jun 29

ALBERTO MARQUEZ MONTERO (FICHA 2-16763/2015).
Montevideo, 12 de mayo de dos mil quince.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15742 Jun 16- Jun 30

JULIO o JULIO CESAR MALLARINO ALEINIKOV (FICHA 2-19359/2015).
Montevideo, 22 de mayo de 2015.

ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15711 Jun 12- Jun 26

NEBER CERIANI GEY (FICHA 2-20458/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15710 Jun 12- Jun 26

MIRNA ETEL MUTTER VALERIO (FICHA 2-19545/2015).
Montevideo, 26 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15708 Jun 12- Jun 26

ROBERTO VARELA SILVA (FICHA 2-20648/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15625 Jun 12- Jun 26

MIGUEL ANGEL CHIHAN SALUM (FICHA 2-18652/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15521 Jun 11- Jun 25

MARLI RODRIGUEZ y BALTASAR CACIANO PERUGORRIA VELAZQUEZ (FICHA 2-19682/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15485 Jun 11- Jun 25

DECIMOQUINTO TURNO

ROMULA MIRTA CASTRO LECUNA (EXPEDIENTE 2-17863/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 16850 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

SOFÍA RAMONA CARAMES (EXPEDIENTE 0002-010310/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 16813 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

CARMEN CRUZ CORNELLI (EXPEDIENTE IUE 2-12920/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 16684 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

DELFINA MARTINEZ FUENTES y JESÚS DOVAL INSUA (EXPEDIENTE 2-19640/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 16625 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JUAN CARLOS CASAS MASTROGIOVANNI (EXPEDIENTE 0002/013994/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 16516 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

GODAY GODAY, MARIO CÉSAR (EXPEDIENTE 2-56897/2014).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 16329 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

WALTER BAÑALES MAGNONI (EXPEDIENTE 2-010900/2015).
Montevideo, 22 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 16265 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

TITO FEDERICO VALERIO BORRELL (EXPEDIENTE 2-44898/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16151 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

NIRVA BETTI RAMALLO FERNÁNDEZ (EXPEDIENTE 2-47121/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
ESC. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15626 Jun 12- Jun 26

DECIMOSEXTO TURNO

RODRIGUEZ GONZALEZ, ELBA (EXPEDIENTE 2-049002/2014).
Montevideo, 28 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 16982 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ISABEL VAZQUEZ ARAUJO (EXPEDIENTE 2-21846/2015).
Montevideo, 15 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 16824 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MODESTA PEREZ PUGA y LAURA PEREZ PUGA (EXPEDIENTE IUE 2-20728/2015).
Montevideo, 12 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 16822 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

RAMÓN GARCÍA CORREA o RAYMOND FISTGERAL WARFIELD (EXPEDIENTE 2-19241/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 16794 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MARIA OTILIA GRELA ABELLA (EXPEDIENTE 2/19446/2015).
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 16636 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

LUIS ALBERTO PÉREZ CABALGANTE (EXPEDIENTE 0002-015926/2015).
Montevideo, 20 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 16143 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

ESILDA o ECILDA SARAVIA (EXPEDIENTE 2-22956/2013).
Montevideo, 21 de junio de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 15998 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

RITA MABEL GONZALEZ MATIAS (FICHA 0002-012447/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 15795 Jun 15- Jun 29

IDELBA ERCILIA FERRAZ VIERA (EXPEDIENTE 2-12856/2015).
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 15634 Jun 12- Jun 26

MARIA TERESA BRAGA FILIPPINI o FILIPINI (EXPEDIENTE 0002-014014/2015).
Montevideo, 28 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15511 Jun 11- Jun 25

DECIMOSÉPTIMO TURNO

JUAN LUIS HOBMAN BARROS (IUE 2-20210/2015).
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 16988 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ELSA TOROSSIAN BEDROSSIAN (IUE 2-19848/2015).
Montevideo, 3 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16821 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

LUIS EDUARDO GALAIN COSTA (IUE 2-19637/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16710 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MARIA DEL CARMEN GALLO GONZALEZ (IUE 2-21273/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16626 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

SUSANA LENZI SAGARRA (IUE 2-19441/2015).
Montevideo, 3 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16387 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

MARIA JULIA MARTINEZ GARCIA (IUE 2-17913/2015).
Montevideo, 22 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 15853 Jun 15- Jun 29

ALICIA GRACIELA KIEFER SANTOS (IUE 2-9317/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 15824 Jun 15- Jun 29

MARIO CESAR RODRIGUEZ PEREZ (IUE 2-43149/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 15697 Jun 12- Jun 26

HUMBERTO OLIVONI SCHIAVETTI (IUE 2-10904/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15518 Jun 11- Jun 25

MARIA MAGDALENA CARLOTTA FONTANALS y JORGE LUIS DOURTEAU CARLOTTA (IUE 2-18310/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15509 Jun 11- Jun 25

DECIMOCTAVO TURNO

MARTA VICTORIA DE JONG (IUE 2-18175/2015).
Montevideo, 22 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 16987 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

WILCHELM ANTONIO BLUM THIER o GUILLERMO BLUM (IUE 2-27271/2013).
Montevideo, 13 de diciembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 16921 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

HILDA SESIAR AIRES (IUE 2-11888/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16792 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MARIA NIEVES MENENDEZ TARRAZO (IUE 2-20927/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16645 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JUANITA RENEE BOUZON PALLAS (IUE 2-16787/2015).
Montevideo, 4 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16521 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

HUGO DAVINSON o DAVISON REYES MARTINEZ (IUE 2-18476/2015).
Montevideo, 26 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16401 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

RAUL VIDAL MARTINEZ (IUE 2-2572/2015).
Montevideo, 27 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16059 Jun 16- Jun 30

CARLOS ALBERTO CORREA PALACIOS (IUE 2-19605/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16011 Jun 16- Jun 30

BALDOMERO FERRAZ DIAZ o DIA (IUE 2-13588/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 15960 Jun 16- Jun 30

CLAUDIA MAGDALENA DE MAESTRI REMEDIO (IUE 2-49943/2014).
Montevideo, 12 de noviembre de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15959 Jun 16- Jun 30

CARLOS HERNAN PIFFARETTI DEVIA (IUE 2-18808/2015).
Montevideo, 28 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 15875 Jun 15- Jun 29

ARGENTINA ADILSIA MERICA LEMES (IUE 2-14258/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 15826 Jun 15- Jun 29

MANUELA REY DOLDAN (IUE 2-17755/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 15825 Jun 15- Jun 29

ANA MARIA CARBONE AZZATO (IUE 2-4191/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 15817 Jun 15- Jun 29

MARIA CRISTINA CASAIS RODRIGUEZ (IUE 2-53126/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 2 de junio de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 15263 Jun 11- Jun 25

DECIMONOVENO TURNO

FELIX SEVERIANO PINTADO GELTIL (FICHA 2-16470/2015).
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 16981 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ANITA JACINTA ALFONSO GONZALEZ y WALMY CANOSA VIERA (FICHA 2-21217/2015).
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 16844 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ZULMA RENEE MONTIEL SALVATTO (FICHA 2-4887/2015).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16819 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MIGUEL ANGEL YABEN PIEDRABUENA (FICHA 2-38043/2014).
Montevideo, 11 de septiembre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 16627 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MANUEL HIPSICLES RODRIGUEZ DERAGON (FICHA 2-16955/2015).
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 16556 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

BENITO TERUEL o BENITO TERUEL PRESA (FICHA 2-13726/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16538 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

JUAN CARLOS FRESENGA CAZEAUX (FICHA 2-20454/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 16383 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

LUIS ALBERTO PEÑA FERNANDEZ (FICHA 2-16000/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 16344 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

GERARDO FRAGA RECAREY (FICHA 2-16686/2015).
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 16338 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JORGE LUIS BADARACCO FRAQUI (FICHA 2-15299/2015).
Montevideo, 11 de mayo de 2015.

Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16152 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

HECTOR FRANCISCO RAMOS BRAVO (FICHA 2-20332/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 15852 Jun 15- Jun 29

JOSE ENRIQUE CALCELIA TELLECHEA (FICHA 2-16365/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 15747 Jun 16- Jun 30

MARIA JULIA CAPI HUALDE (FICHA 2-11248/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15713 Jun 12- Jun 26

ERNESTO FERNANDO GAZAÑOL GRIFFO (FICHA 2-19744/2015).
Montevideo, 28 de mayo de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 15627 Jun 12- Jun 26

ANTONIO ARADY AMOR (FICHA 2-19439/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15528 Jun 11- Jun 25

HORTENCIA o HORTENSIA NIRE o NIRIS HERNANDEZ MORA (FICHA 2-10512/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15527 Jun 11- Jun 25

VIGÉSIMO TURNO

MARIA TERESA ANDRADE RODRIGUEZ (FICHA 2-20679/2015).
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17025 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

WASHINGTON MOREIRA MARTINEZ (FICHA 2-19621/2015).
Montevideo, 28 de mayo de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16554 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MARIA AGUSTINA FERNANDEZ (FICHA 2-20137/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16552 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

EDGARDO ANTONIO PETRACCA o PETRACA BAUTUREIRA (FICHA 2-40272/2014).
Montevideo, 20 de marzo de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16535 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ELIZABETH SANDRA SOSA GUTIERREZ y JUSTINA IRMA GUTIERREZ ARAUJO (FICHA 2-21426/2015).
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16150 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

HAYDEE LIDIA CUBA SANCHEZ (FICHA 2-7753/2015).
Montevideo, 20 de marzo de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 15709 Jun 12- Jun 26

VICENTE QUINTIN GERMAN DE LEON (FICHA 2-56504/2014).
Montevideo, 2 de febrero de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15674 Jun 12- Jun 26

DANIEL RAUL LAGOMARSINO VAZQUEZ (FICHA 2-20519/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15508 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

NATTINO ALDABE, ELBIO GABRIEL (IUE 002-014732/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16766 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MARIA ANICIA o ANIZIA MAYDANA MOREIRA (IUE 2-9768/2015).
Montevideo, 7 de mayo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16646 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ALFREDO FÉLIX o ALFREDO FÉLIX OMAR OLIVERA VERA (IUE 2-013663/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16532 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MARÍA JULIA BUONO BUVES (IUE 2-8767/2015).
Montevideo, 20 de mayo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16526 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MARIA MABEL NAVARRO BULA (IUE 2-101942/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 30 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 16514 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

LAURA DORA FERNANDEZ COBO (IUE 2-16216/2015).
Montevideo, 4 de junio de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16330 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

SAONA SILVA, PRIMITIVA GREGORIA y ORIOL, FRANCISCO (IUE 002-015742/2015).
Montevideo, 1 de junio de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16261 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

GIULIO PACIFICO MARÍA LUISA (IUE 2-5728/2015).
Montevideo, 21 de mayo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15707 Jun 12- Jun 26

ELSA INES CACERES (IUE 2-6374/2015).
Montevideo, 28 de mayo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15706 Jun 12- Jun 26

ALBA INES AGUIRRE CABALLERO (FICHA 2-11321/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15695 Jun 12- Jun 26

BENJAMIN PIPERNO KAMALOV (IUE 2-13145/2015).
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15668 Jun 12- Jun 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

KARLA MARIELA FRAIGOLA DIAZ (IUE 2-19547/2015).
Montevideo, 12 de junio de 2015.
MARÍA NOEL CABILLÓN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16471 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

LUCIA AURORA IPARRAGUIRRE FLORENCIO y MARÍA CRISTINA LAPIZAGA IPARRAGUIRRE (IUE 2-47981/2010).
Montevideo, 12 de junio de 2015.
MARIA NOEL CABILLÓN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16377 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

NELLY MERCEDES TRAVERSO SANJURJO (IUE 0002-012456/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
MARÍA NOEL CABILLÓN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16131 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

NESTOR DIEGO BAZAN LE ROSE (IUE 2-9767/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
MARÍA NOEL CABILLÓN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15867 Jun 15- Jun 29

EDITH ISAAC MAYER de KULLA ó EDITH ISAAC MAYER (IUE 2-15297/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
MARÍA NOEL CABILLÓN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15615 Jun 12- Jun 26

JULIO CESAR RODRIGUEZ COR (IUE 2-7621/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
MARÍA NOEL CABILLÓN, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15444 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOTERCER TURNO

CASIMIRO VIDAL MEIJON (FICHA 2-19290/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17024 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MARIA VIOLETA ROJAS (FICHA 2-10711/2015).
Montevideo, 1 de junio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 16977 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

LUISA PEREZ VAZQUEZ (FICHA 2-9151/2015).
Montevideo, 1 de junio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16703 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MARCOS CARLOS URKOVICH KAHAN y ETELVINA ESPIÑEIRA ALVAREZ (FICHA 2-1156/2015).
Montevideo, 7 de mayo de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16689 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

DARIO VICENTE ZOTTARELLI MAINERO (FICHA 2-16022/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16518 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

NILDA NERIS PEDREIRA MONTIEL (FICHA 2-14745/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16187 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

BERNARDINO do VALLE FERREIRA (FICHA 2-16221/2015).
Montevideo, 1 de junio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15876 Jun 15- Jun 29

JORGE DOMINGO DI BONO MEDEROS (FICHA 2-2435/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15797 Jun 15- Jun 29

JUAN JOSE DONATO FRACCHIA y MARCELO DANIEL DONATO HERRERA (FICHA 2-18584/2015).
Montevideo, 1 de junio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15790 Jun 15- Jun 29

IRMA ESCALANTE FONSECA (FICHA 2-13692/2015).
Montevideo, 1 de junio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15694 Jun 12- Jun 26

JUAN BAUTISTA DUHART RAMIREZ (FICHA 2-54630/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 1 de diciembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 15543 Jun 15- Jun 29

CASILDO BENTANCOR REYES y MARIA ESTHER ROLANDO AMARO (FICHA 2-13375/2014).
Montevideo, 28 de abril de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15486 Jun 11- Jun 25

OLGA SIRLHEY ó SHIRLEY PAZ LÜHERS (FICHA 2-8412/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15479 Jun 11- Jun 25

ELIDA CIPRIANA ARRECHE CABRERA (FICHA 2-54381/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 1 de diciembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 15468 Jun 12- Jun 26

FREDDY BENITO PEÑA NOBA ó NOVA y WALTER URBANO PEÑA NOBA ó NOVA (FICHA 2-9385/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15328 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALFRED FUCHSBERGER BUTZER ó BUTSER (FICHA 2-21258/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 16997 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JOSE RAMON VIDAL (FICHA 2-18554/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16817 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ ZAPIOLA (FICHA 2-21781/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16528 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ADEMAR AURELIO PORCIUNCULA MELGARES (FICHA 2-5382/2015).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16517 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

DORIS GILLERMINA o GUILLERMINA FIESELER REYES (FICHA 2-31212/2014).
Montevideo, 15 de agosto de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16405 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ESTEFANIA STENDELIS PETKEVICIUS (FICHA 2-18725/2015).
Montevideo, 1 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16403 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

MAXIMO CARLOS CARREIRA ROUCO (FICHA 2-42525/2014).
Montevideo, 24 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16331 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

BILMA DIVER VEIRAS BECCO (FICHA 2-16271/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.

Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16144 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

DUCHAGA VARGAS CARLOS ALBERTO (FICHA 2-54401/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 15889 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

VIGESIMOQUINTO TURNO

CECILIO RODRIGUEZ PEREZ (FICHA 2-19094/2015).
Montevideo, 15 de junio de 2015.
ESC. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 16963 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JOSE WILSON o WILSO ARISMENDI ROLDAN (IUE 2-52871/2014).
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 16923 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

NELLY ISABEL SOSA ALVAREZ DE FORGA (FICHA 2-10269/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16768 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MARIA OLGA RODRIGUEZ LUACES (IUE 2-55293/2014).
Montevideo, 4 de diciembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16685 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MARIA AIDEE o HAYDEE BONDANZA DUTRA (FICHA 2-17270/2015).
Montevideo, 16 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16649 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

HELENA MEDERO SUAREZ (FICHA 2-22000/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16533 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

JULIA NELLY MEYER LONG (FICHA 2-18158/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16525 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

NELLY ROSA FARIAS CORBO (FICHA 2-18835/2015).
Montevideo, 21 de mayo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16492 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

BENITO SALGADO GARCIA (FICHA 2-20802/2015).
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16319 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

GRICEL EDITH DE LEON BARRETO (IUE 2-19288/2015).
Montevideo, 28 de mayo de 2015.
ESC. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15818 Jun 15- Jun 29

ESTHER BASORICH ISAESHON o ESTHER BASOVICH ISACSHON o ISACSON (FICHA 2-17758/2015).
Montevideo, 21 de mayo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15699 Jun 12- Jun 26

MARIA EDICHT JAVIEL PEREYRA (FICHA 2-19366/2015).
Montevideo, 26 de mayo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15677 Jun 12- Jun 26

NELSA NIEVES POSSE (IUE 2-5057/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15671 Jun 12- Jun 26

LILIAN MARY CASTEL ACOSTA (FICHA 2-16041/2015).
Montevideo, 21 de mayo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15480 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

CORALIE ELENA MAGOULES FORMICA-CORSI (FICHA 2-22020/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17016 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JESUS WASHINGTON MENDEZ COSTA (FICHA 2 22486/2015).
Montevideo, 18 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17012 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

NORMA RAQUEL VELAZCO BEYRUTI (FICHA 2-20642/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 16922 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

CRESCENCIO o CRECENSIO o CRESENCIO LARROCA GONZALEZ y DELIA TERESA SOCA PALOMEQUE (FICHA 2-21771/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16823 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

WALDEMAR SANTOS NOBLE (FICHA 2-21475/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16815 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MARIA NAHIR o NAHYR FERNANDEZ BUENO (FICHA 2-19857/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16712 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

CARLOS DANIEL DURAN (FICHA 2 16237/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16650 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

RUBEN MENDEZ (FICHA 2 20047/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16529 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

HUGO MILTON CUARTIN SOSA (IUE 2-54311/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 16414 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

TELCIO WILMER ESPINO BERMUDEZ (FICHA 2-18272/2015).
Montevideo, 20 de mayo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16335 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

RUBEN PABLO BELLOMO IVALDI (FICHA 2-16605/2015).
Montevideo, 21 de mayo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16264 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JOSE PEDRO MAVERINO BERRUTTI (FICHA 2-9693/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16149 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

MIGUEL LAURO CORNU BARCELONA (FICHA 2-20389/2015).

Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16142 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

JOSE PEDRO FERRANDO RODRIGUEZ (FICHA 2-19142/2015).
Montevideo, 28 de mayo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15819 Jun 15- Jun 29

OLGA RENEE RODRIGUEZ LOPEZ (FICHA 2 17460/2015).
Montevideo, 1 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15678 Jun 12- Jun 26

MARIANELA PORTO FIGUEIRA (FICHA 2 18715/2015).
Montevideo, 22 de mayo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15673 Jun 12- Jun 26

ANTONIO ISRAEL GONZALEZ SILVERA y DIONISIA EMILIA PEREIRA MARTINEZ o PEREYRA MARTINEZ (FICHA 2-19580/2015).
Montevideo, 1 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15512 Jun 11- Jun 25

JUAN JOSE CIPRIANI DELGADO (EXPEDIENTE IUE 2-8031/2015).
Montevideo, 19 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15481 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

WILSON JORGE VILLARINO GONZALEZ (IUE 2-21706/2015).
Montevideo, 15 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17013 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

RAMONA SANTA BALADAN ANTUNEZ (IUE 2-19648/2015).
Montevideo, 15 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17008 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MARIA SARA CASTRO GRELA (IUE 2-22393/2015).
Montevideo, 15 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16853 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MIGUEL ANGEL GIGLIO MESSANO (IUE 2-19854/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16705 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JULIETA MATONTE FRANCHI (IUE 2-20278/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16686 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MOSCU ALCALA RODRIGUEZ ZIPPONE (IUE 2-16227/2015).
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15868 Jun 15- Jun 29

MARIA MAGDALENA CAT FERBER (IUE 2-18749/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15517 Jun 11- Jun 25

EDUARDO SANTANA AGUETE ETCHART y YOLANDA TERESA GOMEZ JARA (IUE 2-6145/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15505 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA GENOVEVA CHARLO LAGARDE (IUE 2-21074/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17011 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

NELLY CALVO SOBRAL (IUE 2-19156/2015).
Montevideo, 3 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17000 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ALBERTO LAUDELINO ALFONZO SOUZA (IUE 2-19625/2015).
Montevideo, 3 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 16983 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MERCEDES ALVAREZ RAMON y WALTER NORBERTO TABOAS ALVAREZ (IUE 2-19852/2015).
Montevideo, 3 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16846 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ARSENIO TEODORO PEREZ VIDAL y WILMA FRANCISCA PERCO LORENZO (IUE 2-16635/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16842 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ROBERTO JORGE BERMUDEZ CAMIA y NELIDA LIDIA CACHON CEPEDA (IUE 2-20195/2015).
Montevideo, 3 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16706 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ELBA MIRTA o MIRTHA BARBATO ANGIONI o ANGIONE (FICHA 2-7946/2014).
Montevideo, 4 de abril de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16652 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

EDUARDO RAUL CARRO MAGNANI (IUE 2-5702/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16555 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

JUAN NEMO SARAVIA LORENZO (IUE 2-18475/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16216 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

WALTER RAMON RODRIGUEZ BETANCOR, MARIA JULIA RODRIGUEZ BETANCOR y NESTOR DANIEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 2-21471/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16132 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

ADRIANA GUEDIKIAN PEREZ (IUE 2-21293/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16013 Jun 16- Jun 30

FREDDY LANDEIRA PATRON (IUE 2-20861/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15997 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

JORGE MILTON RODRIGUEZ SARCIADA (IUE 2-53653/2014).
Montevideo, 28 de noviembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15794 Jun 15- Jun 29

AGUEDA SOFIA LARRAÑAGA BATISTA (IUE 2-17773/2015).

Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15684 Jun 12- Jun 26

MARIA CAETANO, JUNA LUKIC y MARIA ROSA LUKIC CAETANO (IUE 2-9156/2015).
Montevideo, 25 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15676 Jun 12- Jun 26

MARIA ELVIRA o ELVIRA MARIA MACIEL ACUÑA (IUE 2-10593/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15488 Jun 11- Jun 25

BORIS LEOMAR ROBLEDO MOREIRA o MOREYRA (IUE 2-44289/2014).
Montevideo, 5 de noviembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15487 Jun 11- Jun 25

RUFINO CASTRO LOPEZ (IUE 2-20382/2015).
Montevideo, 3 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15482 Jun 11- Jun 25

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMON ARIEL IRIGARAY GONZALEZ (IUE 156-237/2015).
Artigas, 12 de mayo de 2015.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15364 Jun 11- Jun 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BRENDA GLADYS MARTINEZ DATTOLI (IUE 168-563/2014).
Canelones, 23 de abril de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16339 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

BASILIO ENRIQUE RIVERO RIVERO y MARÍA OFELIA TOJA MUÑOZ (IUE 168-659/2014).
Canelones, 27 de abril de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15864 Jun 15- Jun 29

TERCER TURNO

JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ (IUE 459-467/2014).
Canelones, 7 de noviembre de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 16962 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ALA BOGADO FUELLIS y MARIA ELSA ABATTE FERNANDEZ (IUE 459-39/2014).
Canelones, 7 de noviembre de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 16961 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

CLAUDIO WALTER RANZONI MERCADO (IUE 459-57/2015)
Canelones, 23 de abril de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15832 Jun 15- Jun 29

LEYLA AURI ETCHECOPAR BURGUEZ (IUE 459-132/2015).
Canelones, 23 de abril de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15831 Jun 15- Jun 29

CANDIDO VICTORIANO CABRERA TRUJILLO (IUE 459-100/2015).
Canelones, 27 de abril de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15830 Jun 15- Jun 29

PEDRO PABLO RE ABREU (IUE 459-145/2015).
Canelones, 27 de abril de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15829 Jun 15- Jun 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

RAMON OMAR GARCIA DOTTA (IUE 526-473/2015).
Ciudad de Atlántida, 18 de junio de 2015.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 16948 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MIGUEL VICENTE GONZALEZ ARNOULD (IUE 526.389/2015).
Atlántida, 2 de junio de 2015.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16311 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

NELSON SUAREZ (IUE 526-211/2015).
Atlántida, 2 de junio de 2015.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16133 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

TERESA YOLANDA DIAZ ROMERO (IUE 526-99/2015).
Atlántida, 2 de marzo de 2015.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 15804 Jun 15- Jun 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

JUAN JOSE GARCIA BICA (IUE 179-293/2015).
Ciudad de la Costa, 4 de junio de 2015.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 16924 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

CUARTO TURNO

HUGO LAUDATO URQUHART (IUE 180-577/2014).
Ciudad de la Costa, 29 de mayo de 2015.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16634 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

URUGUAY RAMON DIEGUEZ SILVA (IUE 180-168/2015).
Ciudad de la Costa, 29 de mayo de 2015.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16633 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

BALTAZAR o BALTASAR BITTENCOURT BRUM (IUE 180-294/2014).
Ciudad de la Costa, 15 de abril de 2015.
Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16628 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

SEXTO TURNO

JULIO LA CAVA BOUTRON (IUE 493-312/2015).
Ciudad de la Costa, 1 de junio de 2015.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 16947 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

ERNESTO CIPRIANI NABON y CLARA CIPRIANI NABON (FICHA IUE 440-565/2014).
Las Piedras, 20 de mayo de 2014.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16828 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ALBA GARCIA RODRIGUEZ (FICHA IUE 458-1452/2011).
Auxiliado de pobreza
Las Piedras, 1 de junio de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 16354 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

SÉPTIMO TURNO

YOLANDA AMERICA PALOTTI PEREZ (FICHA IUE 533-822/2015).
Las Piedras, 16 de junio de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16505 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MIRIAM FLOR CASANOBA RIVERO (FICHA IUE 533-488/2015).
Las Piedras, 30 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15847 Jun 15- Jun 29

MICHAL o MIGUEL ó MIGUEL FRANCISCO ó MIGUEL FRANCISCO CARLOS SAFARIK ó SAFARIK VEITHEBODIA FERRARI GRASSI (FICHA IUE 533-102/2015).
Las Piedras, 8 de mayo de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15846 Jun 15- Jun 29

GLORIA TERESITA PEREYRA SOSA (FICHA IUE 533-329/2015).
Las Piedras, 13 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15845 Jun 15- Jun 29

JUAN ALBERTO CAGNASSO GIRIBALDI (FICHA IUE 533-686/2015).
Las Piedras, 27 de mayo de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15844 Jun 15- Jun 29

WASHINGTON ANASTASIO CARABALLO RIMOLI (FICHA IUE 533-479/2015)
Las Piedras, 28 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15843 Jun 15- Jun 29

VELOSINDO DO PRADO MACHADO (FICHA IUE 533-160/2015).
Las Piedras, 17 de marzo de 2015.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 15591 Jun 12- Jun 26

OFELIA RODRIGUEZ GARCIA (FICHA IUE 533-383/2015).
Las Piedras, 5 de mayo de 2015.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15590 Jun 12- Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JORGE ROBERTO RAMIREZ MENDEZ (FICHA 175-310/2015).
Pando, 10 de junio de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 16950 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MARIA DEL PILAR MAGLIANO (FICHA 175-653/2014).
Pando, 19 de septiembre de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 16949 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JOSE MARIA BOSCA PORDENON (FICHA 175-154/2015).
Pando, 1 de junio de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 16494 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MIGUEL BOSCA PARIS (FICHA 175-787/2014).
Pando, 6 de noviembre de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 16309 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

TERESITA ZULMA ALVAREZ (FICHA 175-211/2015).
Pando, 19 de mayo de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 16089 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

JUAN DE DIOS MOREIRA (FICHA 175-280/2015).
Pando, 27 de mayo de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 15806 Jun 15- Jun 29

ANTONIO MARIANI VICCI y TERESA DELFINA PARIS CAVIGLIA (FICHA 175-121/2015).
Pando, 5 de junio de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 15805 Jun 15- Jun 29

EDUARDO EYHERACHAR LASA (FICHA 175-455/2014).
Pando, 17 de marzo de 2015.
Esc. LETICIA LABORDE, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 15803 Jun 15- Jun 29

CUARTO TURNO

JORGE LUIS VIDAL PRADO (FICHA 175-744/2014).
Pando, 21 de mayo de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SATOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15971 Jun 16- Jun 30

CARMEN CELSA FERULO y AGUSTIN ROMULO PEREZ (FICHA 176-935/2014).
Pando, 19 de mayo de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15969 Jun 16- Jun 30

SALVADOR GUILLÉN PÉREZ (FICHA 808/A/1991).
Pando, 21 de marzo de 2001.
Esc. MARTHA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 15802 Jun 15- Jun 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

FELICE o FELIX BORONI BONOMI o FELICE MARIO BORONI BONOMI (IUE 534-78/2015).
Toledo, 27 de mayo de 2015.
Esc. ANDREA GISSEL HERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16310 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NELA TERESA RIVAS VALDEZ (IUE 207-349/2015).
Melo, 11 de junio de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 16436 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

CAMILO JESUS COSTA PEREIRA (IUE 207-324/2015).
Melo, 4 de junio de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 16220 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

CUARTO TURNO

WILDER ABREU FAGONDE (IUE 208-268/2015).
Melo, 18 de junio de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 16725 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

LUIS ALBERTO AGUIRRE ACOSTA (IUE 208-138/2015).

Melo, 13 de abril de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 16541 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MARÍA CECILIA GONZALEZ TREMEZANO ó TREMEZANA (IUE 208-27/2015).
Melo, 20 de marzo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 16539 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ADÁN VICENTE MARTINEZ PIEDRA CUEVA (IUE 208-216/2015).
Melo, 19 de mayo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 15751 Jun 15- Jun 29

QUINTO TURNO

MARIA PALMIRA RIVERO ó RIVERO SANTANA y JUAN JOSÉ MARTINEZ RIVERO (IUE 468-282/2015).
Melo, 1 de junio de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 16542 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ADELA ARAUJO MENDOZA (IUE 468-328/2015).
Melo, 17 de junio de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 16540 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

OLGA GLADYS OLIVERA NOVO (IUE 468-315/2015).
Melo, 10 de junio de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 16435 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

CIRILO MENDEZ GOMEZ (IUE 468-289/2015).
Melo, 2 de junio de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 15761 Jun 15- Jun 29

ARASI PILAR MENCHACA LASALLE (IUE 468-263/2015).
Melo, 29 de mayo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15389 Jun 11- Jun 25

OROSMAN GONZALEZ (IUE 468-225/2015).
Melo, 6 de mayo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15388 Jun 11- Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

JUANA GARCIA BATALLA (IUE 488-65/2015).
Río Branco, 10 de marzo de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16018 Jun 16- Jun 30

DIRCEU GOMES (IUE 488-133/2015).
Río Branco, 1 de junio de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16017 Jun 16- Jun 30

ADAO AILTON DA COSTA (IUE 488-215/2015).
Río Branco, 28 de mayo de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15387 Jun 11- Jun 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALEJANDRO NELSON FRIPP GERMAN (IUE 223-200/2015).
Colonia, 20 de mayo de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 16599 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

CLEOFAS HERIBERTO KEIRAN HERNANDEZ y MARIA ELENA CARABALLO DE LA QUINTANA (IUE 223-266/2015).
Colonia, 11 de junio de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 16598 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

CLAUDIO CONRADO NEGRIN BERTALOT (IUE 223-222/2015).
Colonia, 20 de mayo de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 16251 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

MIRTA ROLAND PLAVAN (IUE 223-257/2015).
Colonia, 1 de junio de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 16176 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

MAURICIO WAINER (IUE 223-45/2015).
Colonia, 20 de mayo de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 15585 Jun 12- Jun 26

MIRTA RENEE SANTA CRUZ; AMARANTO RAUL JANAVEL TOURN y MILTON RAUL JANAVEL SANTA CRUZ (IUE 223-241/2015).
Colonia, 1 de junio de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15494 Jun 11- Jun 25

TERCER TURNO

MARIA TERESA MUNIZ ó MUÑIZ RODRIGUEZ (IUE 508-236/2015).
Colonia, 1 de junio de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 16765 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

GRACIELA RITA ORONA (IUE 508-259/2015).
Colonia, 11 de junio de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 16422 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

YOLANDA MARIA PUDU ó PUDDU VOILLAT (IUE 508-106/2015).
Colonia, 9 de junio de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 16420 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ANDREA BETTINA MARR BILAT (IUE 508-208/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Colonia, 28 de mayo de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 15901 Jun 16- Jun 30

IRMA PEYRONEL FELIX (IUE 508-253/2015).
Colonia, 3 de junio de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15495 Jun 11- Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARY ISABEL BORDALDE AVELINO (IUE 227-290/2015).
Carmelo, 16 de junio de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16826 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ISABELINO GERVASIO CASANOVA DAVILA (IUE 227-266/2015).
Carmelo, 11 de junio de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16609 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

GUSTAVO CASTELLANOS DIBAR y MANUELA DESIDERIA o DESIDERIA HORNOS (IUE 227-256/2015).
Carmelo, 5 de mayo de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15266 Jun 11- Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

PETER ADAMS CROWELL (IUE 225-193/2015).
Rosario, 5 de junio de 2015.

Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 16993 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

OLGA FRANCISCA BATISTA AGUETE y RICHARD FABIAN MADERA BATISTA (IUE 225-1016/2014).
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 16969 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

CARLOS ANGEL CURUTCHET o CARLOS A. CURUTCHET (IUE 225-996/2014).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 16876 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MARÍA EMILIA BARINDELLI DELEON o DE LEON (IUE 225-499/2015).
Rosario, 18 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16763 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

AMILCAR HORACIO VITALIS SAAVEDRA y IDILIA AIDA SAAVEDRA BENTANCOR (IUE 225-159/2015).
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16762 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

OMAR WALTER KLEIST VILA u OMAR WALTER RAÚL KLEIST VILA (IUE 225-1062/2014).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16761 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

HÉCTOR LEOPOLDO JORCIN (IUE 225-103/2015).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16664 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ELBY o ELVY IVELDA TOURN ROCHON (IUE 225-94/2015).
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16662 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

BLANCA ESTELLA DOMENECH ECHEVARRIA o ECHEVERRIA y ANÍBAL DARÍO BATISTA DOMENECH (IUE 225-1132/2014).
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16661 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

DARÍO RICCA BONJOUR (IUE 225-117/2015).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16597 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MARÍA RENEE CARBALLO (IUE 225-9/2015).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16596 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MELVA MERCEDES FROIDEVAUX ESPINEL (IUE 225-358/2015).
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16482 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

LUISA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (IUE 225-258/2015).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16481 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

DOMINGA RENÉE PORLEY ROBERT (IUE 225-1130/2014).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16255 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ALFONSO JORCIN VAYA (IUE 225-1067/2014).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16254 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JUAN RAMÓN SARAVIA BLANCO (IUE 225-1152/2014).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16180 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

ELBIO JOSÉ GARCÍA VELAZQUEZ (IUE 225-1105/2014).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16179 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

ELSA MARY PONTET MOURGLIA (IUE 225-1104/2014).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16178 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

HORACIO CRISANTO DE LA QUINTANA (IUE 225-22/2015.
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16175 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

GLADYS o CLADIS ROCHA (IUE 225-191/2015).
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16116 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

MARÍA IGNACIA BARRETO ROBAINA (IUE 225-303/2015).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16115 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

ERNESTO DANIEL TRASANTE DIAZ (IUE 225-43/2015).
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16113 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

ROBERTO ZANELLI RAVEL (IUE 225-244/2015).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15958 Jun 16- Jun 30

RENÉ VICTORIA BIDEGARAY GUARDIA (IUE 225-1116/2014).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15957 Jun 16- Jun 30

CARLOS JORGE GRAVIER DELGADO (IUE 225-1101/2014).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15950 Jun 16- Jun 30

ELSA MARGARITA AYALA GONZÁLEZ (IUE 225-1121/2014).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15949 Jun 16- Jun 30

NELLY OLGA MALAN SALOMON (IUE 225-448/2015).
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15947 Jun 16- Jun 30

GABINO ZIMMER FRIPP y EMA ELENA WERNER BILAT (IUE 225-153/2015).
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15946 Jun 16- Jun 30

ROBERTO JOURDAN ALLIO (IUE 225-216/2015).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15945 Jun 16- Jun 30

DORHIS OLGA GUGELMEIER IHLENFELD (IUE 225-326/2015).
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15944 Jun 16- Jun 30

ESTHER CATALINA CELIO AUTINO (IUE 225-616/2014).
Rosario, 2 de febrero de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15639 Jun 12- Jun 26

PAULINO RICARDO PÉREZ OLIVERA (IUE 225-239/2015).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15587 Jun 12- Jun 26

DENIS RAFAEL RODRÍGUEZ CECILIA (225-233/2015).
Rosario, 27 de mayo de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15496 Jun 11- Jun 25

ELEONIDES DENSO RIVOIR BENECH (IUE 225-965/2014).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15433 Jun 11- Jun 25

MARGARITA PLAVAN TOURN DE ARMAND UGON o MARGARITA PLAVAN TOURN (IUE 225-49/2015).
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15432 Jun 11- Jun 25

ELVIRA GONZALEZ MUSSINI (IUE 225-37/2015).
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15431 Jun 11- Jun 25

EDUARDO VILFREDO BENTANCOUR NIEVES (IUE 225-35/2015).
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15430 Jun 11- Jun 25

OSCAR EDUARDO MALAN STOLETNY (IUE 225-36/2015).
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15429 Jun 11- Jun 25

HAROLDO ERIBERTO CELIO VILA (IUE 225-176/2015).
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15428 Jun 11- Jun 25

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ELIO HEBER, LANNE FERNANDEZ (IUE 242-261/2015).
Durazno, 15 de mayo de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16497 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MARÍA INÉS, ARAUJO MELGAR (IUE 242-314/2015).
Durazno, 19 de mayo de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 15645 Jun 12- Jun 26

LIRIA BLANCA, FERRARO MONTES DE OCA, ó LIRIA BLANCA, FERRARO MONTES DE OCA DE PAREDES ó LIDIA BLANCA, FERRARO (IUE 242-901/2013).
Durazno, 15 de abril de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 15643 Jun 12- Jun 26

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA GRACIELA RIOS TORRES (IUE 254-164/2015).
Trinidad, 12 de mayo de 2015.
Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 16868 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

TELESFORA PEDEMONTE CANTERA (IUE 254-255/2015).
Trinidad, 26 de mayo de 2015.
Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 16867 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

CIRILO EDUARDO PEREIRA ARISPE (IUE 254-286/2015).
Trinidad, 12 de junio de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16595 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ELVIRA FAGALDE IRIBARREN (IUE 254-267/2015).
Trinidad, 11 de junio de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16234 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

CARLOS FELIPE HIRIART ARROSPIDE (IUE 254-268/2015).
Trinidad, 11 de junio de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16101 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

OLGA ALICE BEASLEY NAYLOR (IUE 254-118/2015).
Trinidad, 26 de marzo de 2015.
Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15373 Jun 11- Jun 25

OMAR ETCHISSURE BUENO (IUE 254-241/2015).
Trinidad, 27 de mayo de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15372 Jun 11- Jun 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ÁNGEL MAURICIO PUENTES o PUENTES CABRERA y JORGELINA ROBINZON o ROBINZON LANZ (FICHA 260-294/2015).
Florida, 11 de mayo de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16439 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MARÍA de los ÁNGELES MERCADAL RECOBA (FICHA 260-385/2015).
Florida, 10 de junio de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16437 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

CARLOS MARÍA SALOMONE LOMANDO (FICHA 260-902/2014).
Auxiliado de Pobreza.
Florida, 9 de junio de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 16378 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

YOLANDA BERRUTTI BOVIO (FICHA 260-325/2015).
Florida, 27 de mayo de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15663 Jun 12- Jun 26

ELENA TERESA ORTEGA DÍAZ (FICHA 260-353/2015).
Florida, 5 de junio de 2015.

Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15661 Jun 12- Jun 26

YOLANDA LÍA BURGOS NAVARRETE y EDUARDO SEVERO o EDUARDO SEVERO GALO o EDUARDO GALO SALHÁ FERNÁNDEZ (FICHA 260-360/2015).
Florida, 5 de junio de 2015.
Dra. NAZARENA VÁZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15582 Jun 12- Jun 26

ANTONIO MARÍA LALINDE MARTÍNEZ (FICHA 260-317/2015).
Florida, 26 de mayo de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15398 Jun 11- Jun 25

FELIPE ALANÍS AGUIAR (FICHA 260-243/2015).
Florida, 22 de abril de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15397 Jun 11- Jun 25

TERCER TURNO

JOSE SERAFIN DUARTE RODRIGUEZ (FICHA IUE 261/111/2015).
Florida, 27 de marzo de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 16438 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

GUILLERMINA MARIA BLANCA COUCHET o CUCHET LLAGARIA (FICHA IUE 261-293/2015).
Florida, 4 de junio de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 15583 Jun 12- Jun 26

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JORGE DANIEL TRIAS BARRERA (IUE 432-257/2015).
Minas, 8 de junio de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 16891 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ISOLDA MARGOT BAYARRES MARMO (IUE 432-210/2015).
Minas, 27 de abril de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 16738 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

FACUNDO GABRIEL DELGADO TORRES (IUE 432-116/2015).
Minas, 11 de marzo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 16737 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

BIBERTO ELDER VILLAR GARCIA (IUE 432-255/2015).
Minas, 25 de mayo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 16461 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ZULMA HERNANDEZ TOLEDO (IUE 432-244/2015).
Minas, 21 de mayo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 15765 Jun 15- Jun 29

OSCAR SABINO CEDRES ROCHA y BENITA UMPIERREZ DIAZ (IUE 432-290/2015).
Minas, 29 de mayo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 15557 Jun 12- Jun 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CATALINA BEATRIZ LINARES ALONZO o ALONSO (FICHA 284-270/2015).
Maldonado, 15 de mayo de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 16999 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ORLANDO RAMON DONATE TOLEDO (FICHA 284-325/2014).
Maldonado, 15 de mayo de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16406 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JUAN ORLANDRO TRECHI ABREU (FICHA 284-364/2015).
Maldonado, 4 de junio de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16077 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

LUCIO PONCIO LACUESTA VILLALBA (FICHA 284-288/2015).
Maldonado, 15 de mayo de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16071 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

DORBAL VIRGINIO o VIRGILIO o DORVAL VIRGINIO o VIRGILIO CARDOSO CROCCE; AMELIA SEGOVIA CARDOSO y CARLOS HUMBERTO AGUIAR SEGOVIA (FICHA 284-48/2015).
Maldonado, 24 de abril de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16055 Jun 16- Jun 30

TERCER TURNO

ANIBAL DALMIRO FERNANDEZ ALMIRON (FICHA 285-322/2015).
Maldonado, 5 de mayo de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 16446 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MIGUEL JORGE VARIETTE ó VARIETTI BRANDON (IUE 285-148/2015).
Maldonado, 21 de mayo de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 16070 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

LAURA SILVINA MENA TORT (FICHA 285-378/2015).
Maldonado, 4 de junio de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 16054 Jun 16- Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

WILSON FERNANDO SANCHEZ BAUBETA (FICHA 505-36/2015).
San Carlos, 23 de marzo de 2015.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15515 Jun 11- Jun 25

SEGUNDO TURNO

BLADIMIRO BENITO REYES PÉREZ (FICHA 505-138/2015).
San Carlos, 20 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16075 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

PRÁXEDES ARTIGAS BRITOS DE LEÓN (FICHA 505-48/2015).
San Carlos, 20 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16060 Jun 16- Jun 30

SERGIO PATRIX ó PATRICK TORRES BALERO (FICHA 505-377/2014).
San Carlos, 20 de mayo de 2015.
ESC. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16050 Jun 16- Jun 30

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ABEL DOROTEO RUIZ OLIVERA, RAUL RUIZ OLIVERA, MARIA JULIA RUIZ OLIVERA, JUAN BAUTISTA RUIZ OLIVERA, JULIO BONIFACIO RUIZ y FERMINA OLIVERA DUTRA (IUE 300-228/2015).
Paysandú, 4 de junio de 2015.

Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16441 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MARTINA VILLAVISENCIO o VILLAVICENCIO (IUE 300-946/2014).
Paysandú, 4 de junio de 2015.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16233 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

PEDRO OBRUSNIK MACSINCHUK (IUE 300-267/2015).
Paysandú, 28 de mayo de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15760 Jun 15- Jun 29

JUAN ANDRES CABRERA (IUE 300-235/2015).
Paysandú, 2 de junio de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15759 Jun 15- Jun 29

FEBRERO ERRAMUSPE; DIVA JULIA (IUE 300-478/2007.
Paysandú, 6 de agosto de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15758 Jun 15- Jun 29

TERCER TURNO

SANTIAGO, PEDRO JUAN y BASILIO FEDORCHUK SVIRIDIUK (IUE 301-480/1998).
Paysandú, 26 de mayo de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 15756 Jun 15- Jun 29

JULIO ALBERTO BERTONE ARETUO (IUE 301-832/2014).
Paysandú, 5 de diciembre de 2014.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 15648 Jun 12- Jun 26

SÉPTIMO TURNO

PABLO SUBOTIN FILEEV y ADELA LUKIANCHUK ROMAÑUK (IUE 501-313/2015).
Paysandú, 1 de junio de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 16592 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ELBIO o ELVIO MORENO o ELBIO MORENO CUCARO (IUE 501-68/2015).
Paysandú, 4 de marzo de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 15757 Jun 15- Jun 29

HECTOR PEDRO ANGEL CIVELLI (IUE 501-263/2015).
Paysandú, 21 de mayo de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 15755 Jun 15- Jun 29

LUIS FÉLIX GIORDANO GENOLET y DELIA DOLORES FACINI LANTERNA o FACCINI LANTERNA (IUE 501-63/2015).
Paysandú, 29 de mayo de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 15754 Jun 15- Jun 29

JULIA MARIA GARCIA CHAPARRO (IUE 501-413/2014).
Paysandú, 29 de mayo de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 15650 Jun 12- Jun 26

MARÍA LUISA HEIMEN MURTFELDT (IUE 501-956/2014).
Paysandú, 4 de mayo de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 15546 Jun 12- Jun 26

NEMECIA GENOVEVA BATISTA (IUE 501-574/2014).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 13 de febrero de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 15378 Jun 11- Jun 25

MARCELINA SANCHEZ DE RODRIGUEZ, FORTUNATO MARIANO RODRIGUEZ, ISABELINO DANIEL RODRIGUEZ SANCHEZ y DIVA OFELIA RODRIGUEZ SANCHEZ (IUE 501-1075/2012).
Paysandú, 27 de febrero de 2013.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15371 Jun 11- Jun 25

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

SILVEIRA MEDINA, OSCAR OMAR (FICHA 317-384/2015).
Fray Bentos, 11 de junio de 2015.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 3600 10/p 16421 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ZECCA GODOY, JUAN ANTONIO y CASTRO ARCHIPRETTE, MARIA DELIA (FICHA 317-378/2015).
Fray Bentos, 8 de junio de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 15808 Jun 15- Jun 29

EDUARDO BENITO AGACHE PEREZ (FICHA 317-1066/2014).
Fray Bentos, 13 de noviembre de 2014.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 3600 10/p 15807 Jun 15- Jun 29

HERLIN ó HERLING ROBINZON, PEDRO LUCIO (FICHA 317-222/2015).
Fray Bentos, 8 de junio de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 15653 Jun 12- Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

FELIX EUGENIO GAMBOA (IUE 445-82/2015).
Young, 26 de mayo de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 3600 10/p 15641 Jun 12- Jun 26

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

MARIA MAGDALENA CASTILHO LOPEZ (FICHA IUE 462-208/2015).
Rivera, 29 de mayo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16019 Jun 16- Jun 30

SEXTO TURNO

FILOMENA SUAREZ DIAZ (FICHA IUE 477-456/2012).
Rivera, 22 de octubre de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16503 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RAMÓN ERON MORA NUÑEZ (IUE 341-170/2015).
Rocha, 29 de mayo de 2015.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16511 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

GLADY INÉS CAMBRE (IUE 341-143/2015).
Rocha, 14 de mayo de 2015.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 15548 Jun 12- Jun 26

CUARTO TURNO

MARCELO ENRIQUE BUSTO (IUE 342-163/2015).
Rocha, 30 de abril de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15927 Jun 16- Jun 30

OSMAR BAUTISTA SAYANES LANUSSE (IUE 342-82/2015).
Rocha, 25 de marzo de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15749 Jun 15- Jun 29

DAGOBERTO PAULINO MARCHETTI SILVA (IUE 342-78/2015).
Rocha, 25 de marzo de 2015.

Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15659 Jun 12- Jun 26

LUIS EMILIO LARREA GABITO (IUE 525-1040/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Rocha, 22 de abril de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 15658 Jun 12- Jun 26

QUINTO TURNO

IRMA VITALINA MOLINA FERNANDEZ (IUE 525-35/2015).
Rocha, 20 de mayo de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 15926 Jun 16- Jun 30

JUAN CARLOS TECHERA MACHADO (FICHA 525-166/2015).
Rocha, 28 de mayo de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 15580 Jun 12- Jun 26

JOAQUIN SEVERO FERNANDEZ RODRIGUEZ e ILIA VICTORIA ACOSTA (IUE 525-1124/2014).
Rocha, 10 de febrero de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 15579 Jun 12- Jun 26

MARTHA o MARTA VENTURA VERO CORREA (IUE 525-570/2015).
Rocha, 4 de junio de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 15549 Jun 12- Jun 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ESTEBAN JESÚS OLIVERI DA CUNHA (IUE 352-410/2015).
Salto, 3 de junio de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 16882 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MARÍA ESTHER FERNANDEZ GONZALEZ y JUAN JOSÉ MONTES FERNANDEZ (IUE 352-382/2015).
Salto, 11 de junio de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 16878 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

NUÑEZ FRANZONI, HUMBERTO (IUE 352-1143/2013).
Salto, 4 de febrero de 2014.
Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16601 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

SANTA RENÉE TAFERNABERRY (IUE 352-459/2015).
Salto, 3 de junio de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 16245 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

VOLPI SILVA, ANTONIO DEMETRIO (FICHA IUE 352-387/2015).
Salto, 27 de mayo de 2015.
Esc. Edgardo D. Aramburú, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 15905 Jun 16- Jun 30

LUIS EDUARDO LEQUINI WUILLIMAN (IUE 352-381/2015).
Salto, 1 de junio de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 15550 Jun 12- Jun 26

TERCER TURNO

TEIXEIRA ORIHUELA, WINSTON JOSÉ (IUE 353-402/2015).
Salto, 2 de junio de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 15904 Jun 16- Jun 30

HENDERSON SIANDRE, CLARA ESTHER (IUE 353-459/2015).
Salto, 8 de junio de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 15552 Jun 12- Jun 26

GARCIA DA ROSA GARCIA DA ROSA, DENIS RAÚL (IUE 353-368/2015).
Salto, 5 de junio de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15426 Jun 11- Jun 25

SÉPTIMO TURNO

ELIAZAR MUÑOZ (IUE 352-411/2015).
Salto, 3 de junio de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 16881 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ABREU FERRAGUT, MARÍA LILYAN (FICHA IUE 509-357/2015).
Salto, 28 de mayo de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 16243 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

GRATTONE NALVARTE, EDISON ARIEL (FICHA IUE 509-393/2015).
Salto, 9 de junio de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 16079 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

BEJARANO, MARÍA ELENA y MONZÓN, JUSTO DONATO (FICHA IUE 509-342/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 4 de junio de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 15897 Jun 16- Jun 30

SANCHEZ CARDOZO, JUAN CARLOS (FICHA IUE 509-367/2015).
Salto, 26 de mayo de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 15553 Jun 12- Jun 26

RIBERO GUERRA, EUSTAQUIO (FICHA IUE 509-100/2015).
Salto, 11 de marzo de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 15551 Jun 12- Jun 26

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA DELIA MALLADA DURAN y JULIO CESAR GUTIERREZ BAILLO (IUE 371-104/2015).
San José, 24 de marzo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16681 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MARIA DEL PILAR PEREZ FREIRE (IUE 371-198/2015).
San José, 20 de mayo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15542 Jun 12- Jun 26

CUARTO TURNO

BASILIA CARMEN BENTANCUR (IUE 510-180/2015).
San José, 16 de junio de 2015.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 3600 10/p 16680 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

VICENTE MARIO RODRIGUEZ GARCIA (IUE 510-56/2015).
San José, 28 de mayo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16678 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

GREGORIA GLADI ROJAS (IUE 510-202/2015).
San José, 8 de junio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16677 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ROSA HAYDEE DURAN LARREA (IUE 510-523/2014).
San José, 10 de abril de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16675 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

RUBEN CARLOS HERNANDEZ MARICHAL (IUE 510-170/2015).
San José, 12 de mayo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15657 Jun 12- Jun 26

OMAR ROBERTO CLARA TERMINE (IUE 371-153/2015).

San José, 22 de abril de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15656 Jun 12- Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

HUGO RUBEN PERERA RAMENGHI (IUE 530-204/2015).
Libertad, 8 de mayo de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16676 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MANUEL ANTUNES ROSALES o ANTUNEZ ROSALES (IUE 530-238/2015).
Libertad, 5 de junio de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15841 Jun 15- Jun 29

ALEJANDRO BATTES GARCIA y DELMIRA FERNANDEZ DENIS (IUE 530/110/2015).
Libertad, 20 de abril de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15840 Jun 15- Jun 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

GLADYS MYRIAN GASPERI CONDINANZA (IUE 382-136/2015).
Dolores, 4 de junio de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15812 Jun 15- Jun 29

EMILIO ADEMAR MALAN CARMONA (IUE 382-183/2014).
Dolores, 14 de agosto de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15572 Jun 15- Jun 29

MARIA ALINA GARCIA (IUE 382-130/2015).
Dolores, 2 de junio de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15450 Jun 11- Jun 25

SEGUNDO TURNO

JUANA MARIA MAYA (IUE 443-101/2015).
Dolores, 5 de junio de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16003 Jun 16- Jun 30

JOSE LUIS LOPEZ MONTES DE OCA (IUE 443-92/2015).
Dolores, 19 de mayo de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15454 Jun 11- Jun 25

MARIA ELEODORA PRIETO SUHR (IUE 443-96/2015).
Dolores, 22 de mayo de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15451 Jun 11- Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

NELLY MARI BILAT PARADA (IUE 381-325/2015).
Mercedes, 26 de mayo de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 16939 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

TERCER TURNO

MARIA ROSA CARDARELLO; LUCAS SANTOS CABRERA; ODILIA ISABEL SANTOS CARDARELLO y ECILDA ROSA SANTOS CARDARELLO (IUE 431-646/2014).
Mercedes, 8 de septiembre de 2014.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16004 Jun 16- Jun 30

LEONEL ADEMAR SANTELLÁN AGUIRRE y JUANA VIOLETA CARBALLO ó JUANA VIOLETA MARTÍNEZ (IUE 431-224/2015).
Mercedes, 13 de abril de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15455 Jun 11- Jun 25

RUBENS IGNACIO SOBRÉ VANERIO (IUE 431-348/2015).
Mercedes, 22 de mayo de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15452 Jun 11- Jun 25

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CLIVIO LEON CUNHA OSORIO (IUE 397-328/2015).
Tacuarembó, 22 de junio de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 16965 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ BORCHES (IUE 397-307/2015)
Tacuarembó, 9 de junio de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3600 10/p 16509 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

CUARTO TURNO

EUBALDINO ZAMIT o ZAMIT CUSTODIO (IUE 469-346/2015).
Tacuarembó, 17 de junio de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 16966 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

HUGO EDEMAR ALMEIDA MEDEIROS (IUE 469-281/2015).
Tacuarembó, 17 de junio de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Arújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16622 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MARIO HECTOR BARRIOS COLMAN (IUE 469-310/2015).
Tacuarembó, 17 de junio de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16621 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

EULALIO CASTRO CORREA (IUE 469-259/2015).
Tacuarembó, 26 de mayo de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16510 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

JOSÉ CARLOS BENGOECHEA ARBIZA (IUE 463-225/2015).
Paso de los Toros, 14 de mayo de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15801 Jun 15- Jun 29

LUÍS EDUARDO FERREIRA (IUE 463-254/2015).
Paso de los Toros, 1 de junio de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15800 Jun 15- Jun 29

LIS AZUL MUIÑOS GONZÁLEZ (IUE 463-206/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Paso de los Toros, 5 de mayo de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 15420 Jun 12- Jun 26

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CLARA MARIA CROSSA IBARRA (FICHA 412-345/2015).
Treinta y Tres, 4 de junio de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16172 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

MARIA MAY EGUREN MUNIZ y JUVENAL GADEA GONZALEZ (FICHA 412-867/2014).
Treinta y Tres, 10 de diciembre de 2014.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16171 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

CECILIO ARIEL LUZARDO CASTILLO (FICHA 412-335/2015).
Treinta y Tres, 29 de mayo de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 15745 Jun 15- Jun 29

ISIDRO ARAMENDI ESPINOSA (FICHA 412-267/2015).
Treinta y Tres, 8 de mayo de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15457 Jun 11- Jun 25

TERCER TURNO

HERMAN SEVERO FRANCO FABRICA (FICHA 449-295/2015).
Treinta y Tres, 25 de mayo de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16589 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

SARA DE FLEITAS CUADRADO (FICHA 449-181/2015).
Treinta y Tres, 8 de abril de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16238 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

DORILA IRMA OLIVERA NOGUEIRA (FICHA 449-272/2015).
Treinta y Tres, 8 de mayo de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16173 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

ANIBAL GREGORIO ACOSTA VIERA y ALI ACOSTA RODRIGUEZ (FICHA 449-254/2015).
Treinta y Tres, 8 de mayo de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16169 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

MIGUEL ANGEL NEGRETE (EXPEDIENTE 0002-012690/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16147 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ARMANDO BONESI (FICHA 284-285/2015).
Maldonado, 15 de mayo de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16074 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

OCTAVO TURNO

MARISA SILVIA PICCHIO (IUE 286-261/2015).
Maldonado, 21 de abril de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 16076 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

ARTURO ENRIQUE GRIFFITH (IUE 286-208/2015).
Maldonado, 9 de abril de 2015.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 16053 Jun 16- Jun 30

RAUL ANTONIO MENEGHINI (IUE 286-265/2015).
Maldonado, 21 de abril de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 16051 Jun 16- Jun 30

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ CARLINO, ALICIA - HERENCIA YACENTE - FICHA 2-9390/2013" se hace saber que por auto Nº 1012/2015 de fecha 18/03/2015 y auto Nº 3403/2013 de fecha 29/07/2013, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de ALICIA BEATRIZ RODRIGUEZ CARLINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 15 de abril de 2015. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 12251 May 14- Jun 26

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "ALANIS MENDEZ ALBERICO - SUCESION" Fa. 2-45160/2012 se intiman a OSCAR ALANIZ DE LOS SANTOS y a JUAN BAUTISTA ALANIS SILVA a estar a derecho en autos para que manifieste si acepta o repudia la herencia de ALBERICO ALANIZ o ALANIS MENDEZ por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le designará curador de bienes que acepte por el la herencia con beneficio de inventario-
Se deja constancia que los presentes autos fueron PATROCINADOS por el CONSULTORIO JÜRIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Montevideo, doce de mayo de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 16100 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados "GERICKE BIANCHI, TERESITA. Diligencia Preparatoria", Ficha I.U.E. 2-33884/2014, se hace saber que por decreto Nº 1981/2015 del 20/5/2015, se decretó la fecha de apertura del Testamento de la señora Matilde Dibella Benanti, citándose a todos los que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos el día veintiuno de julio de dos mil quince a la hora diecisiete treinta.
Montevideo, veintiséis de mayo de dos mil quince.
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA DE SU EXPEDICION. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 5400 10/p 15827 Jun 15- Jun 29

EDICTO:
Por disposición dictada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 11er. Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de CLIDE TILMA MORAES ROCHA, I.U.E. 2-7386/2015, emplazándose por edictos a todos los interesados, en especial a Alicia Nilda Moraes Nuñez, por el término de 90 días.
Montevideo, 11 de mayo de 2015 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15683 Jun 12- Jun 26

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "RUIZ BLANCA - SUCESION" Fa. 2-14724/2014 se intima a MARIELA OBISPO POZZO a estar a derecho en autos para que manifieste si acepta o repudia la herencia de BLANCA VIOLETA RUIZ por el término de sesenta días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le designará curador de bienes que acepte por ella la herencia con beneficio de inventario-
Montevideo, doce de mayo de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 4500 10/p 15857 Jun 15- Jun 29

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados: "FARAUT DIAZ HELDA MABEL- SUCESION" FICHA: 2-14739/2014 se cita y emplaza a JUAN MARIA OLIVERA ARIAS por el término de 90 días, a estar a derecho en las presentes actuaciones.-
Montevideo, primero de Junio de dos mil quince.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16333 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 24º. Turno, ha dispuesto la apertura de la Sucesión de "CARBONE FORTUNATO ROSA" -HERENCIA YACENTE, Ficha: 2-14873/2013, haciéndose saber a los interesados. (Art. 429.2 C.G.P.)
Montevideo, catorce de octubre de 2014. Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 12253 May 14- Jun 26

La Sra. Juez Letrado de Familia de 24º. Turno, ha dispuesto la apertura de la Sucesión de "D'ALESSIO PERGOLA HUGO" -HERENCIA YACENTE, Ficha: 65-484/2000, haciéndose saber a los interesados. (Art. 429.2 C.G.P.)
Montevideo, catorce de octubre de 2014. Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 12252 May 14- Jun 26

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: MARICHAL PEÑA, Juan Antonio y CABRERA GRUNI, María Ester.- SUCESIONES.- Ficha 242-396/2012 según providencia Nº 710/2013 de fecha 27/02/2013, SE CITA y EMPLAZA a Juan Antonio, MARICHAL CABRERA, (art. 1070 del Código Civil), a estar a derecho en estos autos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Durazno, 07/03/2013.- ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 4500 10/p 15460 Jun 12- Jun 26

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SUCESION

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de Adela CAPRICHO DEL VALLE- IUE 274-416/2013, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 9 de febrero de 2015. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 16240 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados "Mazzetti, Daniela Alejandra Liliana. Sucesión". IUE. 509-563/2012" HA DISPUESTO EMPLAZAR A CARLOS TECILIA POR EL TÉRMINO LEGAL DE 90 DIAS. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO, República Oriental del Uruguay, el día CINCO DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE. Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 15903 Jun 16- Jun 30

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos "PILATI o PILLATTI o PILATE, ANTONIO - SUCESION" IUE 396-553/2008, SE CITA Y EMPLAZA a ESTAR A DERECHO por a los Sres. LORENZO PILLATTI; ROSA RICARDA PILLATTI; VERONICA HILARIA PILLATTI; MARIA BELARMINA PILLATTI; DOMINGA PILLATTI de DOLLANARTE; ANGEL PILLATTI; ANTONIA PILLATTI y CARMEN PILLATTI y a todos sus posibles herederos de todos y cada uno de ellos y todo aquel que crea tener derechos en la sucesión del Sr. ANTONIO PILATI o PILLATTI o PILATE a que en el plazo legal de cuarenta días manifiesten si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento de tener por repudiada la herencia. Tacuarembó, 11 de junio de 2015. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 6300 10/p 15934 Jun 16- Jun 30

Convocatorias

Cooperativa de Trabajo Hincapié
Convocatoria a la asamblea ordinaria

Fecha: 28/6/2015
1er llamado: 9:00
2do llamado: 9:15
Lugar: Centro Juvenil Capurro
Uruguayana 3836
Orden del día:
Eleccion de los miembros por comisiones
Presentación de informes de cada comisión.

Única Publicación
03) $ 216 1/p 16779 Jun 25- Jun 25

Convocatoria
Asamblea General de Cooperativa
Ser.a.an

Fecha: 3 de Julio 2015
Hora: 1er llamado 17y30, 2do llamado 18 hs.
Lugar: Millán 2878 Bis
Orden del día: Lectura acta anterior, Presentación de Balance 2014 y varios.

Única Publicación
03) $ 216 1/p 16759 Jun 25- Jun 25

VILLA SERRANA S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 7 de los Estatutos Sociales, el Directorio de Villa Serrana S. A., convoca a los Sres. Accionistas, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el día 10 de julio de 2015 hora 11, en calle Constituyente 1467, apto. 1304, Montevideo, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Designación del Presidente y Secretario de Asamblea.
2) Distribución de Dividendos.
3) Aprobación de Balance hasta junio del año 2014.
Se comunica a los Sres. Accionistas, que el registro de acciones se abrirá tres días antes de la fecha de la asamblea y cerrará al iniciarse el acto, en el local de la Sociedad.
03) $ 1944 3/p 16752 Jun 24- Jun 26

CLUB DEL LAGO SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 15 de julio de 2015, en el local de Rincón 487 piso 11, Montevideo. Primera convocatoria: hora 13
Segunda convocatoria: hora 14
Orden del día:
1. Designación del Presidente de la Asamblea.
2. Consideración de los Estados Contables de la sociedad por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, 31 de diciembre de 2005, 31 de diciembre de 2006, 31 de diciembre de 2007, 31 de diciembre de 2008, 31 de diciembre de 2009, 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2014.
3. Designación de la Comisión Directiva.
4. Responsabilidad de los directores
5. Designación de un accionista para firmar el acta
El Directorio.

Última Publicación
03) $ 2592 3/p 16605 Jun 23- Jun 25

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ

DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS

El Gobierno Departamental de San José comunica la nómina de fosas en tierra, nichos individuales y urnas vencidas en los panteones municipales ubicados en el cementerio de Playa de Pascual.
Los arrendatarios y/o familiares dispondrán de un plazo de 30 días para retirar dichos restos de los Nichos Individuales o renovar la Estadía en los Panteones Municipales. Vencido el plazo citado precedentemente, los restos en los nichos serán reducidos de Oficio y serán depositados en el Osario Municipal, y las urnas serán trasladadas al mismo Osario (Decreto 2621- Arts. 54 y 60).
A continuación nómina:

AÑO 2007

FECHA	NOMBRE	CHAPA	TIERRA
08/01/2007	Fagundez (angelito)	2257	C1 F.11
11/01/2007	DERNA SOSA	2259	C2 F15
06/02/2007	ANDREA GARCIA SUAREZ	2268	C2 F19
08/02/2007	CEFERINO CEJAS	2269	C2 F12
20/02/2007	ABRAHAM BORGES ROMERO	2271	C3 F6
24/02/2007	ENRIQUE PARRA RODRIGUEZ	2273	C2 F9
21/03/2007	NELIA RODRIGUEZ SALGADO	2280	C2 F17
26/03/2007	FRANCISCO M. FRANCONERI	2283	C2 F17
29/03/2007	LUIS A. GONZALEZ SARAVIA	2284	C2 F5
03/04/2007	JULI CASTIGLIA CERIANI	2287	C2 F3
17/04/2007	RUFINO DARMIN GUTIERREZ	2290	C2 F15
25/04/2007	INOCENCIA GONZLEZ	2293	C3 F2
15/05/2007	ELIDA ROGELIA PEREIRA	2300	C2 F9
16/05/2007	JESUS CARLOS CABRERA	2301	C1 F16
18/05/2007	N.S.V.	2302	C1 F8
23/05/2007	MARIA ELENA JAVRECHE	2306	C1 F20
24/05/2007	LUIS ALEJANDRO QUIEROLO	2307	C2 F5
29/05/2007	ANDRES ESCOBAR RIOS	2309	C2 F4
02/06/2007	CELICA TITO GARCIA	2312	C2 F2
06/06/2007	TEODORA INDALECIA PIRIZ GOMEZ	2317	C1 F14
07/06/2007	MARY ISABEL FERREIRA FUMERO	2318	C3 F23
07/06/2007	OMAR VALENTIN TORRES ACOSTA	2319	C3 F23
17/06/2007	JUANA MAZZOLENI GARCIA	2323	C3 F23
18/06/2007	PALMIRA MARGARITA SILVEIRA	2324	C2 F5
19/06/2007	RUBEN D. GIMENEZ TELIZ	2325	C2 F6
23/06/2007	CELIA MARECO ALARIO	2328	C2 F4
01/07/2007	LUIS ALBERTO JUBIN GRIEN	2332	C2 F6
02/07/2007	SANTIAGO ARISPE	2333	C2 F6
10/07/2007	WASHINGTON DE AMAYA	2337	C2 F6
12/07/2007	NIRIA BEATRIZ GOMEZ LUJAN	2338	C2 F12
17/07/2007	MIGUEL ANGEL GUDEZ MONDO	2339	C2 F15
20/07/2007	MAURO MAXIMILIANO CALLERO	2341	C2 F2
29/07/2007	SIXTO MARCELINO DEL CASTILLO	2346	C2 F5
30/07/2007	ERICO REBOLLO	2347	C2 F5
10/08/2007	MARCELO PEREIRA	2350	C2 F2
11/08/2007	LUISA LONGINDIES	2351	C2 F8
06/09/2007	CRISPINA VIDAL	2359	C2 F20
21/09/2007	RAMON TABAREZ	2372	C2 F19
03/10/2007	MARIA DEL CARMEN SUAREZ RUIZ	2374	C3 F13
17/10/2007	JORGE ARIGON CASCO	2380	C2 F12
24/10/2007	ANGELA CARDOZO FERREIRA	2386	C1 F8
31/10/2007	WALTER PAREJA	2387	C1 F1
06/11/2007	MARIO JULIO GONZALEZ	2388	C1 F1
07/11/2007	MARIA HERNANDEZ	2390	C1 F10
09/11/2007	BLANCA ACOSTA JUAREZ	2392	C2 F19
27/11/2007	ELSA R. BRITOS ALFONSO	2399	C1 F1
01/12/2007	GREGORIO FERREIRA	2401	C1 F16
01/12/2007	CIRIACO LEITE OLIVERA	2402	C1 F21
02/12/2007	ANTONIO LOPEZ	2403	C1 F12
14/12/2007	GUSTAVO CARNEIRO	2405	C1 F3
19/12/2007	NICASIO SUAREZ CABRERA	2409	C1 F16
24/12/2007	HERMINIA C. GUILLEN CABRERA	2410	C2 F6
27/12/2007	JOSE CANDIDO MEDEIROS	2411	C2 F3

AÑO 2008

FECHA	NOMBRE	CHAPA	TIERRA
10/01/2008	MARIA R. ARCE	2415	C3 F14
18/01/2008	JUAN M. PETROSINO CORTALEZZI	2421	C3 F3
30/01/2008	NESTOR A. MEDEROS CORREA	2424	C3 F11
30/01/2007	ALEXANDRA ANA CHUDESKI	2426	C3 F5
18/02/2007	MARIA A. QUINELES BORDON	2432	C2 F22
05/03/2015	JOSE R. VIERA VIERA	2435	C2 F19
01/04/2008	BLANCA E. CESIO BLANCO	2442	C3 F7
13/04/2008	ANTONIO DARIO MANSSINI FLEITES	2444	C1 F20
19/04/2008	JOSEFA E. APARICIO	2445	C1 F20
04/05/2008	ARISTE GERARDO ALONSO CLAVIJO	2449	C1 F3
05/05/2008	DAMIAN LOPEZ	2450	C1 F12
09/05/2008	AIDA RODRIGUEZ	2451	C1 F10
10/05/2008	TRANSLACION RODRIGUEZ RAMOS	2453	C2 F13
11/05/2008	PABLO GUIDO ALVAREZ	2455	C2 F 15
13/05/2008	NILO RUECO ALMENAR	2457	C3 F15
13/05/2008	LUIS BERMUDEZ	2458	C3 F2
20/05/2008	AURELIA ESMORIS GOMEZ	2463	C1 F8
21/05/2008	CID LEON TOLEDO	2465	C3 F15
16/06/2008	HILDA MOTTA CORREA	2472	C1 F15
18/06/2008	CARLOS MARIA ANDERSON	2473	C1 F15

30/06/2008	ALCIRA CAMARGO	2478	C 1 F17
03/07/2008	ANGEL D. GARAY OLIVERA	2483	C1 F16
05/07/2008	BRAHIAN S. DURAN LEIS	2484	C1 F19
12/07/2008	SOLIMAR VIERA VAZ DUARTE	2488	C1 F18
29/07/2008	ANTONIA ALMERIA	2499	C3 F11
08/08/2008	BENJAMIN ESPANTOSO	2504	C3 F10
10/08/2008	FRENEDOSO SENE BONO RODRIGUEZ	2506	C3 F16
14/08/2008	HECTOR RAUL CARDOZO ALFONSO	2507	C3 F7
17/08/2008	DELIACIR CGIRUCHI TUYA	2510	C2 F4
22/08/2008	FRANSCISCA IRIGOYEN MENCHACA	2513	C2 F1
26/08/2008	MARIA C. REYES MARQUEZ	2515	C2 F10
28/08/2008	MARIA M. ZUURIA OSVAL	2517	C2 F17
30/08/2008	JUANA CABRERA NUÑEZ	2519	C2 F15
31/08/2008	JUAN CARLOS LLANES	2520	C3 F8
07/09/2008	JOAQUINA MENDEZ	2526	C2 F15
07/0'9/2008	NAOMI AYELEN RONDAN	2527	C1 F10
11/09/2008	ANTONIO MARCELO FAGGIANI ESPIGA	2530	C2 F1
21/09/2008	(S/ VIDA) SUAREZ GAITANO	2532	C1 F11
22/09/2008	JUAN P. POMIES PINTOS	2535	C3 F10
24/09/2008	ELVIRA TRICINSKY KUSZTIB	2537	C1 F17
25/09/2008	MIGUEL A. FERNANDEZ GOMEZ	2538	C2 F20
26/09/2008	HILDE LAPORTA MARTINEZ	2539	C3 F8
30/09/2008	MARIA ANGELICA VAZQUEZ GOMEZ	2543	C3 F12
17/10/2008	FREDDY ROBERTO VIERA	2546	C1 F20
20/10/2008	SILVANA MARGARET GULARTE	2548	C1 F16
23/10/2008	PABLO MARTINEZ	2552	C1 F20
29/10/2008	MARIA ZELMIRA FLEITAS	2556	C1 F18
29/10/2008	GAETANO MATRELLA MILAZZO	2557	C3 F13
06/112008	SENEN CANABE MORALES	2558	C3 F2
28/11/2008	CRISTINA E. DELGADO FRAGA	2564	C2 F3
16/12/2008	ILDA A. TEXEIRA	2569	C3 F8
30/12/2008	MARIA F. RODRIGUEZ	2572	C3 F9

FECHA	AÑO 2009 NOMBRE	CHAPA	TIERRA
01/01/2009	AGUSTIN FERREIRA LUZARDO	2573	C3 F9
07/01/2009	RICARDO E. CIGALES ILLESCAS	2578	C3 F7
13/01/2009	MARIA E. ACOSTA	2580	C9 F7
16/01/2009	ANA I. ALMADA ORREGO	2582	C1 F13
20/01/2009	BLANCA SAN MARTIN	2583	C3 F11
21/01/2009	EDWARD SACRAMENTO SOSA	2584	C3 F5
27/01/2009	VERONICA FERNANDEZ	2586	C2 F22
14/02/2009	OTTO LUIS BOKRLLER	2589	C3 F1
17/02/2009	YAMANDU NUÑEZ BORGES	2590	C3 F3
13/03/2009	DARIO FLEITAS ALVAREZ	2598	C3 F7
15/03/2009	MARAIA ISABEL DIAZ OJEDA	2601	C2 F1
19/03/2009	FLORA DA SILVA	2603	C2 F1
22/03/2009	ALDO SANTIAGO NIETTO LEMOS	2604	C3 F5
22/03/2009	FRANCISCO ETCHEVESTE LARRAMENDI	2605	C2 F8
29/03/2009	NACIO S/VIDA- LATRONICO	2607	C2 F1
01/04/2009	JESUS ALVAREZ SARACHO	2608	C3 F14
01/04/2009	FELIX RUIS DIAZ	2609	C3 F17
16/04/2009	JUAN RAMON HERNANDEZ	2612	C2 F2
22/04/2009	SERGIO DANIEL PEREZ ACOSTA	2613	C3 F9
28/04/2009	MIRTA ORFILIA ACOSTA MEDINA	2615	C2 F7
28/04/2009	AUGUSTO FRANCISCO PARDO RODRIGUEZ	2616	C3 F12

NICHOS INDIVIDUALES VENCIDOS

FECHA	Nº NICHO	FALLECIDO	CHAPAS
25/06/2007	133	ANA CRUZ	2329
09/11/2007	134	ALBERTO DURAN MARTINEZ	2391
16/02/2008	158	ANTONIA E. PERAZA	2431
10/03/2008	10	BLANCA OFELIA FEDERICO ARRUA	2436
12/03/2009	74	MARIA PETRONA LIMAS VIVANCO	2596
13/03/2009	216	ERCILIO GONZALEZ BIDARTE	2597
22/04/2009	123	PEDRO EDILIO LOPEZ CARDOZO	2614
27/06/2009	1	BLANQUITA T. GUTIERREZ REMEDIOS	2637
14/07/2009	9	MARTHA OFELIA GASAÑOL CARRASCO	2644
18/08/2009	113	LIDIA ELIDA POSSI PERAZA	2663
21/09/2009	252	CARLOS NUÑEZ FERREIRA	2686
05/10/2009	270	MARY MODESTA ALVAREZ MARTINEZ	2696
20/11/2009	120	MANUEL DIEGO BAZ	2713
15/12/2009	141	ROBERTO RAMON GENES	2721

URNAS VENCIDAS

CHAPA	
673	JUAN RICARDO GAMBETA
676	DOROTEO CASTRO SORIA
681	ALIPIO PEREZ
682	JUANA ALFONSO DE BRITOS
688	JORGE RODRIGUEZ
693	MARTHA CASTELLANOS LOBON
695	AMERICO TOMÈ
697	JUAN IGNACIO GONZALEZ ROJAS (ANGELITO)
699	ORESTES MORA
703	HORACIO ARAUJO (ANGELITO)
705	DOLORES BUGALLO
712	ORFILIA MÈNDEZ
716	ROBERTO CORDERO JAUREGUI
724	MARÌA ESTHER BARBOZA CEBALLOS
731	SERGIO FERNANDEZ ABREU
735	MODESTO MEDINA ANCHETA
738	GERARDO CESAR NUÑEZ
739	CRECENCIO FERNANDEZ
752	DESIDERIO GUZMAN WALLACE FIESA
764	MARIA ATASILIA DE SOUZA BENTOS
767	RUBEN MARIO BORGES RIVERO
770	ESTEBAN DIEGO FALERO
779	WILLIAM ALEJANDRO EGUIGUREN
794	ABEL ROPER DE LEON COLLAZO
805	MARIA ESTHER GARCIA
807	JUAN A. BERTA CAMAÑO
808	JHONY DANIEL (ANGELITO)
813	NILDA MABEL GUZMAN RODRIGUEZ
829	FELICIO ROSA
836	ADHEMAR ALVAREZ
837	CARMEN NELIDA YOFRE
840	JOSE PASDERÑIK CHUSTER
841	CINDY GARCIA
842	MARIA ELISA ILIVERA
843	CESAR DANIEL JUANI MACEDO
847	AGUSTIN GONZALEZ DIAZ
850	HARALD ERIK HOPPERT
851	BLANCA NIEVE RIVERO OSOMIA
852	MERCEDES PALLARES IRIONDO
855	DARIA PILYRYW MAZURYK
856	DENIS WALTER TRELLES KARCIN
859	MARIA ALCIRA ESQUIVEL

862	GIORGIO SFERONI RAGCHIA
863	ROMAN CORNEJO DA SILVA
869	MANUEL FIUZA
873	SILVIA FERNANDEZ FIGUEROA
881	ROBERTO CABRERA PEREZ
885	EMILZA PIÑEIRO VAZ
888	NORMA ANDREA RUBIO POGGIO
890	DARVIS J GONZALEZ VAZQUEZ
893	PEDRO NIEVES ALVILAR
896	NEY HARRETCHE ANDRADE
897	YOLANDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
901	SIVIO M. CRESCIO PIRIZ
902	RAMON ENRIQUE TORRES
906	ELOY PELUFFO
908	CLAUDIO C. DORRATO FONTES
909	JUULIO TORRES
912	JOSE CALCAGNO
913	ROSA MORANTE SANABRIA
919	HORACIO CANO
921	JORGE A. NEVES
922	MAURO SILVA SOSA
924	GRISELDA A. GRAHAM BELL
929	WALDEMAR SILVEIRA
932	LEONILDA FERREIRA
934	DORA GARCIA
935	BLANCA I DELGADO
937	MANUEL MERA
943	EDUALDA A. PAEZ TAÑO
957	ARNOLDO NUÑEZ
968	MAXIMILIANO ACOSTA AIRALA
970	SANDER GONZALEZ VELAZCO
971	HORTENCIA URRUSPIL
974	DANTE VAZQUEZ
986	OMAR MERIDA TOVASGLIARI
991	MARIA E. MACEDO
992	ANTONIO MENDEZ MANZIONI
996	MAXIMA DIAZ BORGES
1005	ELOISA BERGARA
1008	MARIA PALACIOS
1014	CASIMIRO ANDRADE FAGUNDEZ
1017	ITALO R. RAUL DORNELL
1018	ROGELIO LOPEZ
1020	ALFREDO N. NUÑEZ CONNIO
1025	MAURO PEREZ GONZALEZ
1027	JOSE LEIVAS
1028	JOSEFINA ODERA BACINO
1031	FERNANDA D. MARTINEZ RAMOS
1036	ELBIO FRAIGOLA CARABALLO
1048	LUIS A. RODRIGUEZ LA PAZ
1050	BLANCA L. TOLEDO LOPEZ
1051	PABLO GALLEGO ABREU
1063	BLANCA AIRALA LOPEZ
1068	JOSE ODERA DE LEON
1074	ATANASILDO PINTOS PEREIRA
1077	JULIO C. LEYES BALCON
1080	CARLOS R. CEJAS

OFICINA DE COMUNICACIÓN.

Única Publicación

04) (Cta. Cte.) 1/p 16872 Jun 25- Jun 25

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

JOSE LUIS MARTINEZ GOMEZ y ADRIANA NEFER CRUZ MATTOS (FICHA 2-17825/2006).
Montevideo, 12 de junio de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 16837 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MARISA BEATRIZ PEREIRA BORBA y RUBEN DARIO MOLINA (FICHA 2-2076/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 16487 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

TERCER TURNO

MARIA LAURA SANTOS OBERTI y RONNY MARCOS COHEN COHEN (FICHA 2-14200/2015).
Montevideo, 20 de mayo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6150 10/p 16407 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

CUARTO TURNO

GUSTAVO CASAS MARIÑO y MARGOT MARTA RUEDA TELIZ (IUE 2-44194/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 15798 Jun 15- Jun 29

QUINTO TURNO

FERNANDO RUBEN PINELLA PÉREZ y LETICIA NATALIA NAVARRO SIMA (EXPEDIENTE 2-11210/2015).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 6150 10/p 16259 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

SÉPTIMO TURNO

CARLOS EDUARDO FERREIRA RODRIGUEZ y VALERIA BLANCO MELO (FICHA 2-58312/2010).
Montevideo, 22 de diciembre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 16477 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

OCTAVO TURNO

WALTER DAMIÁN ORTIZ MIRABALLES y GLORIA ELIZABETH GONZALEZ FLORES (FICHA 0002-010785/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 16793 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

NOVENO TURNO

GRACIELA ELIZABETH QUEIRUGA RAPETTI y OMAR SCARONE FARINA (FICHA 2-8098/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 15967 Jun 16- Jun 30

RICARDO JOSE LORENZO VIÑA y ANA MARIA SOUMASTRE GEMINO (FICHA 2-18316/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 15878 Jun 15- Jun 29

DÉCIMO TURNO

GABRIELA CARUSO LENS y MARTIN MILLOT LASALA (FICHA 2-15735/2015).
Montevideo, 22 de mayo de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 16519 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

DECIMOPRIMER TURNO

CYNTHIA VIVIANA RADIATI DUARTE y VICTOR GABRIEL PEREIRA IVANCHENKO (IUE 2-14105/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 16975 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUAN IGNACIO GENTA ARAUJO y KATHERINE LISSETE SILVERA RODRIGUEZ (IUE 2-17583/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 16925 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MARIA LILIAN OSTOCCHI SELLANES y EDUARDO MIGUEL PEÑA ALONZO (IUE 2-51142/2013).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 15703 Jun 12- Jun 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

ANDRÉS BONOMI FIGNONI y MARÍA FLORENCIA CADENAS ZUMARÁN (EXPEDIENTE 2-55329/2014).
Montevideo, 19 de abril de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 6150 10/p 16135 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

DECIMOTERCER TURNO

CÉSAR ERNESTO LARROSA RODRÍGUEZ y MARÍA CRISTINA ETTLIN PELAEZ (IUE 2-62171/2013).
Montevideo, 5 de marzo de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 16795 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

DANIEL RAÚL LEITE NADA y ROSA ZULEMA CARDOZO GONZÁLEZ (IUE 2-20738/2015).
Montevideo, 11 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 16488 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

DECIMOCUARTO TURNO

NATALIA VALERIA DENEGRI MOLINARI y MARCOS SOTO CORDERO (FICHA 2-1281/2015).
Montevideo, 19 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 6150 10/p 15961 Jun 16- Jun 30

DECIMOQUINTO TURNO

JOSÉ LUÍS ADAN y ANA MARÍA DEL CARMEN CIANCI (EXPEDIENTE 2-17300/2015).
Montevideo, 20 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 6150 10/p 16188 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

DECIMOSEXTO TURNO

PABLO MARTÍN MARTÍNEZ BASTOS y AMALIA ARGENTINA PEREIRA PAULERO (EXPEDIENTE 0002-012504/2015).
Montevideo, 22 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 6150 10/p 16047 Jun 16- Jun 30

DANILO PIERO CARELLA FERNÁNDEZ y VALERIA GLOODTDOFSKY CABOT (FICHA IUE 2-17953/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 6150 10/p 16010 Jun 16- Jun 30

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ADRIANA ENRIQUETA SOSA FERNANDEZ y GABRIEL ESTEBAN BOUISSA NUÑEZ (IUE 2-6703/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 16926 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

CIRO MIQUELE LANGONE MONZILLO y ALICIA YANET FUSARI FUSARI (IUE 2-15171/2015).
Montevideo, 26 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 16203 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

DECIMOCTAVO TURNO

JONNY ERICK WALKER PALACIO y MARIA MERCEDES COLELLA ORTIZ (IUE 2-19074/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 16409 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

DECIMONOVENO TURNO

MARIA VICTORIA FERNANDEZ LAINO y BENJAMIN ELLIS BROWNE BUNDY (FICHA 2-50915/2014).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 15873 Jun 15- Jun 29

VIGÉSIMO TURNO

CARLA IVONNE CASTRO MONTERO y JUAN ALEJANDRO CANDIDO NUÑEZ (FICHA 2-12330/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 16399 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

PAULO CESAR PEZZOLANO SUAREZ y GABRIELA MARIA GARCIA GALINDO (FICHA 2-8174/2015).
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 16125 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

RICARDO LONDERO MORENO e IVONNE SIRLEY GONZALEZ ALVARO (FICHA 2-56499/2014).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 15743 Jun 16- Jun 30

JUAN CARLOS CONDESA o CONDEZA BABALA y FLOR DEL ALBA DAPUETO PINO (IUE 2-46548/2014).
Montevideo, 18 de marzo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 15506 Jun 11- Jun 25

IVONNE REMEDIOS OLIVERO y SERGIO GERARDO MEDINA GARCILAZO (IUE 2-015504/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 15489 Jun 11- Jun 25

MABEL INÉS GONZALEZ y CARLOS OMAR ROBAINA ROBAINA (IUE 2-42475/2014).
Montevideo, 5 de febrero de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 15445 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOTERCER TURNO

BEATRIZ GIOCONDA TOLEDO AREZO y RICARDO RUBEN RUOTOLO SALOMONE (FICHA 2-9594/2015).
Montevideo, 24 de abril de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 16185 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

MARIA DEL LUJAN MONTI PINTOS y JUAN PEDRO PEREYRA BUONOMO (FICHA 2-104734/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Esc. ADRIANA VAZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 15529 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

TOMAS ENRIQUE MANCIAMELI NUÑEZ y MARIA DEL CARMEN SILVEIRA IURRAMENDI (IUE 2-43232/2014).
Montevideo, 2 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 15872 Jun 15- Jun 29

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SIERRA MARTINEZ, SERGIO HEBER y MARTINEZ LEMA, MARIA VERONICA (IUE 168-653/2014).
Canelones, 10 de febrero de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 15498 Jun 11- Jun 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARICEL CALTIERI ELOSEGUI y WILMAR IGNACIO SOSA PEREIRA (IUE 208-468/2014).
Melo, 12 de marzo de 2015.
Esc. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
05) $ 6150 10/p 16221 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JORGE ALBANELL BENSICH y FABIANA NICOLA JAUMANDREU (IUE 508-247/2015).
Colonia, 1 de junio de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6150 10/p 15892 Jun 16- Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA ALCIDES SIRI AHLERS y LIBIA LILI VIVANCO ZUBILLAGA (IUE 227-747/2005).
Carmelo, 5 de mayo de 2006.
Esc. Esther S. de Batto, Actuaria.
05) $ 6150 10/p 16663 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

PABLO SEBASTIAN ROMERO DUTRA DA SILVEIRA y LAURA IRIGOIN SILVEIRA (IUE 227-269/2015).
Carmelo, 20 de mayo de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 15893 Jun 16- Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

SERGIO MIGUEL VIERA CURBELO y SELVA RUTH PARODI AZANZA (IUE 225-162/2015).
Rosario, 16 de marzo de 2015.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 16177 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA MARÍA, SANTURIO IRIGOIN y WILDER DARÍO, RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA 241-294/2015).
Durazno, 25 de mayo de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 15437 Jun 11- Jun 25

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SILVIA MARYS MONTAÑO CHAVEZ y JUAN RAMON ABERASTEGUY SOSA (IUE 254-605/2014).
Trinidad, 8 de diciembre de 2014.
Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
05) $ 6150 10/p 15910 Jun 16- Jun 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

David Omar TOLEDO BENITEZ y Lorena Paola BORGES ORTIZ (IUE 432-291/2015).
Minas, 8 de junio de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 6150 10/p 16669 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

WALDEMAR TECHERA FERREIRA y GLADYS AROSTEGUI SOSA (IUE 432-240/2015).
Minas, 21 de mayo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 15458 Jun 11- Jun 25

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ARTURO HARTWICH BICHKOV y OTILIA LUISA STRIPPE DORN (IUE 300-709/2010).
Paysandú, 15 de octubre de 2010.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 15649 Jun 12- Jun 26

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO SORIA SENA y CARINA YISEL KIRICHENKO SOBESKY (IUE 301-164/2015).
Paysandú, 26 de mayo de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6150 10/p 16591 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ANTONIO VALENTIN REYES PINTOS y ELOISA GLOHE LIMA RIVAS (IUE 301-290/2015).
Paysandú, 4 de junio de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6150 10/p 16590 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

GUSTAVO ANTONIO HARTWICH CABRERA y MARIA INES GONZALEZ VAIRO (IUE 318-85/2015).
Young, 19 de mayo de 2015.
Esc. Luisa Maria Vico de benedetti, Actuaria adjunta.
05) $ 6150 10/p 15640 Jun 12- Jun 26

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

DARDO ADRIAN SANTESTEVAN FIGUEROA y NELLY ROSSANA PROTTI REY (FICHA IUE 477-131/2015).
Rivera, 20 de mayo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 16502 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

VILMA BEATRIZ CABRERA PEZZOLO y RUBEN ALBERICO FAJARDO PEREZ (IUE 342-203/2015).
Rocha, 8 de junio de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 16102 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALFREDO CHINEPPE ALBANO y CESAREA NUÑEZ GONZALEZ (IUE 352-126/2015).
Salto, 5 de junio de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6150 10/p 16244 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

SÉPTIMO TURNO

RICARDO ROBERTO FLORES MAGALLANES y TERESITA MARÍA MORI BURGOS (IUE 509-416/2015).
Salto, 13 de junio de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 16880 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROBERTO LIONEL BASIGNANI BARCELO y LUZ ADRIANA DEVERA TRAVIESO (IUE 371-162/2015).

San José, 16 de abril de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 16679 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

WASHINGTON ENRIQUE SOTO BENTANCOR y MARIA NELA FLORES SOSA (IUE 530-258/2015).
Libertad, 28 de mayo de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 16673 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

FEDERICO ALLENDE ZOLLINGER y MARIA NOEL SAMPAYO (IUE 469-816/2014).
Tacuarembó, 23 de abril de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 16158 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OSCAR DANIEL MUNIZ GADEA y RAQUEL BLANCO CANAL (FICHA 449-790/2014).
Treinta y Tres, 16 de diciembre de 2014.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 16827 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

LOPEZ SILVEIRA, MILTON DANIEL y ALMEIDA MACHADO, MARIA DEL LUJAN (FICHA 449-526/2014).
Treinta y Tres, 26 de agosto de 2014.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 16170 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "MORENO MARTINEZ, MARIA MABEL - Disolución de Sociedad Conyugal", I.U.E. 78-2/2014, Carátula original: ADEMAR BOSCH Y MARIA ISABEL MORENO DE BOSCH. Disolución y liquidación de Sociedad conyugal. Ficha 688/1981 del Jdo Ldo de Primera Instancia en lo Civil de 9º turno, se hace saber que en los mismos, en las publicaciones efectuadas en el Diario Oficial, entre los Nº 4355-C al Nº 6534-C de fechas 26/11/1981 y 23/12/1981 y de la "Justicia Uruguaya" Números 11325 del 30/11/1981 y Nº 11344 del 28/12/1981,, se padeció error, en el sentido que donde dice: "MARIA ISABEL MORENO", debe decir: "MARIA MABEL MORENO", por así corresponder. Montevideo, diecisiete de junio de dos mil quince. Dra. Elva Fernandez Quintas, ACTUARIA.
Única Publicación
05) $ 861 1/p 17032 Jun 25- Jun 25

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "CHARQUERO, ANDREA C/ CARRASCO ALPUIZ, LEONARDO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", Expediente Nº 2-59993/2012, se cita y emplaza a Leonardo Álvaro CARRASCO ALPUIZ, por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, ocho de mayo de dos mil quince. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 15385 Jun 12- Jun 26

DÉCIMO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10mo. Turno en autos caratulados "MILONE GRASSO, ANA C/ GUTIERREZ MARSIGLIA, NICOLAS ENRIQUE - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD - FICHA 2-18482/2015", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 1566/2015 de fecha 13 de mayo de 2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a el señor NICOLAS ENRIQUE GUTIERREZ MARSIGLIA, a que comparezcan a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán. estos procedimientos (arts. 89 y 127 del C.G.P) Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 27 de mayo 2015. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 2760 10/p 16193 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10mo. Turno en autos caratulados "COLLAZO ROSAS, PATRICIA C/ MARIN PERALTA, MIGUEL - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD - FICHA 2-3685/2015", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 318/2015 de fecha 24 de febrero de 2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. MIGUEL RICARDO MARIN PERALTA, a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que el presente trámite está auxiliado de pobreza (ley 18.078).
Montevideo, 12 de marzo de 2015. ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 15462 Jun 12- Jun 26

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados: DA SILVA TOLEDO, ALLISON C/ FERREIRA, DENNIS. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD - IUE. 2-42435/2014, se cita y emplaza al Sr. DENNIS DANIEL FERREIRA, a que comparezca estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones.
El presente trámite es patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, Ley 18078 (sin costo)
Montevideo, 14 de mayo de 2015 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 15733 Jun 16- Jun 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA SILVA, SANDRA C/ SCOPINI GRASSI, SEVERINO - DIVORCIO POR CAUSAL", Expediente Nº 2-22874/2015, se cita y emplaza a SEVERINO CECILIO SCOPINI GRASSI por el término de 90 días para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, dieciséis de junio de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 16641 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "DORTA, ISABEL ECILDA C/ LARRAUD, PABLO TEODORO - DIVORCIO POR CAUSAL", Expediente Nº 2-47732/2014, se cita, llama y emplaza al Sr. PABLO TEODORO LARRAUD, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja expresa constancia de que el presente trámite se encuentra amparado bajo la Ley 18.078.-
Montevideo, dieciseis de abril de dos mil quince.- Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 15935 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "FINOCHIETTI MALAN, MIRIAM C/ PAZOS HERNANDEZ, NELSON. DIVORCIO POR CAUSAL.-"; Ficha 2-18650/2015. Emplazase al Sr. Nelson Pazos Hernandez a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078 y resolución Impo de fecha 29/09/2008.
Montevideo, cinco de junio de dos mil quince.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 15400 Jun 12- Jun 26

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados: "ECHEPARIS ALEJANDRO C/ BALBIN SANDRA-DIVORCIO POR CAUSAL"- FICHA: 2-15988/2015 se cita y emplaza a SANDRA VERONICA BALBIN MENDES por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
Montevideo, primero de Junio de dos mil quince.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
07) $ 1840 10/p 16522 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "PINTOS DE MELLO MIRIAM C/ PEREIRA JUAN. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE: 2-51714/2014, se EMPLAZA al Sr. JUAN JOSE PEREIRA por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 1 de junio de 2015.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 15632 Jun 15- Jun 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "MONTERO VERDES, MYRIAM C/ GARCIA, RUBEN ARIEL - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-19782/2015, se dispuso emplazar por edictos al Sr. RUBEN ARIEL GARCIA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que a la parte actora es patrocinada por Defensoría de Oficio.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el cinco de junio de dos mil quince. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 15769 Jun 16- Jun 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "MARRERO ANAYA, STELLA MARIS C/ CABRERA TORELI, ALVARO SANTIAGO -DIVORCIO", Ficha 175-273/2015, por auto Nº 2320/2015 de fecha 20/05/2015 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ALVARO SANTIAGO CABRERA TORELI por el término legal de 90 días para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 26 de mayo de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 16973 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos caratulados: GONZALEZ MORENO, EDUARDO RUBEN C/ AYALA, MARITA ESTHER/ DIVORCIO SOLA VOLUNTAD/ IUE 488-26/2014, se hace saber que se dispuso CITAR a MARITA ESTHER AYALA a que comparezca en estos autos a la AUDIENCIA del día 11 de Agosto de 2015 a la hora 14.00.- EXONERACIÓN LEY Nº 18.078.-
Rio Branco, diez de Junio de 2015.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 16831 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "MORALES CUELLO, Carmen Cristina C/ Francisco Ruben ALBA CENTENA - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD y AUXILIATORIA DE POBREZA - F/ 260-324/2015"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. Francisco Ruben ALBA CENTENA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que la gestionante, Sra. Carmen Cristina MORALES CUELLO, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, junio 8 de 2015.- DRA. NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO - ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 15399 Jun 11- Jun 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en autos caratulados: "DE SOUZA BOYSSONADE, MYRIAM YAINER C/ ALVEZ DIAZ, DIEGO ALEJANDRO.- DIVORCIO", Fa. 284-294/2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a DIEGO ALEJANDRO ALVEZ DIAZ a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
La presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Maldonado, 15 de Mayo de 2015. Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 16068 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San Carlos, dictada en autos "BARBOZA MACHADO, LUCY EVELYN C/ ALVAREZ, NELSON DANIEL. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD. FA. 505-312/2014", se cita y emplaza al SR. NELSON DANIEL ALVAREZ, a estar a derecho en estos autos por un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
San Carlos, 10 de diciembre de 2014.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PARTE ACTORA ES PATROCINADA POR DEFENSORIA DE OFICIO. Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 16166 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados "BENAVÍDEZ RIVERO, María del Carmen C/ de los SANTOS VIZCAINO, Felipe Antonio- Divorcio por Sola Voluntad con Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 530-250/2015", se hace saber que por Auto No. 1574/2015 de fecha 19/5/2015, se dispuso emplazar al Sr. FELIPE ANTONIO de los SANTOS VIZCAINO para que comparezca a deducir en forma sus derechos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, once de junio de dos mil quince. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 16586 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

Emplazamientos

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

Se emplaza al titular del servicio telefónico número 23365572, habilitado en Pascual Costa 3879, Galería del Parque Posadas A29. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 648 3/p 16769 Jun 24- Jun 26

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por resolución de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, Dra. Mónica Pettis, dictada en autos: "Coitiño, Oscar c/ Idiarte Borda Platero de Blanco, Sofía-Escrituración Forzada" IUE 2-41236/2012, y según providencia Nº 472/2015 del 10.3.2015 se cita de excepciones, llama y emplaza a Sofía Margarita IDIARTEBORDA o IDIARTE BORDA PLATERO, Margarita Sofía Lucía y Juan Carlos BLANCO IDIARTE BORDA y a sus eventuales sucesores, por el plazo de noventa días, a estar a derecho bajo apercibimiento que de no comparecer se les designará defensor de oficio y se continuarán con él los procedimientos.
Montevideo, 26 de mayo de 2015. PAOLA HERSCOVITS, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 6480 10/p 16531 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

TRIGESIMOPRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º Turno, dictada en autos caratulados: "ERRICALDI, JULIO C/ CABRERA BACHULE, GUSTAVO Y OTRO. DAÑOS Y PERJUICIOS." IUE 2-17706/2015, por decreto Nº 720/15 del 12/5/15 se cita, llama y emplaza a GUSTAVO FRANCISCO CABRERA BACHULE y PEDRO ÁLVARO SCOCOZZA, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. EN FE DE ELLO extiendo el presente que signo, firmo y sello en la ciudad de Montevideo, el dos de junio de 2015. Esc. Graciela Torello Forcheri, Actuaria Adjunta.
08) $ 6480 10/p 16814 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "FERNÁNDEZ, LOURDES C/ PORTILLO, MARIO - CESACIÓN DE CONDOMINIO", Expediente Nº 50-567/2004, se cita y emplaza a los herederos del matrimonio constituido por Mario Portillo y Laura Galarraga por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos.
Montevideo, veinticuatro de abril de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
08) $ 6480 10/p 16296 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo Turno, dictada en autos caratulados: "ROSADO PEREZ, PATRICIA-DECLARACIÓN DE AUSENCIA" Fa: IUE 0002-013176/2012, se hace saber que por auto número 4953/2014 de fecha 27/08/2014 se dispuso expedir edictos y así hacer saber a los interesados que se inició proceso de declaración de ausencia del Señor Jorge Eduardo Rosado Galarza por lo que se cita, llama y emplaza a los interesados en el proceso Art. 59 Código Civil .-
Montevideo, 13 de Marzo de 2015.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 5400 10/p 16381 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

DÉCIMO TURNO

**EDICTO
EMPLAZAMIENTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10mo. Turno en autos caratulados "GUTIERREZ SOCA, PATRICIA Y OTROS C/ GUTIERREZ SOCA, BEATRIZ - PARTICION - FICHA 2-2089/2015", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 1193/2015 de fecha 21 de abril de 2015 y auto Nº 534/2015 de fecha 09 de marzo de 2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. BEATRIZ ANGELICA GUTIERREZ SOCA, a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor/ Curador de Bienes, con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 26 de mayo de 2015. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 7560 10/p 15628 Jun 12- Jun 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "CARRERA MARTINEZ MARIA. RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA, D.L.S.C."IUE: 2-8737/2015, SE EMPLAZA a los Sres JOSE LUIS CUENCA, CARLOS CUENCA Y SONIA CUENCA y a los herederos del Sr. PEDRO FELIX CUENCA IRIARTEGARAY, a estar a derecho en un plazo de 90 días , bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio en caso de no comparecer.
y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, diecisiete de abril de dos mil quince.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
08) $ 2300 10/p 16998 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil DE 2º Turno, dictada en autos caratulados "Jabcovsky Cesarco, Nelson y otros c/ De Los Santos, Leandro y otros. Ejecución de hipoteca" IUE 2-15212/2014, según decreto 1839/2014 del 18 de agosto de 2014 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores de HUGO DE LOS SANTOS CIRIACO, a que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio, con quien se continuaran los procedimientos.-
Montevideo, 8 de junio de 2015.- Esc. Patricia JUSTO VARELIDIS, Actuaria Adjunta.
08) $ 5400 10/p 16213 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno en los autos caratulados "AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA C/ ACOSTA FLEITAS, GRECIA - ENTREGA DE LA COSA - I.U.E. 2-3730/2013" en cumplimiento de la providencia Nº 3609 del 26.11.2014, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título y al cónyugue de GRECIA BLANCA ACOSTA FLEITAS a comparecer en autos en el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, a los veinticinco dias del mes de mayo del año dos mil quince. Dra. ALEJANDRA CORBO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 15606 Jun 12- Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

TERCER TURNO

EDI-0465-000002/2014
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 3 Turno, dictada en autos: INTENDENCIA DE MONTEVIDEO - TOMA URGENTE DE POSESIÓN, IUE Nº 0002-008827/2013 según providencia Nº DFA-0465-001067/2014 de fecha 22 de agosto de 2014, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 10 días a los propietarios o sus sucesores a titulo universal del padrón 410.159 del depto de Mdeo a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. MONTEVIDEO 28 de octubre de 2014. ESC. CAROLINA RAMOS, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 10/p 15246 Jun 11- Jun 25

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez de Paz departamental de Atlantida, en los autos caratulados "COOPERATIVA DE VIVIENDA DE ATLANTIDA c/ HEREDEROS DE UHALDE ROGNONE y otros. Oblacion", IUE 487.498/2013, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los herederos de UHALDE ROGNONE a estar a derecho en estos autos por el termino de NOVENTA DIAS bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio a los efectos. EN FE DE ELLO, y a los efectos de su publicacion, expido el presente que sello y firmo en Atlantida, el veintinueve de mayo de dos mil quince. Dr. German Olivera Rangel, Juez de Paz departamental.
08) $ 5400 10/p 16110 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "CABRERA BARRETO, Joselín Lilián C/ Elsa MARTÍNEZ y Otra - DEMANDA LABORAL - F/ 260-321/2015" se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los representantes legales de MARÍA JOSÉ PÉREZ y a los sucesores de YOLANDA MARTÍNEZ, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones; -dejándose expresa constancia de que la Sra. Joselín

Lilián CABRERA BARRETO, se encuentra amparada por el principio de gratuidad, (Art. 28 de la Ley 18.572); quedando por lo tanto exonerada del pago de la publicación del presente edicto.- Florida, junio 8 de 2015.- DRA. NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO - ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 16346 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ RICCA ROSTAN, MILLAN RODOLFO. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 317.299/1980 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a sucesores a cualquier título de MILLAN RODOLFO RICCA ROSTAN bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones.- Fray Bentos, 27 DE MAYO de 2015.- Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.

Primera Publicación

08) $ 4320 10/p 17030 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados: "CAMPOS RODRIGUEZ BLANCA ELIZABETH Y DA SILVEIRA GAMARRA NAPOLEON. UNION CONCUBINARIA", (FICHA 462-504/2014), se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Washington Da Silveira y María Mercedes Da Silveira, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 1 de Octubre de 2014. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 2300 10/p 16501 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos caratulados: "MARIA DEL ROSARIO MONTANS VARELA por su menor hija MARIA VICTORIA IBARRA MONTANS. AUTORIZACION SUPLEMENTARIA PARA VIAJAR", FICHA IUE: 477-299/2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a GERARDO ROBERTH IBARRA MANSULINO, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de seis días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Se habilita la feria judicial menor a los efectos del computo del emplazamiento. Rivera, 18 de Junio de 2015. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
08) $ 6480 10/p 16682 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno en los autos caratulados "INAU C/ BORDENAVE RICHARD. JUICIO EJECUTIVO." IUE 359-335/2014 se ha iniciado en autos el referido trámite y de acuerdo a lo dispuesto por decreto Nº 2439 de 17/9/2014 que se transcribe "Téngase por presentada en la representación invocada, por denunciado el domicilio real y por constituido el procesal.-
A la constitución de domicilio electrónico téngase presente, atento a que la Sede no cuenta con sistema de gestión.
Trábase el embargo genérico solicitado hasta cubrir la suma reclamada intereses, costas y costos, oficiándose al Registro Nacional de Actos Personales para su inscripción.-
Cumplido, cítese de excepciones a la demandada por el término de 10 días hábiles en el domicilio denunciado a fs 16.
En caso de no ser opuestas las excepciones, denunciados que sean bienes concretos, sígase adelante la ejecución en vía de apremio hasta hacerse efectiva la cantidad adeudada y accesorios.-
A los otrosies: téngase presente.-
Oportunamente, archívese.-
Asimismo se lo notifica a ud del Decreto 404 de 10/3/2015" Atento a la dada cuenta de fs 19 vto y lo solicitado en petitorio 3 del escrito de fs 16. Cúmplase la citación de excepciones decreto nº 2439/2014 por edictos emplazándolo a estar a derecho al Sr. Richard Bordenave por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art 127.1 y 3 del C.G.P.)
En consecuencia QUEDA UD, CITADA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO LEGAL. Salto siete de mayo de dos mil quince. Dra. Grecia Gonzálvez Juez de Paz Departamental de Salto de 2º Turno.
08) (Cta. Cte.) 10/p 15577 Jun 15- Jun 29

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno en los autos caratulados "INAU C/ MONTERO RAFAEL. JUICIO EJECUTIVO." IUE 359-332/2014 se ha iniciado en autos el referido trámite y de acuerdo a lo dispuesto por decreto Nº 2442 de 17/9/2014 que se transcribe "Téngase por presentado en la representación invocada, por denunciado el domicilio real y por constituido el procesal.-
A la constitución de domicilio electrónico téngase presente, atento a que la Sede no cuenta con sistema de gestión.
Trábase el embargo genérico solicitando hasta cubrir la suma reclamada intereses, costas y costos, oficiándose al Registro Nacional de Actos Personales para su inscripción.-
Cumplido, cítese de excepciones al demandado por el término de 10 días hábiles
En caso de no ser opuestas las excepciones, denunciados que sean bienes concretos, sigase adelante la ejecución en vía de apremio hasta hacerse efectiva la cantidad adeudada y accesorios.-
A los otrosies: téngase presente.-
Oportunamente, archívese.-
Asimismo se lo notifica a ud del Decreto 974 de 27/4/2015" Atento a la dada cuenta de fs 18 vto y lo solicitado en petitorio 2 del escrito que antecede.
Cúmplase la citación de excepciones decreto nº 2442/2014 fs 10 por edictos emplazándolo a estar a derecho al Sr Rafael Montero por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 127.1 y 3 del C.G.P.)
En consecuencia QUEDA UD, CITADA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO LEGAL. Salto siete de mayo de dos mil quince. Dra. Grecia Gonzálvez Juez de Paz Departamental de Salto de 2º Turno.
08) (Cta. Cte.) 10/p 15576 Jun 15- Jun 29

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Segundo Turno, en autos caratulados: "BARBOZA BANGO ANABELLA C/ SUCESORES DE PINTALUBA SAAVEDRA RAUL DARIO" RESOLUCION DE PROMESA DE COMPRAVENTA- F.A. 370-237/2014, se hace saber que por Providencia Nº. 2279 de fecha 22/05/2015, se EMPLAZA a los SUCESORES DE DARIO PINTALUBA SAAVEDRA a comparecer, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 29/05/2015. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

Primera Publicación

08) $ 5400 10/p 16874 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Tercer

Turno, dictada en autos "LAGUARDA GELPES, EMILIO MARTIN C/ LAGUARDA CERDEÑA, MARIO LEON - JUICIO EJECUTIVO - IUE Nº 431-698/2004", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado EMILIO MARTIN LAGUARDA GELPES promoviendo JUICIO EJECUTIVO contra MARIO LEON LAGUARDA CERDEÑA.
EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a HEREDEROS Y ACREEDORES DE IRMA DEL CARMEN GELPES ACKERMAN a presentarse en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, debiendo ser publicadas por diez días hábiles continuos. Mercedes, 04 de Marzo de 2015. Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
08) $ 7560 10/p 16078 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "BARRETO MIERES, LUIS FABIAN C/ PRESA, JUAN RUBEN - LABORAL -" Fa. 412-429/2014, por auto Nro. 2610/2015 del 07/05/2015, se CITA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES DE JUAN RUBEN PRESA, por el plazo legal a estar a derecho, bajo apercibimiento de que vencido dicho plazo se le designará defensor de oficio con quien se seguirá el procedimiento. Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran comprendidas en el art. 8 de la Ley 18.847. Treinta y Tres, 19 de Mayo de 2015. Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
08) (Sin Costo) 10/p 16616 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados "GOROSO RAMIREZ, FERNANDO SILVANO C/ NABARRO O NAVARRO, TOMASA Y OTROS" Fa. 432-396/2012, decreto Nro. 1132/2015 de fecha 17 de marzo de 2015, se dispuso el emplazamiento a los efectos del traslado de la demanda de particion contra todos los sucesores de SEVERO NABARRO O NAVARRO, por el plazo legal. Treinta y Tres, 25 de marzo de 2015. Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
08) $ 5400 10/p 16894 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

Edicto
EMPLAZAMIENTO

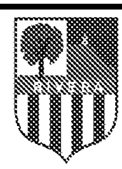
Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "PEREIRA PICOT, DELICIA BLANCA - RECONOCIMIENTO DE UNIÓN CONCUBINARIA." FA. 449-118/2015, por Auto Nro. 1746/2015 de fecha 16/04/2015, se dispuso el EMPLAZAMIENTO por edictos a Maria Esther, Silvana, Daniel y Claudia PEREIRA GRECO y a cualquier otro interesado que pudiere verse afectado por la declaracion de union concubinaria instaurada en autos, por el termino legal y bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos. Treinta y Tres, 30 de abril de 2015. Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
08) $ 2760 10/p 16174 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE RIVERA



Se cita y emplaza a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y/o sucesores a cualquier título de los inmuebles y muebles, cuyos datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurran a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por concepto de Tributos que mantienen con la Intendencia, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en vía Judicial (ley 13.892, Art. 428, Arts. 51 y 91 del Código Tributario). A tal efecto deberán concurrir ante la oficina de Gestión y Cobro, calle Agraciada 570 Planta Baja del Edificio Comunal.

NOMBRE	PAD.CONT. / PAT.	EXP. / RES.	EJERCICIO	MONTO
Maria Eva Alvez Caballero	6746/06	3457/4066	1ª. cta. ej. 2006 a 1ª. cta. ej. 2015	$ 113.718,47
Juan Carlos Cardozo y Ana Francisca Romero	7165/02	3454	1ª. cta. ej. 2008 a 1ª. cta. ej. 2015	$ 99.495,28
Luis Castillo	6704/06	3453	1ª. cta. ej. 1975 a 1ª. cta. ej. 2015	$ 99.117,56
Reinaldo Olivera López y Gladis Costa Lima	7506/06	3458	2ª. cta. ej. 2005 a 1ª. cta. ej. 2015	$ 86.298,15
Andrés Fagundez López y Emilia Fagundez López	6764/03	3460	1ª. cta. ej. 1993 a 1ª. cta. ej. 2015	$ 58.460,47

08) (Cta. Cte.) 3/p 16764 Jun 24- Jun 26

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

Se cita, llama y emplaza a Nicolas MACIEL TARARIRAS a que presente sus descargos en expediente 2015/1/475 por el plazo de 10 días sobre transferencia de moto WINNER Strong Matricula DAR 169.
Primera Publicación
08) $ 648 3/p 16895 Jun 25- Jun 29

Expropiaciones

ENTES AUTÓNOMOS

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN - INC

EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN

Se hace público que por decisión del Directorio del Instituto Nacional de Colonización, Resolución Nº 20 del Acta nº 5244 con fecha 17 de marzo de 2015, la cual ya fue comunicada al Poder Ejecutivo sin que la misma fuese observada, se ha designado para su expropiación el padrón nº padrón no 8.658 de la 11a sección catastral de Paysandú, que consta de una superficie de 93,9261 ha,

que se corresponde con la fracción nº 69A de la colonia Doctor Horacio Ros de Oger, inmueble nº 377. Este aviso se hace a los efectos previstos por los Artículos nº 15 y 16 de la Ley Nº 3.958, modificados por el Decreto Ley Nº 10.247, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario, poseedores y ocupantes a cualquier título y en general todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado bien, advirtiéndoles que el expediente número 2012-70-1-01271 se encuentra de manifiesto durante el término de 8 días en la División Jurídica de la Casa Central del Instituto Nacional de Colonización, calle Cerrito Nº 488, 1º Piso, de la Ciudad de Montevideo.
09) (Cta. Cte.) 8/p 16272 Jun 22- Jul 01

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, en autos caratulados "O.S.E. -Expropiación-" I.U.E.: 34-505/1990, se hace saber que ante ésta Sede se presentó la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.) promoviendo expropiación y toma de posesión sobre el inmueble padrón Nº 174.557 sito en la 9ª sección judicial de Montevideo, Dpto. Montevideo, el que, según plano del Ing. Agr. Alfredo Siqueira de enero de 1989, inscripto con el Nº 14.546 el 11 de agosto de 1989, se compone de un área de 1.781,47 m y da su frente al SO 25 m a Cno. Fauquet, (ex Cno Colman) al N.O linda 70,87 m con padrón 174556; al NE linda 25,01 m con padrón 174560 y al SE 71,66 m linda con los padrones 174559 y 174558. En consecuencia, se CITA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, en especial a los Sres. José Ángel y Ma. Margarita Torterolo Neira; Héctor Torterolo Garrone; Blanca, Graciela y Eduardo Torterolo Parma y demás propietarios y/o sucesores a cualquier título, a que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se continuarán los procedimientos. Montevideo, 1 de junio de 2015.- Esc. Ma. SOLEDAD GONZALEZ BONINO, ACTUARIA PASANTE.
09) (Cta. Cte.) 10/p 15766 Jun 16- Jun 30

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "SOSA GONZALEZ, LILIAN MABEL - INCAPACIDAD-", Fa. Nro. 52-14/1997, por Providencia Nro. 6952/2014 de fecha 13/10/2014, y Providencia Nro. 8453/2014 de fecha 11/12/2014, comunica que se ha dispuesto RELEVAR y DISPENSAR del ejercicio del cargo de curador de la Sra. LILIAN MABEL SOSA GONZALEZ (Declarada en estado de incapacidad por Providencia Nro. 22871 de fecha 27/12/1985) a (su hermana) María Cristina Sosa y se DESIGNA de CURADOR es en la persona del Director del Cottolengo Femenino DON ORIONE.
Montevideo, 2 de febrero de 2015. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2760 10/p 15828 Jun 15- Jun 29

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "MENDEZ, ERNESTO CAMILO - INCAPACIDAD, Ficha 2-41646/2013" se hace saber que por auto Nº 1450/2015 de fecha 28/04/2015 se declaró en estado de incapacidad a designándosele curador definitiva a la Sra. SANDRA DE LOS SANTOS MEDINA.-
Dejando constancia que el presente juicio esta patrocinado por Defensoria de Familia.-
Montevideo, 17 de JULIO de 2015.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha arriba indicados.- Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 16271 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "CLERICI CONSTANZO, MIGUEL ANTONIO. INCAPACIDAD"- IUE: 53-40406/1988, en cumplimiento de la Resolución Nro. 1943/2014 de Fecha 25 de ABRIL de 2014, se ha declarado CURADOR PROPIETARIO del INCAPAZ el Sr. MIGUEL ANTONIO CLERICI CONSTANZO, C.I.: No surge de autos, (declarado en estado de Incapacidad por Decreto Nº: 118 de fecha 1º de Febrero de 1988, a su hermano el Sr. JOSÉ RAFAEL CLÉRICI CONSTANZO, C.I.: 1,317,606-4; aceptando el cargo el día 8 de Mayo de 2014.
MONTEVIDEO, 16 DE JULIO DE 2014 Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
10) $ 2760 10/p 16730 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, dictada en los autos caratulados: "CHIARAMELLO NUÑEZ, YONATHAN GABRIEL" -INCAPACIDAD- IUE: 2-17617/2014, se hace saber que por resolución Nº 1355/2015 de fecha 16/04/2015, se declaró en estado de incapacidad a YONATHAN GABRIEL CHIARAMELLO NUÑEZ y por el mismo auto se designó Curadora Propietaria a su madre Sra. YOSELYN DINORAH NUÑEZ BARRETO, quien aceptó el cargo el 16/04/2015. Montevideo, veintisiete de abril de dos mil quince. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
10) $ 2300 10/p 16928 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CERTIFICO haber expedido un ejemplar del siguiente:
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º, hace saber que por resolución Nº 3689/2014 de fecha 21.07.2014 y decreto rectificatorio Nº 1800/2015 de fecha 21.04.2015, se releva del cargo de curador al Sr. Daniel Marcelo Marco respecto del incapáz Maico Marco, designándose a la Sra. María Marco.- Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 4 de mayo del 2015.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados- Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 16660 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

EDICTO: Por disposición del Sr.. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: PRISCAL SACCO, MIGUEL -INCAPACIDAD IUE 2-11821/2014, se hace saber que por resolución Nº 1249/2015, de fecha 24.03.2015, se declaró en estado de incapacidad al Sr. Miguel Priscal Sacco y se designó curadora propietaria a la Sra. María Elena Sacco.- Tramitado por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 15 de junio del 2015- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 16500 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados

"MORENO ARMANO, EDUARDO - INCAPACIDAD" IUE 2-23051/2014, se hace saber que por resolución Nº 2510/2014 de fecha 11/06/2014, se designó curador interino de EDUARDO VICENTE MORENO ARMANO a LUIS ALBERTO MORENO ARCA.
Montevideo, veintiocho de octubre de dos mil catorce. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

10) $ 1840 10/p 15223 Jun 11- Jun 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2do. turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, MARIA SILVERIA. INCAPACIDAD. IUE 179-640/2013", se hace saber que por decreto No. 5341/2014 de fecha 06/11/2014, se declaró en estado de incapacidad a MARIA SILVERIA RODRIGUEZ, designándose curadora definitiva a la Sra. SUSANA STELLA ETCHEVERRY SORIA, quien aceptó el cargo el 23 de noviembre de 2014, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa, a los veintiún días del mes de mayo de dos mil quince.
LOS PRESENTES AUTOS ESTAN AUXILIADOS DE POBREZA ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 15836 Jun 16- Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "MOREIRA FAGUNDES MARÍA - INCAPACIDAD", Ficha 175-236/2013, se hace saber que por auto Nº 3988/2013 de fecha 12/08/2013 se designó curador interino de la incapáz MARIA MOREIRA FAGUNDEZ C.I. Nº 3.040.833-3 a GLADYS NURI RODRIGUEZ MOREIRA C.I. Nº 1.364.032-8, quien aceptó el cargo el 16/08/2013, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
Pando, 16 de abril de 2015. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.

10) $ 1840 10/p 15970 Jun 16- Jun 30

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "SOTELO MORALES, MARÍA LAURA -INCAPACIDAD- AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 175-593/2014, se hace saber que por auto Nº 4295/2014 de fecha 26/08/2014 se decreto por formulada declaración de incapacidad de MARIA LAURA SOTELO MORALES C.I. Nº 4.857.885-9 habiéndose designado Curador Interino a GERMAN LIBER SOTELO C.I. Nº 3.859.339-6, quien aceptó el cargo el 05/05/2015, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
SE LE CONCEDIÓ AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LA LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORÍA PÚBLICA DE OFICIO.
Pando, 22 de mayo de 2015. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 15775 Jun 15- Jun 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "REY BEJEREZ, YESSICA SOLEDAD. INCAPACIDAD. IUE. 207-687/2013" por RESOLUCION Nro. 840/2015 de fecha 11/3/2015, la que quedo EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a JESSICA SOLEDAD REY BEJEREZ, C.I. 5.151.960-2. Se designo CURADORA a RITA MONICA BEJEREZ, C.I. 3.918.457-2, domiciliada en calle Avellaneda 260 de Melo, quien ACEPTO EL CARGO el día 23/4/2015, sirviendo de suficiente discernimiento. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIOS. Melo, 5 de mayo del año 2015. Esc. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 17019 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "RODRIGUEZ SOSA, MILENA KAREN. INCAPACIDAD. IUE. 207-618/2013", libra a Ud. el presente a fin de COMUNICARLE, para su correspondiente INSCRIPCION, que por RESOLUCION Nro. 1125/2015 de fecha 24/3/2015, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a MILENA KAREN RODRIGUEZ SOSA, C.I. 4.650.604-6. Se designó CURADORA DEFINITIVA a SELVA GLEY SOSA VIDAL, C.I. 3.114.196-2, domiciliada en calle San Martín nº 257 de Melo, quien ACEPTO EL CARGO el mismo día, sirviendo de suficiente discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 30 de abril del año 2015. Esc. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 15376 Jun 11- Jun 25

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "COSTA MORA, CARMEN MARIA. INCAPACIDAD. IUE. 468-270/2013", que tuve a la vista surge que por Decreto Nº 158/2014 del 5/2/2014 y con la conformidad del Sr. Fiscal, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a MARÍA CARMEN COSTA MORA, C.I. 4.670.226-0, y se designó Curadora a la Sra. MARÍA LUISA DE SOSA, C.I. 3.047.585-9, quien acepto el cargo el día 21 de febrero de 2014 y fijó domicilio en calle Saravia 1168 de esta Ciudad, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. Melo, 13 de agosto del año 2014. Esc. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.

10) $ 3220 10/p 16638 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "LUCAS JORGE, CECILIO. INCAPACIDAD. IUE. 206-40023/1987", por RESOLUCION Nro. 1452/2015 del 21/4/2014, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se designó CURADORA del incapaz CECILIO LUCAS JORGE, C.I. 2.674.016-1, a RAMONA LIRIA LUCAS JORGE, C.I. 2.642.044-8, domiciliada en calle Lavalleja 1148 de Melo, quien ACEPTO EL CARGO el día 20 de mayo de 2015, sirviendo dicho acto de discernimiento. Se declaró incapaz al Sr. Cecilio Lucas por decreto nº 188/1988 del 23/2/1988, designándose curadora a Zulema Jorge Silvera, quien queda relevada del cargo. EDICTO TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIOS. Melo, 22 de mayo de 2015. Esc. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.

10) (Sin Costo) 10/p 15740 Jun 15- Jun 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: RODRIGUEZ CAWEN, Oscar Horacio.- INCAPACIDAD.- I.U.E. 241-149/2013 se hace saber al público que por auto Nº 2968/2014 de fecha 9/06/2014 se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a Oscar Horacio, RODRIGUEZ CAWEN designándose Curadora del mismo a su madre Ana María, CAWEN, quién aceptó dicho cargo con fecha 16/09/2014.- Durazno, 23/10/2014.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.

10) $ 1840 10/p 15644 Jun 12- Jun 26

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos: "BARRETO GARCIA, Luis Alberto - INCAPACIDAD" - IUE 176-468/1997 se

hace saber que por resolución nro. 2848 de fecha 27/08/1991 del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4to Turno se declaró el estado de incapacidad de Luis Alberto BARRETO GARCIA, habiéndose designado curadora a la Sra. Paulina García y por resolución nro. 389 de fecha 19/02/2015 se designó nuevo curador definitivo del mismo a Ramón Mauricio Barreto Pérez.
Se hace saber que el presente trámite es gratuito por ser patrocinado por Defensoría de Oficio.
Minas, 14 de mayo de 2015. Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 16731 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand-Urgon, en autos caratulados: "BORGES PEREZ, VANESSA JUDITH - INCAPACIDAD" FA. 286-376/2002, se hace saber que por Auto Nª 1261/2004 de fecha 14 de Abril de 2004 se declaró en estado de Incapacidad a VANESSA JUDITH BORGES PEREZ, habiéndose designado Curador Definitivo al Sr. LIVER BORGES, sirviendo el mencionado Auto de Discernimiento.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE FUE CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES.
Maldonado, 23 de Junio de 2004.- Nelson Richart, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 15630 Jun 12- Jun 26

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 5941/2014 de fecha 07/10/2014, se declaró en estado de Incapacidad a ELICEO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha IUE 329-329/2013), habiendose designado curador del mismo a EVA RODRIGUEZ RODRIGUEZ. Tramite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 19 de Mayo de 2015. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 16740 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 2012/2014 de fecha 28/04/2014, se declaró en estado de Incapacidad a KIANNE KORIANDER MARTINS CAARDOZO, (Ficha IUE 462-185/2012), habiendose designado curador del mismo a MARIBEL CARDOZO DUTRA. Tramite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 19 de Marzo de 2015. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 16506 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Del expediente tramitado en Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Rocha, en autos caratulados: "BARBONI MACHADO ALIDO CÉSAR. INCAPACIDAD. IUE 341-718/2013", surge que se presentó MARY BEATRIZ MACHADO PRIETO C.I 3,459,170-8 solicitando la declaratoria de incapacidad de su hijo el Sr. ALIDO CÉSAR BARBONI MACHADO C.I 4,838,361-0. Por DECRETO 1107/2015 de fecha 24/04/2015 se nombró curadora definitiva del presente incapaz a la Sra. MARY BEATRIZ MACHADO PRIETO, aceptando dicho cargo el 19/05/2015.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza por Decreto 4378/2014 de fecha 03/12/2014.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los cinco días del mes de Junio de 2015. Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 16830 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

EDICTO

Por Decreto Nº. 7678/2008, dictado por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, en autos caratulados: "DELGADO CAMETOGARAY, ALFONSO FABIAN. INCAPACIDAD. Fa. Nº. 341-818/2008", se HACE SABER: que en esta Sede se ha presentado la Sra. PATRICIA DELGADO CAMETOGARAY, C.I. Nro. 3.054.257-1, domiciliada en Roberto Aguirre s/n, Villa Velázquez, departamento de Rocha, solicitando la declaratoria de incapacidad de ALFONSO FABIAN DELGADO CAMETOGARAY, C.I. Nº. 4.584.590-8, con igual domicilio que la solicitante, y su designación como curadora interina del mismo.-
Por Decreto Nº. 7678 de fecha 24/12/2008, se designó CURADORA INTERINA del mismo a PATRICIA DELGADO CAMETOGARAY, cuyos datos surgen ut-supra, quien aceptó el cargo con fecha 18/02/2009.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinticinco días del mes de Julio del año dos mil once.- Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3680 10/p 15842 Jun 15- Jun 29

EDICTO

Del expediente tramitado en Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Rocha, en autos caratulados: "RODRIGUEZ MOREIRA SELVA NAIR. INCAPACIDAD. IUE 341-135/1992", surge que se presentó BLANCA ESTHER MOREIRA ACOSTA C.I 2,835,092-0 solicitando la declaratoria de incapacidad de la Sra. SELVA NAIR RODRIGUEZ MOREIRA C.I 3,481,110-8. Por DECRETO 5737/2009 de fecha 12/11/2009 se nombró curador definitivo de la presente incapaz al Sr. HUMBERTO ALFARO MENDOZA C.I 1,562,739-4, aceptando dicho cargo el 12/11/2009.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza por Decreto 1309/2015 de fecha 14/05/2015.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los veintiocho días del mes de Mayo de 2015. Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 15537 Jun 11- Jun 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "HUMEDES VILLA, Alan Joel. INCAPACIDAD.- IUE: 353-497/2014", hace saber que por auto Nº 2807/2015 de fecha 27 de Mayo de 2015, se declaró en estado de incapacidad a: Alan Joel HUMEDES VILLA, y se designó CURADORA a: Iliana VILLA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 03 de Junio de 2015.- A los efectos legales y al amparo de la ley 18.078 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 16 (DIECISEIS) de JUNIO del 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 16581 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "MARQUESQUI, Andrés. INCAPACIDAD.- IUE: 353-30274/1989", hace saber que por auto Nº 8038/1989 de fecha 13 de Octubre de 1989, se declaró en estado de incapacidad a: Andrés MARQUESQUI, y por auto Nº 732/1999 se designó CURADORA a: Celeste MARQUESQUI PEREIRA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 19 de Marzo de 1999.- Se deja expresa constancia que se litiga con beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 12 (DOCE) de Febrero del 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 16246 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "BARRIOS GIMENEZ VICTOR ANDRES"- INCAPACIDAD- F.A. 370-523/2014, se hace saber que por Providencia Nº 1658 de fecha 21/04/2015 ha sido INICIADO EL TRAMITE DE INCAPACIDAD de VICTOR ANDRES BARRIOS GIMENEZ, designándose como curadora interino a MARIA GABRIELA BARRIOS.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
SAN JOSÉ, 1/6/2015
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 16084 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "CLAVIJO FERRARI, CARLOS JULIO" INCAPACIDAD F.A. 341-230201/1997, se hace saber que por Providencia Nº. 1082 de fecha 08/04/199 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a CARLOS JULIO CALVIJO FERRARI, designándose como curadora al. Director de la Colonia Etchepare, Dr. Osvaldo Do Campo.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
SAN JOSÉ, 12 DE FEBRERO DE 2015.
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 16082 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "ROSA ALMEIDA CARLOS EDUARDO. INCAPACIDAD" IUE. 208-69/2008, se hace saber que por Providencia Nº. 4665/2014 de fecha 13/10/2014 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a CARLOS EDUARDO ROSA ALMEIDA designándose como curador al Director de la Colonia "Dr. Bernardo Etchepare" el SR. OSVALDO DO CAMPO, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 03 de Febrero de 2015. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 16083 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "DELEDON BENTANCOR DARWIN ARIEL" INCAPACIDAD IUE. 371-322/2012, se hace saber que por Providencia Nº. 4289/2013 de fecha 27/08/2013 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a DARWIN ARIEL DELEDON BENTANCOR, designándose como curadora a OLGA TERESITA BENTANCOR ROCCO, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 02 de Febrero de 2015. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 15773 Jun 15- Jun 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de segundo turno, dictada en autos: "Castelló Lluviera, Emiliano Edgardo. Incapacidad" IUE: 471-219/2014, se hace constar que por auto número 439/2015 de 7 de mayo de 2014, rectificado por auto número 550/2015 de 10 de marzo de 2015, se declaró en estado de incapacidad a Emiliano Edgardo CASTELLO LLUVIERA, designándose curadora definitiva a Claudia Ethel LLUVIERA CABRAL, sirviendo dicha providencia de suficiente discernimiento.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Libertad, cinco de junio de dos mil quince.- Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2300 10/p 16674 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos "GONZALEZ MARIA CELIA JUANA.- INCAPACIDAD- IUE Nº 431-349/2015." se hace saber que por Decreto Nº 2199/2015 de fecha 20/5/2015 se designo curador interino para MARIA CELIA JUANA GONZÁLEZ a a su cónyuge Sr. JUAN ALBERTO BESOZZI ALBÍN, quien aceptó el cargo el día 22/5/2015. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, el día veintidós de Mayo de dos mil quince.- Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2300 10/p 15810 Jun 15- Jun 29

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO INCAPACIDAD

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "JAVIER VILLANUEVA, VICTOR HUGO. INCAPACIDAD". FA. 412-249/2013, se hace saber que por resolución Nº 3728/2014, de fecha 11/06/2015, se declaró en estado de INCAPACIDAD a VICTOR HUGO JAVIER VILLANUEVA, y se designó curadora a la Sra. MARIA JULIA JAVIER VILLANUEVA, quien tomó aceptación del cargo el día 23 de Junio de 2014. Se deja constancia que por auto 3431/2015 de fecha 04/06/2015 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Treinta y Tres 5 de Junio de 2015. Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 16393 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 09/2015
"RECARGO Y TRATAMIENTO BITUMINOSO DOBLE CON SELLADO EN LA RUTA Nº 14, TRAMO: 0K000 - 55K000"
Montevideo, 23 de Junio de 2015
PRÓRROGA

Se comunica a los Sres. Oferentes que la recepción y apertura del llamado de referencia ha sido prorrogada para el día 14 de julio de 2015, a las 14.00 hs. en el lugar originalmente establecido: sala "Ing. Federico Capurro" de la Dirección Nacional de Vialidad, Rincón 575, octavo piso.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 16771 Jun 25- Jun 25

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE



Departamento Gestión de Compras y Stock
Zabala 1432 P.B. - Teléfono 2.917.07.10
Interno 1000 / 1001
Fax 2.916.16.34 - E-mail: compras@mvotma.gub.uy

Objeto: COMPRA DIRECTA POR EXEPCIÓN Nº 12/2015, con las mismas bases y condiciones de la Licitación Pública Nacional Nº 23/002/2013, tiene por objeto "convocar a empresas constructoras nacionales para el diseño y construcción de hasta 30 (treinta) viviendas, destinadas a pasivos del Banco de Previsión Social (BPS), en terrenos suministrados por los oferentes en la localidad de Pando, mediante el sistema de compraventa y contrato de obra "llave en mano", en concordancia con el ámbito de aplicación, los alcances, instrucciones generales, todas las bases y condiciones que integran el Pliego Particular"
Recepción de Ofertas y Apertura:
Lunes 26 de Octubre de 2015
Hora 13:00
En la Sala de Reuniones de DGS, sito en Zabala 1432, 3er Piso.
Para consultar y retirar los pliegos deberán dirigirse al Departamento de Gestión de Compras y Stock, en la calle Zabala 1432 (Planta Baja), en el horario de 09:30 a 16.00, o podrán visitarlos en las páginas web
www.mvotma.gub.uy y/o
www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 16808 Jun 25- Jun 25



Departamento Gestión de Compras y Stock
Zabala 1432 P.B. - Teléfono 2.917.07.10
Interno 1000 / 1001
Fax 2.916.16.34 - E-mail: compras@mvotma.gub.uy

Objeto: Compra Directa por Excepción Nº 11/2015, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33 literal C, numeral 2) del TOCAF con las mismas bases y condiciones que rigieron el llamado a Licitación Pública Nº 22/002/2013 para "convocar a empresas constructoras nacionales para el diseño y construcción de hasta (19 diecinueve) viviendas, destinadas a pasivos del Banco de Previsión Social (BPS), en terrenos suministrados por los oferentes en la localidad de La Paz, mediante el sistema de compraventa y contrato de obra "llave en mano", en concordancia con el ámbito de aplicación, los alcances, instrucciones generales, todas las bases y condiciones que integran el Pliego Particular".
Recepción de Ofertas y Apertura:
Lunes 26 de Octubre de 2015
Hora 11:00
En la Sala de Reuniones de DGS, sito en Zabala 1432, 3er Piso.
Para consultar y retirar los pliegos deberán dirigirse al Departamento de Gestión de Compras y Stock, en la calle Zabala 1432 (Planta Baja), en el horario de 09:30 a 16.00, o podrán visitarlos en las páginas web
www.mvotma.gub.uy y/o
www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 16807 Jun 25- Jun 25

COMISIONES BILATERALES

COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DE SALTO GRANDE




COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

LICITACIÓN PÚBLICA

CONTRATO SG- 557

"CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA GERENCIA DE OPERACIÓN (GOPE) DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE SALTO GRANDE"

CONSULTA DE LA DOCUMENTACIÓN

Todos los días hábiles en el horario de 08 a 14 horas en:
* Avenida Leandro N. Alem 449 - 7mo Piso - Buenos Aires (Argentina) - *Unidad Administración Buenos Aires.*
* Convención 1343 - 10mo Piso - Montevideo (Uruguay) - *Unidad Administración.*
* En la Represa de Salto Grande (Concordia - Salto), en las oficinas *del Sector Compras y Contrataciones.*
* Dirección en Internet:
  * **www.saltogrande.org**

VENTA DE PLIEGOS

* Mediante depósito bancario, según procedimiento indicado en nuestra página WEB, en la dirección:
  www.saltogrande.org
* O personalmente en las direcciones señaladas precedentemente.

VALOR DE LOS PLIEGOS: Dólares Estadounidenses Quinientos (U$S 500).

APERTURA DE LAS OFERTAS: El día **23 de Julio de 2015, a las 09.00 horas** en las oficinas del **Área Materiales, Sector Compras y Contrataciones** del Complejo Hidroeléctrico de Salto Grande.

RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: Las ofertas serán recibidas hasta el día y hora de apertura fijados más arriba.

Primera Publicación

12) (Cta. Cte.) 5/p 16734 Jun 25- Jul 01

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE COLONIA





AVISO DE PRORROGA
INTENDENCIA DE COLONIA
LICITACIÓN PUBLICA Nº 06/2015

La Intendencia de Colonia PRORROGA la LICITACION PUBLICA Nº 06/2015.
OBJETO: "ACONDICIONAMIENTO DE EX CINE REX DE TARARIRAS"
APERTURA prorrogada: En DIRECCIÓN DE COMPRAS de la I.C. en Avda. General Flores 467 2do. Piso, entre Rivera y Alberto Méndez, nueva fecha para el día 24/07/015 a la hora 15:00, UNICO LLAMADO.
DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACION
DIRECCION DE COMPRAS.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 16911 Jun 25- Jun 25

Edictos Matrimoniales

Montevideo, junio 25 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

RUNARKY DE LEON, 25 años, soltero, EMPLEADO, DOMINICANO , lugar de domicilio COLONIA 1131 y GABRIELA SILVINA AMADOR, 41 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CHIMBORAZO 3822.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 16871 Jun 25- Jun 29

OFICINA No. 4

BRUNO JOSÉ GAIERO GUADAGNA, 33 años, soltero, ABOGADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SOLANO GARCÍA 2624 BIS y ANA CATALINA POLLAK ARRUABARRENA, 35 años, soltera, LOCUTORA, URUGUAYA, lugar de domicilio SOLANO GARCÍA 2624 BIS.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 17021 Jun 25- Jun 29

CARLOS ALBERTO LAUZ BERROGORRY, 34 años, soltero, LICENCIADO EN ENFERMERÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio RONDEAU 1530/402 y GABRIELA YANET VIGNOLO VIGLIELM, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RONDEAU 1530/402.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 16857 Jun 25- Jun 29

OFICINA No. 5

ROBERTO MARTÍN MANDIÁ PELUFFO, 30 años, soltero, CREATIVO MULTIMEDIA, ESTADOUNIDENSE, lugar de domicilio AISPURUA 2089 y KAREN GABRIELA GACEL CARAPÉ, 28 años, soltera, FOTÓGRAFA, URUGUAYA, lugar de domicilio MELILLA 10932.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 16918 Jun 25- Jun 29

OFICINA No. 6

LEONARDO JOSE SOLIS SOSA, 28 años, divorciado, TÉCNICO EN REFRIGERACIÓN, ORIENTAL, lugar de domicilio CAPITÁN TULA 4573/3 y BLANCA JESSICA RIVAROLA MELGAREJO, 28 años, divorciada, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio CAPITÁN TULA 4573/3.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 17020 Jun 25- Jun 29

RODRIGO SALGUEIRO CARBALLO, 29 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio RAMBLA REPÚBLICA DE CHILE 4573/301 y FIORELLA ROSANO RUSSO, 27 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio RAMBLA REPÚBLICA DE CHILE 4573/301.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 16992 Jun 25- Jun 29

MARCELO FABIAN RODRIGUEZ MARTINEZ, 40 años, divorciado, PEON, ORIENTAL, lugar de domicilio SENEGAL 2696 y MARIA ROSA DOS SANTOS, 37 años, soltera, PELUQUERA, ORIENTAL, lugar de domicilio SEBEGAL 2696.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 16971 Jun 25- Jun 29

DIEGO SEBASTIÁN SILVEIRA BAGNATO, 36 años, soltero, LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR, ORIENTAL, lugar de domicilio RAMBLA GANDHI 639/701 y FABIANA ANDREA BARRERA FARIÑAS, 29 años, soltera, CONTADORA, ORIENTAL, lugar de domicilio RAMBLA GANDHI 639/701.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 16907 Jun 25- Jun 29

LUCA ROMAGNOLI BAUDUIN, 37 años, soltero, FISIOTERAPEUTA, ITALIANO R/L, lugar de domicilio CIUDADELA 1432/104 y CAMILA VARGAS LEMOS, 23 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CIUDADELA 1432/104.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 16856 Jun 25- Jun 29

OFICINA No. 7

CLAUDIO FABIAN VIVANCO RODRIGUEZ, 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BARROS ARANA 5007 y LAURA NATALIA GÓMEZ FLEITAS, 23 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ZURICH 3477 APTO. 6.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 17033 Jun 25- Jun 29

MÁXIMO ERNESTO PEREYRA MOROSINI, 64 años, soltero, MÉDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio 18 DE JULIO 2161 APTO. 1401 y GONZALO EDUARDO MENDOZA BOUNINE, 71 años, soltero, ARQUITECTO, URUGUAYO, lugar de domicilio 18 DE JULIO 2161 APTO. 1401.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 17015 Jun 25- Jun 29

ADOLFO RAÚL PAZ , 47 años, soltero, ABOGADO , ARGENTINO , lugar de domicilio AV. FRANCISCO SOCA 1175/203 y MARÍA GABRIELA CASTIGLIONI , 34 años, soltera, DOCENTE , URURGUAYA , lugar de domicilio BR. ESPAÑA 2780/601.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 16933 Jun 25- Jun 29

JOSÉ LUIS PEREYRA YAFRATE, 41 años, divorciado, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio IRIGOITÍA 1145 A y ELIZABETH CALONGE MONZÓN, 35 años, soltera, MAESTRA Y COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio IRIGOITÍA 1145 A.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 16905 Jun 25- Jun 29

Montevideo, junio 24 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

FERNANDO JOSE HERNÁNDEZ, 39 años, soltero, PENSIONISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio CALLE A 15 BIS SANTO DOMINGO DE GUZMÁN y MARÍA CRISTINA CASANOVA BARBOZA, 22 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio CALLE A 15 BIS SANTO DOMINGO DE GUZMÁN.

14) $ 329 3/p 16741 Jun 24- Jun 26

JUAN ANTONIO DIAZ, 54 años, divorciado, PODOLOGO, ORIENTAL, lugar de domicilio CONVENCION 1328/14 y RAQUEL IDILIA SOSA , 51 años, divorciada, PELUQUERA, URUGUAYA, lugar de domicilio J. REQUENA 2727/12.
14) $ 329 3/p 16728 Jun 24- Jun 26

JULÌAN DAMÌAN DÌAZ, 33 años, soltero, EMPLEADO, ARGENTINO, lugar de domicilio PJE VIGO 3313 y MARÌA NOELIA LOPEZ, 29 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
14) $ 329 3/p 16726 Jun 24- Jun 26

OFICINA No. 3

CLAUDIO DANIEL CARDOZO RODRÍGUEZ, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MARTÍN C. MARTÍNEZ 1675/2 y CLAUDIA ALEXANDRA MARTÍNEZ VIERA, 35 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS TELLIER 5065.
14) $ 329 3/p 16729 Jun 24- Jun 26

OFICINA No. 4

ISMAEL GONZÁLEZ CORBO, 36 años, soltero, TÉCNICO EN ELECTRÓNICA, URUGUAYO, lugar de domicilio AV URUGUAY 1734/902 y MARÍA XIMENA BUTIERREZ BELLO, 33 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV URUGUAY 1734/902.
14) $ 329 3/p 16855 Jun 24- Jun 26

HIPÓLITO JULIÁN GARRIDO , 79 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SILVESTRE PÉREZ 2472 y GLADIS MARGOT GÓMEZ FURTADO, 54 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio SILVESTRE PÉREZ 2472.
14) $ 329 3/p 16742 Jun 24- Jun 26

GABRIEL ALBERTO GONZÁLEZ VALIENTE, 39 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARVE 5732 y MARÍA NOEL DEL RÍO CANCELA, 31 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CARVE 5732.
14) $ 329 3/p 16735 Jun 24- Jun 26

DANTE MAXIMILIANO GALVÁN ROMERO, 27 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio RIVERA 2668 APTO. 105 y NAIRA AVAGIAN, 34 años, soltera, DOCENTE, ARMENIA, lugar de domicilio RIVERA 2668 APTO. 105.
14) $ 329 3/p 16715 Jun 24- Jun 26

NICOLE VALERIE LECOT CALANDRIA, 27 años, soltera, LICENCIADA EN BIOQUÍMICA, URUGUAYA, lugar de domicilio SURRACO 2572/5 y GASTÓN RARIZ MOLLO, 26 años, soltero, LICENCIADO EN BIOQUÍMICA, URUGUAYO, lugar de domicilio SURRACO 2572/5.
14) $ 329 3/p 16714 Jun 24- Jun 26

OFICINA No. 5

Carlos Adrián Morales Duarte, 39 años, divorciado, empresario, uruguayo, lugar de domicilio Felipe Ferreiro 2564/2 y Adriana Yacqueline Ábila Biladóniga, 33 años, soltera, empresaria, uruguayo, lugar de domicilio Felipe Ferreiro 2564/2.
14) $ 329 3/p 16833 Jun 24- Jun 26

JESÚS FERNANDO MARTÍNEZ ÁLVAREZ, 52 años, divorciado, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio GRAL. JOSÉ MARÍA PAZ 1470 y BÁRBARA LAURA MARTÍNEZ PEÑA, 31 años, soltera, TRABAJADORA INDEPENDIENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio GRAL. JOSÉ MARÍA PAZ 1470.
14) $ 329 3/p 16722 Jun 24- Jun 26

MARCELLO JOSÉ MASTROIANNI ACUÑA, 45 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ HERNÁNDEZ 2473 BIS y CARELINA LILIA FLORENTINO ROSSI, 38 años, divorciada, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ HERNÁNDEZ 2473 BIS.
14) $ 329 3/p 16713 Jun 24- Jun 26

OFICINA No. 6

HEBER ADRIÁN SOSA MUÑOZ, 29 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio LITUANIA 72 y ANGÉLICA PAOLA MELO CAMEJO, 32 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio LITUANIA 72.
14) $ 329 3/p 16832 Jun 24- Jun 26

OFICINA No. 7

CARLOS ENRIQUE PECOY CURUCHET, 67 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BALDOMIR 2442 APTO. 402 y ESTRELLA INÉS DOMÍNGEZ LLERA, 62 años, divorciada, PRE-JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BALDOMIR 2442 APTO. 402.
14) $ 329 3/p 16786 Jun 24- Jun 26

ENRIQUE JORGE PEÑA MORENO, 71 años, soltero, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LA PALOMA 2130 UNIDAD 008 y MIGUEL ANGEL GANDINI MARTINEZ, 63 años, divorciado, PENSIONISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio LA PALOMA 2130 UNIDAD 008.
14) $ 329 3/p 16774 Jun 24- Jun 26

Montevideo, junio 23 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARTIN ANDRES ALVAREZ, 31 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL , lugar de domicilio ITACUNBU 3825/2 y JOANA ESTEFANI PECCOTIELLO, 29 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 16697 Jun 23- Jun 25

EMANUEL de LIMA OLIVERI, 19 años, soltero, PELUQUERO, ORIENTAL, lugar de domicilio 18 DE JULIO 2042 y JAKSON do PRADO TABORDA, 25 años, soltero, PELUQUERO, BRASILEÑO, lugar de domicilio 18 DE JULIO 2042.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 16672 Jun 23- Jun 25

WIFREDO DIAZ VALDEZ, 82 años, soltero, ESCULTOR, ORIENTAL, lugar de domicilio ISLA DE FLORES 1558 y ILDA ESTHER VILLANUEVA BENEDETTO, 82 años, soltera, JUBILADA, ORIENTAL, lugar de domicilio ISLA DE FLORES 1558.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 16612 Jun 23- Jun 25

WALTER ALBERTO DUARTE, 28 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio JUAN ROSAS 4459-B y GISSEL RIOS, 26 años, soltera, ESCRIBANA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 16600 Jun 23- Jun 25

SERGIO RAUL DUARTE, 37 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ALTO PERU 1967 y ELISA LAURA GAYVORONSKY, 34 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 16579 Jun 23- Jun 25

OFICINA No. 2

SEBASTIAN MARCELO BUSQUETS ECHEVERRIA, 30 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio BOGOTA 3278 y MARIANA MAGALLANES POGGI, 32 años, soltera, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio BOGOTA 3278.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 16583 Jun 23- Jun 25

GUSTAVO JOSE BONAUDI GUARDIA, 40 años, divorciado, COMERCIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio COLORADO 1627 y ELISABETH BEATRIZ ALBA SEVERO, 44 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL , lugar de domicilio COLORADO 1627.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 16564 Jun 23- Jun 25

CARLOS ENRIQUE BOLAÑA WITTENBERGER, 59 años, divorciado, MEDICO, ORIENTAL, lugar de domicilio OBLIGADO 1194 y MARÍA GABRIELA RUTZ MARTÍNEZ, 57 años, divorciada, MEDICA, ORIENTAL, lugar de domicilio OBLIGADO 1194.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 16563 Jun 23- Jun 25

OFICINA No. 3

CHRISTIAN ALEJANDRO CORBO FERREIRA, 33 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio AGUACEROS 2211 y SILVANA KARINA MALDONADO

BERRA, 33 años, soltera, PELUQUERA, ORIENTAL, lugar de domicilio AGUACEROS 2211.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 16566 Jun 23- Jun 25

OFICINA No. 4

IGNACIO LIZARRAGA GILBERT, 42 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS A. DE HERRERA 1431/1001 A y JIMENA COBO RICOY, 32 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS A. DE HERRERA 1431/1001 A.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 16582 Jun 23- Jun 25

WALTER MARCELO GERSTEIN ZIMMERMANN, 36 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN RAMÓN GÓMEZ 2671 APTO. 11 y NATALIE LORENA BAUER MARTINI, 36 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN RAMÓN GÓMEZ 2671 APTO. 11.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 16580 Jun 23- Jun 25

RICARDO DANIEL LAYERA LÓPEZ, 33 años, soltero, CHOFER, URUGUAYO, lugar de domicilio LUTECIA 3813 y ANDREA MARISOL RODRÍGUEZ BLANCO , 21 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUTECIA 3813.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 16565 Jun 23- Jun 25

ÁLVARO JAVIER GARCÍA HAIDU, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ALMIRON 5073/007 y PAOLA FOCACCIO GARCÍA de ZUÑIGA, 28 años, soltera, MAESTRA, URUGUAYA, lugar de domicilio ALMIRON 5073/007.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 16560 Jun 23- Jun 25

OFICINA No. 5

Ruben Ariel Montes Sosa, 41 años, divorciado, empleado, uruguayo, lugar de domicilio José María Bullo 4038 y Claudia Elizabeth López Silva, 44 años, soltera, empleada, uruguaya, lugar de domicilio José María Bullo 4038.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 16699 Jun 23- Jun 25

Gonzalo Teigeira Galvalisi, 31 años, soltero, empleado, uruguayo, lugar de domicilio José Strassener 3131 y Natalia Antonela Rebagliati Pedraja, 26 años, soltera, empresaria, uruguayo, lugar de domicilio José Strassener 3131.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 16683 Jun 23- Jun 25

OFICINA No. 6

GUSTAVO JOSÉ SEOANE VILCHES, 35 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio AUSTRIA 1634 y SILVANA ANDREA SORIANO MESONES, 39 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio AUSTRIA 1634.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 16698 Jun 23- Jun 25

LUIS FELIPE SCHNEIDER RUSSI, 26 años, soltero, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio CONSTITUYENTE 1739/502 y ELIDA VALERIA GALBARINI MINTEGUI, 31 años, soltera, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio CONSTITUYENTE 1739/502.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 16643 Jun 23- Jun 25

CARLOS HUGO SOSA PEREZ, 40 años, soltero, EMPLEADO, ARGENTINO N/U, lugar de domicilio FERNANDO MENK 5621/1 y NOELIA FERRAND ASENCION, 24 años, soltera, EMPLEADA, DOMINICANA, lugar de domicilio FERNANDO MENK 5621/1.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 16577 Jun 23- Jun 25

GUSTAVO LUIS SUÁREZ SIMANCZIK, 39 años, soltero, EMPRESARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio JOSÉ OLMEDO 3997 y LORENA MARTÍNEZ MELIAN, 38 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio JOSÉ OLMEDO 3997.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 16562 Jun 23- Jun 25

OFICINA No. 7

BRUNO SEBASTIÁN VAZ TRABUCO, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCO DE LAS CARRERAS 7945 y MARÍA JOSÉ PÉREZ GARCÍA, 41 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO DE LAS CARRERAS 7945.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 16658 Jun 23- Jun 25

JUAN PABLO NOVOA GREGORIO, 29 años, soltero, LIC. CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, URUGUAYO, lugar de domicilio EVARISTO CIGANDA 1060 APTO. 18 y FABIANA BEATRIZ GISMERO BLANCO, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EVARISTO CIGANDA 1060 APTO. 18.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 16619 Jun 23- Jun 25

LUIS RAÚL VALDEZ VIERA, 44 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SAGITARIO, SOLAR 19 y MARTA REGINA TOLEDO PEREIRA, 51 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SAGITARIO, SOLAR 19.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 16578 Jun 23- Jun 25

MIGUEL ANGEL YACONETTE, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CALLE F, VIVIENDA 4 y MARY SUSANA NÚÑEZ USTRA, 24 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CALLE F, VIVIENDA 4.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 16561 Jun 23- Jun 25



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, en autos caratulados: "RAFAEL Y VERÓNICA ESPONDA ARNARDI. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" I.U.E 2-35492/2009, se cita, llama y emplaza a estar a derecho por el término de 90 días a ERIS S.A. y/o sucesores, a los linderos y a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien a prescribir: inmueble padrón 13.191 de la localidad catastral Montevideo, departamento de Montevideo, con frente a la calle Avda. del Libertador No. 1782, que según plano de mensura del Agrimensor Álvaro González Bogliolo, de mayo de 2009, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 1.114 el 1º de julio de 2009, tiene una superficie total de novecientos cuarenta metros, setenta y seis decímetros, que se deslinda: 21,75 mts. de frente al noroeste a la Avda. del Libertador General Lavalleja entre las calles Pozos del Rey y Valparaíso; 33,50 mts. al noreste con los padrones números 13.192, 13.173, 13.174 y parte del 13.175; 21,85 mts. al sureste con los padrones números 13.176, 13.181 y 13.182, y 33,57 mts. al suroeste con parte del padrón 13.187 y con el padrón 13.189; bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 25 de mayo de 2015. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

16) $ 11879 10/p 15702 Jun 12- Jun 26

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29ª Turno dictada en autos "Cruz González, Elbio y otro - Prescripción Adquisitiva Bien Inmueble" IUE 2-35475/2013 y según providencia Nº 1897./2014 de fecha 8 de setiembre de 2014 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a los últimos titulares (Beatriz Silveira; Aquiles Rossi; Sara Brown; María Nibia o Nibia Bernardina Gómez Fernández; María Raquel Storace Gómez; Juan Carlos, Juan Antonio, Arturo, María, Emma y Sofía Gómez Monserrat; Héctor Carlos Storace Gómez y Juan Antonio Storace Monserrat), propietarios de los padrones linderos Nº 142727 y 142729 y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble a prescribir padrón Nº 142728, zona urbana, sito en la localidad catastral Montevideo, departamento

de Montevideo, solar 10, en el plano del Agr. Miguel F. Horta inscripto en la Dirección de Topografía el 12 de abril de 1928 con el Nº 21772 que tiene una superficie de 315 metros cuadrados 70 décimetros cuadrados y que se deslinda así: 25 metros y 97 centímetros de frente formando una ochaba hacia la Rambla Costanera, al suroeste 6 metros 80 centímetros con frente a la calle Paso del Rey, al noroeste 15 metros y 20 centímetros y al noreste 25 metros y 30 centímetros; bajo apercibimiento de designársele Defensor del Oficio. Montevideo, 4 de mayo de dos mil quince. Esc. Carlos D'Andrea, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 12959 10/p 16838 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos: "MONTEIRO PEREIRA, Guillermina. PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE VEHÍCULO AUTOMOTOR", IUE: 159-149/2009, se hace saber que ante esta sede se presento Guillermina Monteiro Pereira, promoviendo acción de Prescripción sobre el siguiente bien mueble: CAMION, de dos ejes con Volcadora, MARCA CHEVROLET, año 1970, modelo C/60 o 62003, motor PA6442948, sin número de chasis visible, combustible gasoil, matricula de la Intendencia Municipal de Canelones No. A724231, padrón 119404. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo de referencia y especialmente a Barraca Pando S.A., para que comparezcan a deducirlos en el término legal de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
La parte litiga con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión 29 de mayo de 2015. Dr. Gerardo Villalba Peñaflor, Juez de Paz Departamental.
16) (Sin Costo) 10/p 16137 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOPRIMERA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 11ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados Ferré Callero, Antonia Gladys Prescripción Adquisitiva, Ficha IUE 195-56/2015 y según providencia Número 100 de14 de abril de 2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos y especialmente a los últimos titulares María del Carmen y Stella Maris o María LOPEZ QUEIROLO, a Ana María QUEIROLO de LOPEZ, Olga María y Gustavo José FORTEZA BIANCHI, a Milka Ada BIANCHI, Freddy Tabaré, Eduardo Mario y Gerardo Andres Natalio LOPEZ LEIVA y a Silvia LEIVA y sus sucesores a cualquier título, sobre la fracción de campo baldía con las mejoras que le acceden ubicada en la decimo primera sección catastral de Departamento de Canelones, zona rural, PADRON DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO (Parte), que según plano de mensura- prescripción, del Ingeniero- agrimensor Guillermo Mullin Wenzel, de octubre de 2008, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro- Registro Provisorio- Oficina Delegada de Canelones, con el Número 287 el 20 de noviembre de 2008, tiene una superficie de nueve hectáreas ocho mil novecientos cincuenta y cuatro metros cuadrados y se deslinda así: al Norte, 306,6 metros con padrón 2668 (resto); al Este 316 metros con Camino Vecinal; al Sur, 309,3 metros con padrón 2688 (resto) y al Oeste 326,9 metros con padrón 2665 y 49336. Asimismo se emplaza a los propietarios de los terrenos linderos empadronados con los números 2668, 2665 y 49336 y especialmente a Walter Guichón Mendoza y María Esther Pérez Martínez; a Felipe Aniceto Batista Morales y a Antonia Gladys FERRE CALLERO, Rosa Analía; Juan Francisco y Antonio Genaro VARELA FERRE; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Dra. Andrea Jimena Rosas Balsa. Juez de Paz. San Ramón, 14 de mayo de 2015. En Fé de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en lugar antes indicado. Dra. Andrea Jimena Rosas Balsa, JUEZ de PAZ.
16) $ 18359 10/p 16468 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

DECIMOCUARTA SECCIÓN

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez de Paz de San Jacinto dictada en autos caratulados "PALLAS, HUGO Y OTRA- PRESCRIPCIÓN TREINTENAL ADQUISITIVA" IUE 198-17/2015, se hace saber que ante esta Sede se presentaron HUGO PABLO PALLAS GONZÁLEZ y GRACIELA DEL CARMEN GONZÁLEZ MARTÍNEZ promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble padrón Nº 20.275 de la 14ª sección catastral de Canelones, zona rural, paraje piedra Sola. El predio según plano de mensura de la Agr. Marga Baldovino Temboni de octubre de 2014 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de la Ciudad de la Costa con el registro provisorio Nº 333 el 12 de diciembre de 2014 y antecedente del Agr. Eneas Villa de mayo de 1944 inscripto en la Dirección General de Catastro el 1º de junio de 1944 con el Nº 2197, tiene una superficie de 8 hectáreas, 598 hectáreas, 598 metros, 89 decímetros; y se deslinda así: 147,15 metros al Oeste frente a Camino vecinal Giraldi; al este 145,11 metros lindando con padrón 2.066; al Sur 558,83 metros lindando con padrón 20.276; al Norte 349,86 metros lindando con padrón Nº 70.740.
En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza sobre el referido inmueble, a estar a Derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirá el proceso. En fe de ello se expide el presente que sello, signo y firmo en San Jacinto a los veintidós días de mayo de dos mil quince. José Luís Garrido Ponce, JUEZ DE PAZ.
16) $ 15119 10/p 15972 Jun 16- Jun 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Dra. María Gabriella Alanis, dictada en autos: PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha 187-204/2014 y según providencia nº 189/2015 del 12 de febrero del 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Manuel Benigno Rodriguez García y a sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón Nº 19.351/002 de la 7ª Sección Judicial de Canelones, que según plano de Agrimensor Rodolfo Nuñez Canessi, inscripto en Catastro con el Nº 5132 del 20/11/1981, tiene una superficie de 154.46 mts2 se deslinda así: al Norte con frente a la calle Av. Dr. Horacio García Lagos, al Este con el padrón nº 19.352, al Oeste con el padrón nº 19.350 y al Sur con el padrón nº 2.258; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Ciudad de la Costa, 4 de junio del 2015 Dra. Bettina Duter, Juez de Paz Departamental.
16) $ 8640 10/p 16154 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno, Dr. Mario Gabin Sasson dictada en autos "PORTANTIER UZAL MAISSA VALENTINA Y ESTEBAN HERNÁN. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" I.U.E 210.186/2014 se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de Prescripción Adquisitiva del bien inmueble padrón 3042 de la 1ª Sección Catastral de departamento de Cerro Largo, el cual cuenta con 16 hás, 633 m2; siendo sus poseedores MAISSA VALENTINA Y ESTEBAN HERNAN PORTANTIER UZAL.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días al último titular registral y a todo aquel que se considere con derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio; así como también a
-MIGUEL ÁNGEL GIGENA VICENTINO y/o sucesores a cualquier título, padrón 4595;
-BRIGIDO GIGENA VELLOZO y/o sucesores a cualquier título, padrón 11630;
-JUAN JOSÉ OLIVERA BESSONART y/o sucesores a cualquier título y su cónyuge MARÍA ROSA FRANCESE PERES y/o sucesores a cualquier titulo, padrón 13086;
-NIRIA NEVES y/o sucesores a cualquier título y a ATAHUALPA CORONEL y/o sucesores a cualquier título, padrón 2986;
-ODALIR PEREIRA y/o ODALIZ PEREIRA y/o sucesores a cualquier título, MARTITA FREIRE ARCE y/o sucesores a cualquier título padrón Nº 10047.
-JUAN JOSÉ OLIVERA BESSONART y/o sucesores a cualquier titulo, MARÍA ROSA FRANCESE PÉREZ y/o sucesores a cualquier título, padrón Nº 10045.-
EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente en la ciudad de Melo, a

los quince días del mes de abril de dos mil quince. DRA. SYLVANA GARCÍA NOROYA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO DE PRIMER TURNO (Subrogante).
16) $ 15119 10/p 15762 Jun 15- Jun 29

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Colonia, dictada en autos: "GARCIA BENTANCOR, Luis Alberto y AMBROSINI, María Olga - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha IUE Nro.: 232-42/2014"; se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenaria del bien inmueble ubicado en la calle Rambla Costanera del padrón urbano Nro. 10024, Localidad Catastral Zanja Honda, Manzana 3, de la Cuarta Sección Judicial de Colonia, que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Guillermo Amonte Tisnes, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Colonia, en forma provisoria, con el Nro. 501, el día 15 de Noviembre de 2011, consta de una superficie según mensura de 553 mts. cuadrados; que se deslinda así: al norte 20,5 mts. con padrón Nro. 10025; al este 26,00 mts. con padrones Nro. 10033 y Nro. 10035; al oeste lindando 26,00 mts. con Padrón Nro. 10023 y al sur (es decir al frente) 20,50 mts con Rambla Costanera.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a: Enzo Gilles, Alfredo Rostan Guigou y Manuela Carmen Bastreri y propietarios linderos: Julio Daniel Bentancur Iturbide y Gloria De Leon, y Juver Severo De León Hernández y Blanca Fernández; Heinz Dieter Muller Buchmullery Christel Ingeborg Frossl Fischer; Bernardo Bertin y Liana María Viera, propietario del padrón 10025 del que no surgen datos en la información registral y a todos quienes se consideren con derecho sobre el referido bien y sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Colonia Valdense, 29 de mayo de 2015.- DIEGO MEILAN DEMICHERI, JUEZ DE PAZ.
16) $ 16199 10/p 16418 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

OCTAVA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Juez de Paz de la 8va. Sección Judicial de Colonia, en autos caratulados "BARROSO MARIO CESAR" -Presc. Adquisitiva Treintenal.- IUE. 234-049/2015, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a quienes se consideren habilitados a deducir oposición y/o con derechos sobre el bien relacionado, especialmente al Sr. Ademar Ambrosi o a sus sucesores a cualquier titulo, respecto del siguiente bien: Solar de terreno y sus accesiones dominiales ubicado en la zona suburbana de la localidad catastral de Nueva Palmira, Octava Seccion Judicial del Dpto. De Colonia, manzana No. 447, Padron No. 2632 (Dos mil seiscientos treinta y dos) y que según plano de mensura del Agrimensor Alvaro Viviano, de fecha 24 de Noviembre de 2014, que fuera inscripto en la Direccion Nacional de Catastro de Colonia, el 8 de diciembre de 2014, con el No. 713, que tiene una superficie de 1057 m.c. 19 d.c., y linda veintiocho metros sesenta y cinco centimetros, noreste, de frente a calle General Rondeau; por treinta y seis metros, noventa centimetros de fondo; sureste, calle Dr. Carlos Cuneo; suroeste y noreste lotes diez y once y ocho, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio en caso de no comparecer.-
Nueva Palmira, 10 de Junio de 2015 Dra. SUSANA MACHADO, JUEZ DE PAZ.
16) $ 11879 10/p 16114 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

DÉCIMA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 10ª Sección de Colonia, dictada en autos: "LEGUINA LÓPEZ, Aníbal Uberfil.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA", IUE: 236-223/2014, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria Aníbal Leguina López, del siguiente bien: solar de terreno baldío, Padrón Nº 3934, señalado como Solar Nº 15 de la manzana Nº 2, con un área de 454,30 m2, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 2104 el 5 de diciembre de 1958, de la Localidad Catastral Nueva Helvecia, 10ª Sección Judicial de Colonia.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir, en especial al último titular registral Sr. Santos Madera o en la persona de sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos, Y a los últimos titulares registrales de los padrones linderos: Elida Nelly Batista Hernández, Alicia Renee Batista Hernández, Néstor Zenobio Batista Hernández, Blanca Rosa Batista Hernández (padrón nº 3933) y Odulia Ramona Sosa Errecarte; Enrique Pedro Sosa Errecarte, María Rosa Sosa Errecarte y Héctor Ingacio Sosa Errecarte (padrón nº 3935). .- Nueva Helvecia, 4 de junio de 2015.- Dra. VIVIANA GALLETTO FARRO, Jueza de Paz.
Primera Publicación
16) $ 12959 10/p 16875 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición de este Juzgado de Paz Deptal. de Rosario, en autos: "SOSA SOSA, Linder. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE Nº 229-93/2014, se hace saber que ante esta Sede se presentó Linder SOSA SOSA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva en esta Sede respecto del inmueble solar de terreno y sus mejoras, ubicado en zona suburbana de la 3ra. Sec. Judicial de Colonia, padrón 3177, (antes mayor área 5304 solar 9) localidad catastral Rosario, el que según plano del Ing. Agr. Raúl Echegaray de fecha 10/4/14, inscripto en Dirección Nacional de Catastro (Registro Provisorio), con el Nº 676 el 8/7/14, tiene una superficie de 507 mts. Con 76 dms. Y se deslinda así: a) al suroeste 22,10 mts. De frente a calle Pública de 17 mts. (pavimento balasto); b) al noroeste 22,90 mts. Lindando con el padrón 3176; c) al noreste. 22,10 mts. Lindando con parte del padrón 3175 y d) al sureste 23,06 mts. Lindando con parte del padrón 3178. Por lo tanto, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien y en especial a: a) los linderos del inmueble como así también al último titular registral Basilicio LENIN SOSA o Basilicio Lenin SOSA, así como a sus sucesores a cualquier título y b) a los linderos con domicilio desconocido Sres.: Carlos María Silva Rodríguez, Andrea Laura Silva Rodríguez, Oscar Casimiro Peña, Felicia De la Fuente, Braulio Ferreira, Rodolfo Daoiz Camejo, Edelweis Bellión. Braulio Feliciano Ferreira, Doraliza Velázquez, Agustín Alberto Suárez, Luisa Lemes, Carlos Hugo Villegas, Juan García, Elena Brito, Kitty Odette Caro Soulier, Florentino Arnaldo Sequeira, Josefina Carro, Rosalía Palacios, Violeta Ball, Edmundo Curutchet y Celia Caro, así como a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se deja constancia que este trámite es patrocinado por Defensoría Pública de Rosario y que por auto 742 de 28/5/15 y Vista Fiscal 1555 de 20/5/15 se decretó la auxiliatoria de pobreza del gestionante, exonerándose del pago de las presentes publicaciones como así también de las publicaciones en diario particular. Rosario, 22 de mayo de 2014. Dra. María E. Merlo Cabrera, Juez de Paz Departamental.
16) (Sin Costo) 10/p 15752 Jun 15- Jun 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Rosario de Segundo Turno, en autos: "KARLEN ROTH, MIRYAM. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE: 225-1009/2014, por Auto Nº 2710/2015 de fecha 30 de Abril de 2015 se CITA LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho en relación a los bienes padrones 3077 parte y padrón 858 de la localidad catastral Nueva Helvecia- Departamento de Colonia, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Rosario, 08 de Junio de 2015.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 5400 10/p 15586 Jun 12- Jun 26

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 4ta. Sección Judicial de Durazno, en autos "MAUTON PORCAL, Hortensia y PÉREZ SILVEIRA, Lorena Sofía.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA".- FICHA NRO: IUE 246-63/2014.
Se hace saber que en este Juzgado se presentaron Hortensia Mauton Porcal y Lorena Sofia Perez Silveira promoviendo el juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre parte del Padrón Urbano nro. 809 (cada una en la parte que dicen ocupar) ubicado en la localidad catastral de Villa del Carmen, manzana 100, terrenos que según sendos planos de mensura del ingeniero agrimensor Horacio Corvo, de fecha 21 de agosto de 2014, inscriptos en la Oficina Delegada de Catastro de Durazno con los nros. 358 y 359 el día 27 de octubre de 2014, constan de una superficie total de 490 m2. con 10 dm2, siendo la superficie total del padrón 809 de 964 m2. con 82 dm2.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir a que comparezcan dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Villa del Carmen, 07 de Mayo de 2015. Dr. Andrés Hernández Ferreiro, Juez de Paz.

Primera Publicación

16) $ 11879 10/p 16888 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "BIDEGAIN FILIPPINI, Alejandro Daniel - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE. 243-296/2014, se hace saber que en este Juzgado se presentó: Alejandro Daniel BIDEGAIN FILIPPINI promoviendo juicio de Prescripcion Adquisitiva Treintenaria sobre: Padrón Nº 2074, sito en la manzana 165, Localidad Catastral Durazno, que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Marcelo Aljas de 12 de junio de 2012, inscripto provisoriamente en la Oficina Delegada de Catastro de Durazno con el Nº 295 el día 26 de junio de 2012, consta de un área de 911 m2, 70 dm2 y su deslinde es el siguiente: Al Noroeste, 21 metros 13 cm. de frente a calle Federico Capurro; al Noreste 43 metros con 40 cm. lindando con Padrón 5411; al Sureste 21 metros con 01 cm., lindando con parte del Padrón 2077 y al Suroeste 43 metros con 14 cm. lindando con los padrones 11447, 2075 y 6824.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares y en especial a Anfres Alberto AREVALO, y/o a sus sucesores a cualquier título, a linderos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Durazno, 8 de Junio de 2015. Dra. Xenia Pedrozo, Juez de Paz Departamental.

Primera Publicación

16) $ 14039 10/p 16889 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "BOVIO CASAVIEJA, Eduardo - PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE VEHICULO AUTOMOTOR." IUE. 243-227/2012, se hace saber que en este Juzgado se presentó Eduardo Bovio Casavieja, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva sobre la camioneta marca HYUNDAI, modelo H 100 GRAND SALOON, padrón 2776401, matrícula QAB 1364 de la Intendencia Municipal de Durazno.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a TERCOR S.A. o sus sucesores representantes legales y a todos los que se consideren con derecho al vehículo a prescribir para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 8 de agosto de 2012. Dr. Diego Saravia Garcia, Juez de Paz Subrogante.

Última Publicación

16) $ 7560 10/p 15436 Jun 11- Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: MINGRONI IGARZABAL, Antonio Ariel.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL DE LOS PADRONES RURALES Nº 3.863 y 6.167.- Ficha 241-225/2012 según providencia Nº 677/2015 de fecha 4/03/2015, SE CITA y EMPLAZA a los linderos: Gustavo Adolfo, GURIDI ROSSI, Adriana, LANGONE PIETRAFESA, Carmela PIETRAFESA SIVOLELLA, Graciano, LANGONE PIETRAFESA, (promitentes compradores del padrón rural Nº 2692), Carlos Julio, PEREIRA HELAL (promitente enajenante del padrón rural Nº 2692), José Javier, FIRPO (titular del padrón rural 9283) y Agropecuaria Las Palmas SRL (titular del padrón rural Nº 7398), como también se CITE Y EMPLACE GENERICAMENTE a los titulares del padrón rural Nº 7400 y a quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles cuya prescripción se solicita en autos, los padrones rurales Nº 3.863 y 6.167, ubicados en la 13a. Sección Catastral de Durazno en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Durazno, 4/05/2015.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.

16) $ 9720 10/p 15839 Jun 15- Jun 29

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

DÉCIMA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección de Florida, dictada en autos "GERMAN DAMIANO Felipe Ulises. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA Ficha 272-141/2014" según decreto Nro. 313/2014 del día 16 de diciembre de 2014, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 días, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien padrones 30 y 31 de Goñi Departamento de Florida, Décima Sección Judicial de Florida, los que según plano del Agrimensor Marcelo Aljas Mar. 1055, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el día 9 de setiembre de 2013 con el Nro. 261 que constan de 6974,50 metros cuadrados y se deslinda: al Nor-Este 85 metros, lindando con Padrón 15326; al Sureste 70 mts. 50 cms lindando con padrón 15325 y padrón 32 y 14,69 a padrón 33; al Oeste- Suroeste 20,22 mts a padrón 33 y 63,95 a camino departamental, al Nor-Noroeste 85,90 mts. Lindando con calle Montevideo, sucesores de Amadeo Rodriguez Echeverry, María celia Rodriguez Goñi (padrón 30), sucesores de Enrique Stabile di Gloria o De Gloria y María Wey (padrón 31) y a los LINDEROS DENUNCIADOS, sucesores de Marcelino Iroa y Teodora Segredo (padrones 32 y 33), bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Sarandi Grande 4 de febrero de 2015.- DRA VIRGINIA SALABERRY, JUEZ DE PAZ.

Última Publicación

16) $ 11879 10/p 15491 Jun 11- Jun 25

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados "CHAPARRO HUELMO, Oscar Mario. PRESCRIPCION TREINTENARIA" IUE 432-271/2012, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. OSCAR MARIO CHAPARRO HUELMO promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA respecto al Padrón Nº1284, urbano, de la manzana 728 de la ciudad de Minas.-
El mismo linda con Padrón 1285, Padrón 3098 y Padrón 6745.-
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado padrón, y al Sr. ANTONIO OLMOS Y/O SUS SUCESORES, a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Minas, 15 de junio de 2015.- Dra. Alejandra Cuadrado. Juez de Paz Departamental Sgte.

16) $ 7560 10/p 16670 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "FIEGE, PAOLA MARINA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" I.U.E.: 293-449/2012; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho y, especialmente a Daniel Michelle Da Cunha Flores, Teófil Adorno Espíndola, Nélida Rosa Toledo García y Santo Domingo de Guzmán SAFI, y a todos los interesados sobre los bienes inmuebles a prescribir: - Padrón Nº 8.419, antes padrón en mayor área 1465, fraccion "A", en el plano del Agr. Onofre Rodríguez Montero de mayo de 1947, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1068 el 17 de mayo de 1947, con una superficie de 1 hectárea 1.504 metros y 66 decímetros, ubicado en la 5ta. Sección Catastral del Departamento de Maldonado, Paraje Estación Las Flores, zona rural; Padrón 1465, antes en mayor área 1465, fracción "B", en el plano del Agr. Onofre Rodríguez Montero de Mayo de 1947, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1068 el 17 de mayo de 1947, con una superficie de 23 hectáreas, 2882 metros y 30 decímetros; a fin de que comparezcan a deducir los derechos en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Maldonado, 16 de Octubre de 2014.- Dr. Darwin Rampoldi, JUEZ DE PAZ DEPTAL.

16) $ 12959 10/p 16072 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Paysandú de Primer Turno, dictada en autos: "PAGANO BACCARO, ELBIO MARIA c/ SUCESORES DE RAMONA ETCHEGOYEN Y DE ORLANDO NERY, HAYDEE ORFILA; RAMON ROGELIO y VICTOR VALDEZ VELAZQUEZ.- AUXILIATORIA DE POBREZA y PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE: 306 80/1997", y según providencia Nº 304, de fecha 13 de marzo de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título, asi como a los titulares de los padrones linderos, y en especial a sucesores de Felipe Velázquez, y Ramona Etchegoyen, y de Orlando Nery; Haydee Orfila; Ramón Rogelio y Víctor Valdez Velázquez, sobre el siguiente bien: inmueble Padrón Urbano Nº 13533 (antes Nº 6076 en mayor área) ubicado en la Primera Sección Judicial de Paysandú, Localidad Catastral Paysandu, el que según plano del Ing. Agr. Leonardo Bulanti Gutiérrez, inscripto en la Dirección General de Catastro, Oficina Paysandú con el Nº 239, el 28 de abril de 2009, consta: de 532 mc 37 dmc; y que se deslinda 16,70 m de frente al Oeste sobre la Avenida Entre Rios, 34,80 m al Norte frente a calle Silverio Martínez 22 Sur, formando esquina con la anterior, al Este 16,40 m lindando con Padrón 6078, y al Sur 32,60 mts lindando con Padrón 6076, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Esta auxiliado de pobreza. Paysandú, 26 de marzo de 2015. Dr. Bernardo Bueno Muñecas. Juez de Paz Departamental de Paysandú.

Última Publicación

16) (Sin Costo) 10/p 15382 Jun 11- Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno Dra. Natalia Gallardo Fulco, en los autos caratulados: "SILVA SOSA MABEL. CONTRA. GENTA DE FRANCOLINO, LUISA. PRESCRIPCION TREINTENARIA CON AUXILIATORIA DE POBREZA." IUE 304-218-2012, a dispuesto según providencia Nro. 1053 de fecha 15 de Mayo de 2015 CITAR LLAMAR Y EMPLAZAR a los proietarios del bien inmueble Nro. 6410, Quinta Nro. 873, de la primera sección judicial del Dpto de Paysandú, Zona Urbana, sito en la esquina noroeste de la intersección de las calles Guayabos (Nro. 49) y Avda General San Martín (Nro. 32. Sur), localidad catastral Paysandú, y en especial a la Señora Luisa Genta de Francolino y/o sus sucesores y a los linderos del bien, Señora Laura Machiarullo de Nairac y/o sus sucesores, para que comparezcan a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarseles defensor de Oficio con quien proseguiran las presentes actuaciones. (art. 89 del C.G.P). Se deja expresa constancia la parte actora se encuentra auxiliada de pobreza en el presente litigio.

EN FE DE ELLO: Sello, signo y firmo la presente en la ciudad de Paysandú a los diescinueve días del mes de mayo del año dos mil quince. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

16) (Sin Costo) 10/p 16095 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Dptal. De Chuy, dictada en autos "STABILE PEREYRA, MARIA ESTELA USUCAPION" Ficha. 345 176/2013" en cumplimiento de lo dispuesto por auto No. 1275 de fecha 5 de marzo de 2014, se CITA LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS: a los últimos titulares del Padrón Nº 199, Localidad Catastral Chuy, y a todos los que se consideren con derechos, sobre los siguientes bien inmueble: solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la Manzana 18 de la localidad Catastral Chuy, Departamento de Rocha, empadronado con el número ciento noventa y nueve, que según plano de mensura levantado a efectos de este juicio por el Ingeniero Agrimensor Fernando Ferrara, Inscripto en el Registro Provisorio de la Oficina Delegada de Rocha de la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 806 el 29/7/2013, se compone de una superficie de 490 metros cuadrados, lindando: al Norte, 14 metros frente a la calle Bernardo Ventura; al Este, 35 metros con el padrón 200; al Sur, 14 metros con el padrón 197, y al Oeste 35 metros con el padrón 198; bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-

Y a los efectos legales para realizar las publicaciones, se expide el presente en la ciudad de Chuy el día 25 de abril de dos mil catorce.- Dra. GABRIELA FIGUEROA, Juez de Paz Departamental.

16) $ 12959 10/p 15750 Jun 15- Jun 29

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Dptal. De Chuy, dictada en autos "MARTINEZ FACUNDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA DEL PADRON Nº 195, ZONA URBANA 5ª SECCION JUDICIAL" Ficha 345-215/2014 en cumplimiento de lo dispuesto por auto Nº. 707 de fecha 14 de mayo de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS: a los titulares de los padrones 67590, 67592, 67593, 67594, 97595, 97596, 67597, 67598, 67599, 67600, 67601; y a los Sres. RUFINO GERMAN SANTURIO, ESILDA AMORIN, NICODEMES EXALTACION SANTURIO e INDALECIA AMARILLA o sus sucesores a cualquier título; al último titular del bien cuya prescripción se solicita, asi como todos aquellos que se consideren con derecho sobre el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 195, zona urbana, sito en la 5ª Sección Judicial de Rocha Localidad Catastral 18 de Julio del Departamento de Rocha, manzana Nº 49, solar 13, con una superficie de 3 HAS. 3119 metros 28 dm., según Plano de Mensura de Prescripción del Ing. Agrimensor Augusto Nogueira Gambardella, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Rocha Registro Provisorio de Planos con el Nº 887 el 2/04/2014.-

Y a los efectos legales para realizar las publicaciones, se expide el presente en la ciudad de Chuy el día veintisiete de mayo del año dos mil quince.- Dra. GABRIELA FIGUEROA, Juez de Paz Departamental.

Última Publicación

16) $ 12959 10/p 15363 Jun 11- Jun 25

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: En virtud de así haber sido dispuesto por decreto Nº 331 del 5 de marzo de 2015, en los autos caratulados: CAL BARRIENTOS SEBASTIAN PRESCRIPCION ADQUISITIVA IUE 360-212/2013 tramitados ante esta Sede, se hace saber que ante la misma se presentó el Sr. Sebastian Cal Barrientos promoviendo proceso de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble sito en la localidad catastral Salto, padrón Nº 9119, manzana catastral Nº 810 zona urbana, por lo que se cita llama y emplaza a los últimos titulares registrales del padrón lindero 9118 SRES NÉLIDA SAURTJOU o SAUBATJOU Y CARLOS

ALBERTO GONZALEZ DE TRINDADE o CARLOS ALBERTO GONCALVEZ DA TRINDADE y/o sus sucesores a cualquier titulo bajo apercibimiento de nombráseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Se expide en la ciudad de Salto el 22 de abril 2015. Dra Florencia Sorrondeguy Juez De paz Dptal de Salto de Tercer Turno.

16) $ 8640 10/p 16667 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

EDICTO: En virtud de así haber sido dispuesto por decreto Nº 1227 del 22 de mayo de 2015, en los autos caratulados: MARTINEZ ONDINA PRESCRIPCION ADQUISITIVA IUE 360-141/2012 tramitados ante esta Sede, se hace saber que ante la misma se presentó la Sra Ondina Martinez. promoviendo proceso de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble sub- urbano padron 9.692 de de la localidad catastral Salto, carpeta catastral Manzana Nº 916 del Departemento de Salto el que según copia fiel parcial realizada por el Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall de setiembre de 1989 del plano confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Abilio E. Dos Santos del 15 de febrero de 1938, registrado en la Oficina técnica de Empadronamiento de Salto con el Nº 9, el 23 de febrero de 1938, señalada como solar 7 de la manzana 7 el que consta de una superficie de 973 m 3721 cm y deslinda así: al Sureste 20 mt de frente a la calle Miguel Barreiro al Suroeste 48 mts 70 cm lindando con fracciones 12 (padrón 9693), Solar 11 y Solar 10 (padrón 9694), al Noroeste, 20 mt con el padrón 9697 (solar 6), al Noreste 48 mt 64 ctm lindando con parte del padrón 20229 (solar 3), con solar 4 (padrón 9691) y con solar 5 (padrón 9691). En mérito a ello se cita y emplaza por el término de 90 días al último titular y/o sus sucesores a cualquier titulo, así como a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, bajo apercibimiento de nombráseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Se expide en la ciudad de Salto el 8 de junio 2015. Se hace saber que el gestionante litiga con auxiliatoria de Pobreza. Dra Florencia Sorrondeguy Juez De paz Dptal de Salto de Tercer Turno.

16) (Sin Costo) 10/p 16498 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de la Tercera Sección Judicial de San José, Dra. Xenia Pedrozo, dictado en autos: "BRAIDA NIEVES, REINALDO SERGIO C/ DOMINGUEZ CASTILLOS, ESTELA MARIZ- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE: 375-466/2014, y según providencia Nº 1269 de 11/12/2014, y se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho y especialmente al últimos titular registral Sra. Estela Mariz Dominguez Castillos y/o sus sucesores a cualquier titulo, respecto a los Padrones individuales Nros. 205 y 29, Solares Nro. 80A y 81A Manzana D1, de la localidad Catastral de SAFICI, zona suburbana, sito en la Tercera Sección Judicial del departamento de San José, que según el plano de mensura para prescripción del Ingeniero Agrimensor Ignacio Rivero del 24/09/2014, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de San José el día 06/10/2014 con el Nro. 648, deslinde: Padrón 205: Consta de una superficie: 7320 metros, 40 metros al Sureste de frente a calle Ruben Lena, y 183 metros al Suroeste lindando con los padrones 3 y 119; 40 metros al Noroeste también de frente a calle Alfredo Zitarrosa; 183 metros al Noreste lindando con el padrón Nro. 29. Padrón Nro. 29. Consta de una superficie de 7.320 metros, 40 metros al Sureste de frente a calle Ruben Lena y 183 metros al Suroeste lindando con el padrón Nro. 205; 40 metros al Noroeste también de frente a calle Alfredo Zitarrosa; 183 metros al Noreste lindando con los padrones Nro. 30 y 67, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Ciudad del Plata, a los diez días del mes de abril del dos mil quince. DRA. VALERIA CURBELO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 16199 10/p 16222 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

SORIANO

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCIÓN

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 6ta. Sección Judicial de Soriano; Héctor Eduardo Boero, en los autos caratulados: "Fierro Suarez Dardo Andrés": Prescripción adquisitiva del automóvil Marca MG - modelo Sport - matrícula SYB 2745 - IUE: 389-22/2015, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, el Sr. Dardo Andrés Fierro Suarez, promoviendo acción de Prescripción adquisitiva de bién mueble, respecto del automóvil marca MG - Modelo Sport Año 1946, a nafta motor XPAG 2176, chasis S23752, padrón Nro. 101095, matrícula SBY 2745, por parte de su poseedor Dardo Andrés Fierro Suarez - art. 1212 del código Civil y ssgtes. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los eventuales interesados a cualquier título y a todos quienes se consideren con derecho en el mencionado automotor, bajo apercibimiento de que si no comparecieren dentro del término del emplazamiento, se le designará Defensor de Oficio, con quién se proseguirán los procedimientos.- José E. Rodó, 4 de Junio de 2015.- H. Eduardo Boero, JUEZ de PAZ.

Última Publicación

16) $ 9720 10/p 15453 Jun 11- Jun 25

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 7º Sección Judicial de Soriano, en autos caratulados: "MORALES CUEVAS, OMAR ARTURO Y OTRO. PRESCRIPCIÓN TREINTENARIA" IUE: 390-79/2006, se hace saber que se ha promovido acción de Prescripción Adquisitiva Trentenaria respecto del inmueble urbano 161, sito en la 7º Sección de Soriano, con frente a calle Artigas que se deslinda así: al Sur en 12 mts. 50 cms. con frente a calle Artigas; al Oeste en 49 mts. 75 cms. con el padrón 1386; al Norte en 12 mts. 50 cms. con parte del padrón 155; y cerrando el perímetro al Este 3 tramos rectos que partiendo del extremo anterior miden y se orientan así: 30 mts. 45 cms.; 12 mts. 76 cms. y 6 mts. 41 cms. Orientadas todas de Norte a Sur, confinando la primera con los padrones, 158; 159 y parte del 160; y los dos restantes con el 160. Todo ello según plano de mensura del Ing. Agr. Luis Pose Lambrosquini de 16 de agosto de 2004. Se cita, llama y emplaza a la Sra. Gabina Báez o a sus herederos, a los propietarios de los padrones Nº 1386, 155, 158, 159 y 160, así como a todos los que se consideraren con derechos sobre el bien de referencia, para que en el término de 90 días comparezcan a deducirlos ante esta Sede. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones, las cuales cuentan con auxiliatoria de pobreza dispuesta en expediente Nº 390-88/2013. Cardona, 8 de junio de 2015. Dr. Gaspar Ardao Amorín. Juez de Paz.

16) (Sin Costo) 10/p 15774 Jun 15- Jun 29

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos "BARRIOS RUIZ DIAZ, JUAN CERBILIANO Y BRITOS PIRIZ, RAMONA GLADIS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" I.U.E. 396-675/2014, SE CITA Y EMPLAZA por el término de noventa días a TODOS aquellos interesados, y a los sucesores a cualquier titulo de Juana María Pereira, o que tuvieren algún derecho, sobre el bien inmueble urbano a prescribir: fracción de terreno con construcciones y mejoras que le acceden, padrón número 2508, ubicado en la 1ª Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, según Plano de Mensura para prescripción, del Ingeniero Agrimensor Pablo da Rosa, inscripto en forma provisoria, en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 511 el 25 de julio de 2014, el mismo se compone de un área total de 365 metros cuadrados, 45 decímetros cuadrados y que se deslinda así: al Noroeste 12,22 metros de frente a la calle 25 de Mayo; al Noreste 30 metros lindando con parte de los padrón es 6752 y 4540; al Sureste 12, 12 metros lindando con padrón 2509, y al Suroeste 30 metros lindando con padrón 6017, PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 17 de abril de 2015.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

16) $ 12959 10/p 16157 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Andrés Varela, solicita la inscripción de la obra titulada: "LAS BODAS DE TUFFIC", (Guión cinematográfico), de la cual se declara autor.
Montevideo, 23 de junio de 2015.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 124 1/p 16791 Jun 25- Jun 25

Miguel Ángel Solari Noble, solicita la inscripción de la obra titulada: "SÍNDROME DE LÓGICA PROCESUAL ARBORÍCOLA DEL EQUIPO", (Psicología organizacional), de la cual se declara autor.
Montevideo, 23 de junio de 2015.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 124 1/p 16784 Jun 25- Jun 25

Hugo Enrique Valanzano Falero, solicita la inscripción de la obra titulada: "SUEÑOS PROMETIDOS", (Guión literario), de la cual se declara autor.
Montevideo, 23 de junio de 2015.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 124 1/p 16733 Jun 25- Jun 25

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno, dictada en los autos caratulados: "DISTRIMAT LTDA. CONCURSO LEY 18.387 I.U.E. 254161/2014", se hace saber que por auto Nº 1219/2015 de fecha 22 de junio de 2015, se declaró el CONCURSO VOLUNTARIO de DISTRIMAT LTDA. con domicilio en Manuel Herrera y Obes Nº 4016, RUT Nº 215 533 710015, se limitó la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso conforme a lo dispuesto por el art. 45 inc. 1 de la Ley 18.387. Se decreto la moratoria provisional en los términos previstos en la referida norma. Se designo interventor a AUPE, quien coadministrará los bienes conjuntamente con la concursada (artículo 45 inciso 2 de la Ley Nº 18.387). Se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 4 de febrero de 2016 a las 10:00 horas. en esta Sede ubicada en San José 1132 3er piso, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales. Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO (artículo 21 de la Ley Nº 18.387)
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos copias de un mismo tenor, que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintidós días del mes de junio de dos mil quince. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 16777 Jun 25- Jun 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Sexto Turno en autos caratulados: "Salsir S.R.L. Incidente de Calificación". IUE: 477-249/2015, SE HACE SABER QUE: ante esta Sede se ha presentado Salsir S.R.L promoviendo Incidente de Calificación, en el cual ha recaído el Decreto 1560/2015 de fecha 08/05/2015 cuyo texto se transcribe a continuación: Asistiendo razón a la Sindico, revócase por contrario imperio el auto Nº 1508/2015, unicamente en lo que refiere a la publicación del mismo.- En su mérito, téngase presente por el deudor, lo dispuesto por lo artículos 165 y siguientes de la Ley 18.387. Asimismo y habiendose omitido en el auto que dispuso la aprobación del convenio obrante a fs. 470/471, fórmese la pieza prevista por el artículo 196 de la Ley 18.387, con las formalidades allí dispuestas. Fecho, vuelvan. Téngase presente lo dispuesto por el artículo 459 del CGP. Por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a cualquier persona o acreedor que acredite un interés legítimo, a que comparezca a denunciar los hechos que considere relevantes para la calificación del concurso como culpable, en el plazo de 15 días a partir de la última publicación. Exonerado Art. 21 Ley 18.387 y Decreto Nº 2168/2015. Rivera, 17 de Junio de 2015. Esc. Nadia Osorio Soto, ACTUARIA ADJUNTA.

18) (Sin Costo) 3/p 16744 Jun 24- Jun 26

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "BERDUN, MAGEL Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-52186/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de YULIANA LOURDES MAGEL ANSOLA BERDUN, hija legítima de MAGEL BERDUN y ALVARO ANSOLA, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 10 de Montevideo, Acta Nº A-2345 en el sentido que donde dice en el texto "YULIANA" debe decir "YULIANA LOURDES MAGEL" y donde dice "HIJA" debe completarse con "LEGITIMA" y a su vez donde dice "BERDUN BERDUN" debe decir "ANSOLA BERDUN" y donde dice "DE ESTADO CIVIL SE IGNORA" debe decir "CASADA" por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430)
Se deja constancia que se otorgo beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 9 de Abril de 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 15/p 15421 Jun 12- Jun 30

Jul 16- Jul 20

OCTAVO TURNO

Edictos:

En autos caratulados: "LAZARO SARRASECA, JORGE- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" FA.: 0002-019572/2015, el Sr. Juez Ltdo. de Familia de Octavo Turno, atento al auto Nº 2742/2015 de fecha 28 de mayo de 2015 se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida, de DEFUNCIÓN de: María Azucena Silva, fallecida en Montevideo el día 25 de julio de 2013, e inscripto el día 30 de julio de 2013 ante el Oficial del Estado Civil Nº 6- Dpto. de Montevideo - A-1346 en lo que refiere al estado civil, donde dice "casada " debe decir " viuda ", por así corresponder.
ART. 340, LEY 16.170
Montevideo, 11 de junio de 2014. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 16746 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

Edicto:

En autos caratulados: "FARACHIO ALMEDA, CARLOS Y OTROS -

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" FA.: 0002-014975/2015, el Sr. Juez Ltdo. de Familia de Octavo Turno, atento al auto Nº 2336/2015 de fecha 11 de Mayo de 2015, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida, de DEFUNCIÓN de Elba Raquel Almeda fallecida en Montevideo el día 10 de diciembre de 2014, e inscripta ante el Oficial del Estado Civil Nº 1 del Dpto. de Montevideo- Acta Nº A-2008 - Año 2014 el día 24.12.2014, en lo que refiere al estado civil donde dice: "viuda", debe decir "divorciada" por así corresponder. ART. 340, LEY 16.170
Montevideo, 4 de junio de 2014. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 16184 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "FISCALIA LETRADO NACIONAL CIVIL 11º TURNO - ANULACIÓN DE PARTIDA" Ficha 2-36769/2014, se hace saber que se solicitó la anulación de la partida de NACIMIENTO érronea de MARIA ROSA CORREA ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 18º sección judicial del Departamento de Montevideo, Acta Nº 3599 de fecha 13/09/1958, quedando vigente la partida de NACIMIENTO de MARIA ROSA CORREA ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 18º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Acta Nº 4405 de fecha 04/09/1951, por existir doble inscripción.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430)
Se deja constancia que el presente juicio esta patrocinado por Defensoría de Familia.-
Montevideo, 22 de Mayo de 2015.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 16235 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 27

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "GRAÑA NIRIA - SOLICITUD DE POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-56909/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de NIRIA ESMIRDA GRAÑA, inscripta el día 14 de Marzo de 1950 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 8, del Departamento de Maldonado, y la partida de NACIMIENTO de NIBIA GRAÑA, inscripta el 14 de Marzo de 1950 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 8 del Departamento de Maldonado, en el sentido que donde dice en el texto "reconocimiento de oficio" debe decir "reconocimiento judicial", por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 22 de Mayo de 2015.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 14756 Jun 05- Jun 26

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "MANGANIEL DELIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-18091/2015 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de RAMON CESAR DIAZ HERNANDEZ inscripta el 14/5/2012 en la 7ma. sección de CANELONES - PANDO - Acta Nº 108 en el sentido de que donde dice "... de estado civil CASADO..." debe decir "VIUDO", por así corresponder.-
Montevideo, veintiuno de mayo de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 15245 Jun 11- Jun 25

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "RIVERO GUTIERREZ, Carolina. Rectificación de Partida" IUE 2-019010/2015 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Carolina Rivero Gutiérrez, Acta Nº 100 de fecha 20 de enero de 1984 inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 8 del departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto donde dice: "comparece Carlos Rivero de nacionalidad oriental" debe decir: "comparece Carlos Rivero de nacionalidad español" por así corresponder.
Montevideo, dieciocho de junio de dos mil quince. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 16906 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "BALTAR TABAREZ, JULIO" -RECTIFICACION DE PARTIDA- I.U.E. 2- 15612/2015, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
- De Defunción de EDDY ALEX FERRARI ALONSO, fallecida el día 29 de noviembre de 2014 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1760 en el Sentido que donde dice en el cuerpo del texto "sexo masculino" deberá decir "sexo femenino", por así corresponder.
Montevideo, once de mayo de dos mil quince.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 15763 Jun 15- Jun 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "HERNANDEZ MARTINEZ, JULIO Y OTROS" - RECTIFICACION DE PARTIDA- I.U.E. 2-53426/2014, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
- De Defunción de LIA MARTINEZ LLANERA, fallecida el día 19 de agosto de 2008 e inscripta el 22/08/2008 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1407 en el Sentido que donde dice en el texto y en la anotación marginal "Lía Martínez Llanera" deberá decir "Lía Martínez Llarena", por así corresponder.
Montevideo, siete de mayo de dos mil quince.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 15391 Jun 11- Jun 25

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "DOTKEVICIUS PEDROZO, JORGE" -RECTIFICACION DE PARTIDA IUE: 2-10487/2015, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de:
JORGE RICHARD DOTKEVICIUS PEDROZO, nacido el 29 de marzo de 1965 en el departamento de Montevideo, e inscripto el 30 de marzo de 1965 ante la Oficial del Estado Civil de la Adj. D' del mismo departamento, Acta Nº 1415 en el sentido que donde dice en el texto y en la anotación marginal "DAKEVICH" ..., debe decir "DOTKEVICIUS", por así corresponder.
Montevideo, cinco de junio de dos mil quince.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 16463 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "RODRIGUEZ VERNENGO, VALENTINA" -RECTIFICACION DE PARTIDA IUE: 2-15384/2015, se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO de:
VALENTINA MARIA RODRIGUEZ Y MARTIN IRAZOQUI, celebrado el 28/03/2003 en el departamento de Montevideo, ante la Oficina de Estado Civil de la Nr. 5 del mismo departamento, Acta Nr. 179 en el sentido que donde dice "y de María Isabel Cortazzo" ó "y de María Mabel Cortazzo"... debe decir "Mabel María Cortazzo" por así corresponder.
Montevideo, ocho de mayo de dos mil quince.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 15569 Jun 12- Jun 26

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "FONTOURA SALGADO, CECILIA- RECTIFICACION DE PARTIDA" I.U.E. 2-12969/2015", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de CECILIA VERONICA FONTOURA SALGADO, de fecha nueve de setiembre de mil novecientos ochenta y cuatro, del departamento de Montevideo, Acta Nº 5194, Oficina 11, en el sentido de donde dice "FONTOURRA", debe decir "FONTOURA".-
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74, Decreto Ley 1430).-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, once de mayo de dos mil quince.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 15952 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 23

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "SENA SANGUINETTI, RAUL y otro - RECTIFICACION DE PARTIDA I.U.E. 2-48529/2014", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de ERQUIDES SENA CARDOSO, de fecha quince de setiembre de dos mil catorce, del departamento de Rocha, Acta Nº 122, Oficina quinta sección de Departamento de Rocha, en el sentido de donde dice "divorciado", debe decir "viudo de sus únicas nupcias con Julia Eneida Sanguinetti.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74, Decreto Ley 1430).-
Montevideo, veinte de marzo de dos mil quince.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 15/p 15578 Jun 12- Jun 30

Jul 16- Jul 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados "PAITTA FERNANDEZ, NADIA Y OTRO. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2-42771/2014 se libra a ud. el presente según lo dispuesto por auto Nº 96/2015 de fecha 3/2/2015 a fin de hacerle saber que se solicitó la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE: AIMAR MEDINA FERNANDEZ, nacido con fecha 22/11/1997 e inscripto en Montevideo ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 6, Acta 1899 el dia 01/12/1997, en el sentido que donde dice: "AIMAR MEDINA FERNANDEZ", debe decir "AIMAR MEDINA PAITTA" y donde dice "NADIA FERNANDEZ" debe decir "NADIA PAITTA FERNANDEZ", por asi corresponder.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones
Montevideo, cuatro de febrero de dos mil quince. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 15848 Jun 15- Jun 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "ARRIZALA JORGE. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-42646/2014, se solicitó se rectifique la partida de defunción de: ZULMA VILLAR ALVAREZ, fallecida el 23,07 2014 e inscripta el día 28,07,2014 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nro A-1299, en el sentido que donde dice: el estado civil: "CASADA" debe decir: "SOLTERA" por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Montevideo, 14 de mayo de 2015. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 16087 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "VERGARA, DELIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-22691/2015, por resolución Nº 2225/2015 de fecha 12/06/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ANA SOFIA SILVA VERGARA, registrado con el Nº 4294 el 2/07/1998 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ella donde dice "que es hija-----de Pablo Ernesto Silva y de Delia Inés Vergara" debe decir "que es hija legítima de Pablo Ernesto Silva y Delia Inés Vergara", por así corresponder.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el dieciocho de junio de dos mil quince. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 16916 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "RODRIGUES DE LIMA, CECILIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-48361/2014, por resolución Nº 1956/2015 de fecha 27/05/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de FABRICIO COLINA RODRIGUEZ, registrado con el Nº 9273 el 09/12/1996 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ella donde dice "es hijo de Celia Mary Rodriguez" debe decir "Celia Mari Rodrigues de Lima", por así corresponder.
Por auto Nº 5709/2014 de fecha 02/12/2014 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el dos de junio de dos mil quince. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 15954 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "FERRO LUGANO, SILVIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-15310/2015, por resolución Nº 1966/2015 de fecha 27/05/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA JOSEFINA FERRO LUGANO, registrado con el Nº 304 el 26/01/2010 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 10 del Departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ella donde dice "Maria Josefina Ferro Lugano" debe decir "Maria Josefina Ramírez Ferro", por así corresponder.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el dos de junio de dos mil quince. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 15748 Jun 16- Jun 30

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO TURNO de Artigas, en autos "CAMARA SILVIA S/ RECTIFICACION DE PARTIDA - Ficha 461-167/2015, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sra. Silvia CÁMARA, solicitando la rectificación de partida de defunción de Luis Alberto MACHADO RODRIGUEZ ocurrido el 3 de marzo de 2015, acta Nº 72: donde dice "estado civil "CASADO" "debe decir "DIVORCIADO" ocurrido en la 1 era. Sección Judicial del departamento de Artigas."
Artigas 04, de Junio de 2015.- Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 16901 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "REPETTO ARBELO, María Libia y Norma Raquel -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-" I.U.E. 459-122/2015; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCIÓN Froilan REPETTO PISANO ocurrido el 16 de junio de 2014, Acta Nº 231, del libro C de Defunciones, inscripto ante Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ªSección judicial del Departamento de Canelones, el 23 de junio de 2014, en el sentido que donde dice "ESTADO: CASADO", debe decir "VIUDO" por asi corresponder. Canelones, cinco de mayo de dos mil quince..-

SE PUBLICARÁ POR QUINCE DÍAS HABILES.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 16475 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "AGUIN, ERCILIA GLODELFIR - RECTIFICACION DE

PARTIDA", ficha IUE: 533-613/2015, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. ERCILIA GLODELFIR AGUIN, solicitando la rectificación de la partida de: defunción de NATIVIDAD SOSA MUNIZ, fallecido el día 29 de Enero de 2015, e inscripto el día 03 de Febrero de 2015, ante el oficial del Estado Civil de la oficina número 15 del Departamento de Canelones, Acta Nº 65, en el sentido que en la misma: al consignar el estado civil del causante donde dice "divorciado" debe decir "casado"; por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley 1430.-
Las Piedras, 19 de Mayo de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 15/p 16858 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 30

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "COLI, ELENA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 533-554/2015, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. Elena Coli, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo EDUARDO EDISON VILAR ACOSTA, acaecida el dia 11 de Febrero de 2015, en la ciudad de Las Piedras, e inscripto el día 13 de Febrero de 2015, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 15 del departamento de Canelones. Acta Nº 83, en el sentido que en el texto, donde dice: "de estado divorciado " debe decir "de estado casado", por asi corresponder, publiquese por el termino de 15 dias, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
Las Piedras, 5 de Mayo de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 15/p 15441 Jun 11- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 4º. Turno de Pando, en autos "VIGNOLO REY CAROLINA-. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 176-128/2015, se solicitó la rectificación de las partida de Matrimonio de: CAROLINA VIGNOLO REY, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "Nacida el dia once de noviembre de 1978" deberá decir "once de Enero de 1978", por así corresponder.
Pando, 6 de Mayo de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 16957 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, dictado en autos caratulados "GALARZA SUAREZ PABLA TERESITA", IUE 534-60/2014 se hace saber que solicitó Rectificación de Partida de nacimiento de su hija Yessica Tainara Amaral Suarez, nacida el dia 10 de abril de dos mil cuatro, registrada el doce de abril de dos mil cuatro ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 10 de Montevideo, Acta Nº 1062, en el sentido que donde dice "JESSICA TAINARA AMARAL SUAREZ" debe decir "JESSICA TAINARA AMARAL GALARZA" por así corresponder.
Los presentes se tramita por defensoría pública.
Toledo, dos de febrero de dos mil quince. Esc. ANDREA GISSEL HERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 15940 Jun 16- Jun 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos caratulados: "MONTES VIANA, DORIS LILIAN. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE. 468-138/2015", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la Rectificación de Partida de Nacimiento de MILAGROS MONTES VIANA, nacida el 27 de junio de 1999, en Melo, extendida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ª Sección del departamento de Cerro Largo, el 5 de julio de 1999, ACTA Nº 762, en el sentido que en el cuerpo de la misma, donde va el nombre de la madre:, que figura como: "Doris Lilian Montes Viana", debe decir: "DORI LILIAN MONTES VIANA", por ser lo correcto. EDICTO POR DEFENSORIA DE OFICIOS. Melo, 25 de mayo de 2015. Esc. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.

19) (Sin Costo) 10/p 16136 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos caratulados: "COR BONILLA, MARY FANY. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION. IUE. 468-572/2014", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la Rectificación de Partida de Defunción de JOSE ANGEL NOBLE, fallecido el 21/6/2012, inscripta el 25/6/2012, ACTA Nº 279, en el sentido que donde dice: "casado", debe decir: "soltero". EDICTO POR DEFENSORIA DE OFICIOS. Melo, 21 de mayo de 2015. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 15898 Jun 16- Jun 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido los Sres. Gladys Mabel; Blanca Nelly, Silvia Ethel y Alfredo Enzo Rodríguez Jourdán iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de la siguiente partida:
A) de Defunción de la Sra. ROMILDA JOURDAN CHAUVIE, en el sentido que donde dice "estado civil viuda" debe decir "estado civil divorciada", por ser lo que corresponde.-
IUE 225-27/2015
Rosario, 21 de Mayo de 2015.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 16465 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos caratulados: "BARBOZA, Paula- RECTIFICACION de PARTIDA", IUE 225-688/2014, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido: Paula Nicole BARBOZA GUAPURA iniciando los trámites tendientes a obtener la Rectificación de la siguiente partida:
A) de Nacimiento de Paula Nicole BARBOZA GUAPURA, en el sentido que en donde dice en el cuerpo: "Marcelo Luis BARBOZA" debe decir: "Luis Marcelo BARBOZA", por ser lo verdadero.-
Rosario, 22 de Agosto de 2014.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 15396 Jun 11- Jun 25

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos caratulados: "FRAYGOLA FIGUEIRA, SHEILA AIDA. Rectificación de Partida" IUE 254-139/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida que se detalla a continuación:
ACTA DE NACIMIENTO Nº 86 expedida el 10/03/2006 por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del Dpto. de Flores; donde dice: "comparece SHEILA AIDA FRAYGOLA" debe decir "comparece SHEILA AIDA FRAYGOLA FIGUEIRA"; donde dice "que es nieto por línea materna de Daniel Fraygola" debe decir "que es nieto por línea materna de DANIEL FRAYGOLA Y ELSA MARY FIGUEIRA BERROA"; donde dice "FACUNDO NICOLAS PEREIRA FRAYGOLA", debe decir: "FACUNDO NICOLAS FRAYGOLA FIGUEIRA".
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Defensoría Pública por lo que goza de auxiliatoria de pobreza.
Trinidad, 26 de Mayo de 2015 Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.

19) (Sin Costo) 10/p 15539 Jun 12- Jun 26

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: RODRIGUEZ RODRIGUEZ, MARIA CRISTINA -RECTIFICACION DE PARTIDA-FICHA I.U.E. 261-255/2015 se hace saber que se solicitó la siguiente RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE ILIANA YAMILA CASTELLINI RODRIGUEZ en el sentido que en donde dice: ILIANA YAMILA CASTELLINI RODRIGUEZ debe decir ILIANA YAMILA CASTELLINNI RODRIGUEZ- Florida, MAYO 26 DE 2015.- DR. Hilario CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 16314 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado Dra. Ma. Eugenia Ferrer Sugo, en autos caratulados: "JIMENEZ, GABRIELA Y ABRIENES, CAMILO. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 286-1093/2014, se hace saber que se presentaron ante esta sede los Sres. Gabriela Jimenez Hernández y Camilo Abrines Pedragosa solicitando: la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de su hija Aranara ABRINES JIMENEZ, nacida el 04 de abril de 2009, expedida el 24/04/2009 por la Oficina Nº 10 de Montevideo, Acta Nº 1254, en el sentido que donde dice en el cuerpo de la misma" ... el nombre de Aranara", DEBE DECIR: "... el nombre de ARAMARA", por así corresponder, y donde dice: "...C.I..., peruana, DEBE DECIR "...C.I...., MEXICANA", por así corresponder.-

PUBLICACION AMPARADA POR EL ART. 1 DE LA LEY 18.078.-

Maldonado, 06 de Abril de 2015.- NELSON RICHART, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 15973 Jun 16- Jun 30

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ARAUJO HIDALGO, NANCY MACARENA - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 300-990/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de DIANA ABIGAIL TRINIDAD ARAUJO, extendida el 20.02.2009 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 578, en el sentido que donde dice: "comparece: Nancy Hidalgo", debe decir: "comparece: Nancy Araujo Hidalgo", asi como donde dice: "Trinidad Hidalgo Diana Abigail" debe decir: "Trinidad Araujo Diana Abigail" por ser lo correcto.- Paysandú, 13 de Marzo de 2015.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 15936 Jun 16- Jun 30

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "GARRONE MIÑO, AUGUSTO; HENDERSON, NATALY Y CABRERA, SOFIA - RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 301-188/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de NACIMIENTO de: 1) VALENTINA PILAR MIÑO HENDERSON, extendida el 19.01.2000 en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 97, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "que es hija legítima de la declarante y de Augusto Maximiliano Miño" debe decir: "que es hija legítima de la declarante y de Augusto Maximiliano Garrone Miño"; donde dice: "que es nieta por línea paterna de Gladys Mabel Miño, oriental" debe decir: "que es nieta por línea paterna de Reinario Raúl Garrone y de Gladys Mabel Miño" y en el margen de la misma donde dice : "Miño Henderson Valentina Pilar" debe decir: "Garrone Henderson Valentina Pilar", por ser lo correcto. 2) SANTIAGO MIÑO CABRERA, extendida el 16.04.2010 en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 538, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "comparece Augusto Maximiliano Miño" debe decir: "comparece Augusto Maximiliano Garrone Miño" y donde dice: "que es nieto por línea paterna de Gladys Mabel Miño, oriental, soltera" debe decir: "que es nieto por línea paterna de Reinario Raúl Garrone y de Gladys Mabel Miño" y en el margen de la misma donde dice: "Miño Cabrera, Santiago" debe decir: "Garrone Cabrera, Santiago", por ser lo correcto.- Paysandú, 4 de junio de 2015.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 15609 Jun 12- Jun 26

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "GUIMARAENS IBAÑEZ, FLORENCIA. SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDA DE SU MENOR HIJO ROMERO NUÑEZ, DARIO ANDRES" IUE 501-115/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de DARIO ANDRES ROMERO GUIMARAENS, extendida el 30/07/2009 en la 1º Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 1081, en el sentido que en el texto del acta donde dice "hijo natural del compareciente y de la también declarante Florencia Nuñez Ibañez", de decir "hijo natural del compareciente y de la también declarante Florencia Guimaraens Ibañez", por ser lo correcto y en el margen del acta donde dice "Nº 1081. Romero Nuñez Darío Andrés", debe decir "Nº 1081. Romero Guimaraens Darío Andrés" por ser lo correcto. TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO- Paysandú, 29 de mayo de 2015.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 15592 Jun 12- Jun 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "SUÁREZ, Blanca Nieves. RECTIFICACION de PARTIDA y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE: 353-178/2015", se hace saber que la Sra. Blanca Nieves SUAREZ, se presentó ante esta sede, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) DE MATRIMONIO DE: Blanca SUAREZ y Alejandro Daniel DUARTE, ACTA número 78, del Oficial del Estado Civil de la 3º Sección Judicial del Departamento de Salto, de fecha 16 de Octubre de 1954. En el sentido de que en el TEXTO donde dice: "...Don Daniel DUARTE, de nacionalidad oriental, nacido el día cinco de junio de mil novecientos venticinco..." debe decir "...Don Alejandro Daniel DUARTE, de nacionalidad oriental, nacido el día veintiuno de julio de mil novecientos veinticuatro..." y en el sentido de que en el MARGEN donde dice: "...Daniel DUARTE..." debe decir "...Alejandro Daniel DUARTE..." por así corresponder. A los efectos legales y al amparo del artículo Nº 340 de la ley 16.170 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 11 (ONCE) de JUNIO del 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 16118 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

CERTIFICO QUE: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados "Antúnez García, Fátima Agustina.- Rectificación de Partida".- IUE 530-282/2015, según lo dispuesto por auto Nº 1731/2015 de fecha 28 de Mayo de 2015, se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Fátima Agustina Antúnez García, nacida en la ciudad de San José de Mayo el día 13/02/2004, Acta Nº 144, en el sentido que, donde dice que es nieta por línea paterna de "...ANTONIO ANTUNES Y DE JULIA ACOSTA (ORIENTALES)", debe decir "...ANTONIO ANTUNES Y DE

JULIA ACOSTA (PORTUGUES Y ORIENTAL RESPECTIVAMENTE)" por así corresponder. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad el día cuatro de Junio de 2015. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 16585 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

Remates

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY 07.07.15- HORA: 14:00 BASE 185,09 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 150.027 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Juan Carrau - MAT. 6688- R.U.T 216206960017 venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nº 184561, con una superficie de 1.115 Mts. 88 dm. sita en el departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo con frente a la calle Camino del Fortín Nº 1965, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en Hipoteca identificada con la Clase 086 Serie 003 Número 2416 Garantía 054385 a nombre de ANUNCIA SOLEDAD RODRIGUEZ FERNANDEZ y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 03/06/15 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 36.567 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Junio de 2015 es de $ 810,55. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el sistema.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 797,98 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- 6) Se previene a los compradores que el día del remate deberán presentar la correspondiente constancia de haber sufragado en los Actos Eleccionarios realizados en octubre y noviembre de 2014, cumpliendo así con lo dispuesto en la Ley 16.017 artículos 9,10 y 11. Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Fernández Crespo 1508 (Planta Baja).- Montevideo 16 de Junio de 2015.
20) $ 19065 5/p 16723 Jun 24- Jun 30

07.07.2015- HORA: 14:45 BASE UNIDADES REAJUSTABLES 143,84 EQUIV. A $ 116.593 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Andrés E. Prilassnig Cunha (MAT. 5774 R.U.T. 21 548029 0017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, la Unidad 102 empadronada individualmente con el Nº 9792/102, con una superficie de 40 m 98 dm sita en el departamento de MONTEVIDEO, con frente a la calle Paraguay 1135/1139, y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en Hipoteca 076-600-69306, ID 89473, a nombre de YANETTE EDHIT ALAMO LIMA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 05/05/2015 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 295.123 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de JUNIO de 2015 es de $ 810,55. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el SISTEMA.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.240,28 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado. Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- 6º) Se previene a los compradores que el día del remate deberán presentar la correspondiente constancia de haber sufragado en los Actos Eleccionarios realizados en octubre y noviembre de 2014, cumpliendo así con lo dispuesto en la Ley 16.017 artículos 9, 10 y 11. Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Planta Baja. Fernández Crespo 1508. Montevideo, 15 de junio de 2015.
20) $ 18450 5/p 16721 Jun 24- Jun 30

07.07.2015- HORA: 15:30 BASE UNIDADES REAJUSTABLES 429,19 EQUIV. A $ 347.876 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Walter Leonel Arce Soler (MAT. 6349 R.U.T. 21 708797 0012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, la Unidad 204 empadronada individualmente con el Nº 4670/204, con una superficie de 48 m 48 dm sita en el departamento de MONTEVIDEO, con frente a la calle Bartolomé Mitre 1488, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en Hipoteca 076-600-73883, ID 96851, a nombre de INES LUJAN MORALES OSIMANI y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 15/06/2015 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a

la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. Se previene que de acuerdo a información emitida por la Administración Nacional de Educación Pública el Inmueble Padrón matriz 4.670 de Montevideo se encuentra exonerado del pago del Impuesto de Primaria por haber sido declarado Monumento Histórico Nacional.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 143.989 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de JUNIO de 2015 es de $ 810,55. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el SISTEMA.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.162,77 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado. Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- 6º) Se previene a los compradores que el día del remate deberán presentar la correspondiente constancia de haber sufragado en los Actos Eleccionarios realizados en octubre y noviembre de 2014, cumpliendo así con lo dispuesto en el Ley 16.017 artículos 9, 10 y 11. Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Planta Baja. Fernández Crespo 1508. Montevideo, 15 de junio de 2015.

20) $ 19680 5/p 16720 Jun 24- Jun 30

08.07.2015- HORA: 13:15
BASE 433,70 UNIDADES
REAJUSTABLES EQUIV. A $ 351.539
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero MARIO MOLINA ALONSO (MAT. 5148 - R.U.T. 213005240012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, la Unidad de propiedad horizontal 003 empadronada individualmente con el Nº 29.448/003, con una superficie de 47 m 46 dm sita en el departamento de MONTEVIDEO, con frente a la calle BARTOLITO MITRE Número 2629 apartamento 003 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en Hipotecas 100-600-4338, 100-800-4339 y 100-600-9, Garantía 36673, a nombre de BEATRIZ PIÑEIRO SILVA y CARLOS ALBERTO SOSA PINTOS y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 09/06/2015 no existe contrato de arrendamiento registrado. Resulta inscripción Nº 34624 del 28/09/1998 de constitución de Bien de Familia, siendo aplicable la excepción establecida en el artículo 7 de la Ley 15.597, gravamen que no afecta la ejecución ni al mejor postor. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 243.245 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de JUNIO de 2015 es de $ 810,55. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el SISTEMA.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.595,95 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado. Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- 6º) Se previene a los compradores que el día del remate deberán presentar la correspondiente constancia de haber sufragado en los Actos Eleccionarios realizados en octubre y noviembre de 2014, cumpliendo así con lo dispuesto en el Ley 16.017 artículos 9, 10 y 11. Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Planta Baja. Fernández Crespo 1508. Montevideo, 17 de Junio de 2015.

20) $ 19680 5/p 16719 Jun 24- Jun 30

08.07.15 - HORA: 14:00
BASE 1402,09 UNIDADES
REAJUSTABLES EQUIV. A $ 1.136.461
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero GERARDO DELORENZO (MAT. 5487- R.U.T 214749330018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble en propiedad horizontal empadronado individualmente con el Nº 27.573/601, con una superficie actual de 46,12 m, sita en el departamento de MONTEVIDEO, con frente a la calle AVENIDA GENERAL RIVERA número 2729 apartamento 601, y según antecedentes administrativos consta de dos dormitorios. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 140 Número 34825, AMORT 3.8 Nº 2568 y P.FIJOA 3.8 Nº 339- Garantía 12821, a nombre de AMARO ANIBAL SANDE LOPEZ y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 02/06/2015 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 62.578 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Junio de 2015 es de $ 810,55. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el SISTEMA.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 2.429,93, siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. 6º) Se previene a los

compradores que el día del remate deberán presentar la correspondiente constancia de haber sufragado en los Actos Eleccionarios realizados en octubre y noviembre de 2014, cumpliendo así con lo dispuesto en la Ley 16.017 artículos 9, 10 y 11. Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) de MONTEVIDEO. Montevideo, 17 de Junio de 2015.

20) $ 19065 5/p 16718 Jun 24- Jun 30

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY -EJECUCION EXTRAJUDICIAL APARICIO SARAVIA 551, MELO, DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO 07.07.2015- HORA: 14:00 BASE 136,65 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 110.762 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Ricardo Isasa Silveira (MAT. 1898 R.U.T. 0300 7614 0018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble Padrón 9955, con una superficie de 458 m 51 dm sito en la localidad catastral de Melo, departamento de CERRO LARGO, con frente a la calle Continuación Navarrete 1531 (antes calle Pública entre Pública y Segundo A. Silveira), y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en Hipoteca 071-400-14166, ID 74211, a nombre de EDILIO GOMEZ MACHADO, MARGARITA DORIS GARCIA AQUINO, y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 13/05/2015 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 48.312 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto además deberá pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de JUNIO DE 2015 es de $ 810,55. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el SISTEMA.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 658,90 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado. Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- 6º) Se previene a los compradores que el día del remate deberán presentar la correspondiente constancia de haber sufragado en los Actos Eleccionarios realizados en octubre y noviembre de 2014, cumpliendo así con lo dispuesto en el Ley 16.017 artículos 9, 10 y 11. Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Planta Baja. Fernández Crespo 1508. Montevideo, 15 de junio de 2015.

20) $ 19680 5/p 16717 Jun 24- Jun 30

SUCURSAL CIUDAD DE LA COSTA - Centro Cívico COSTA URBANA - Nivel 3 - Local 209 07.07. 2015- HORA: 15:30 BASE 494,09 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 400.481 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero JUAN HILL MARQUEZ (MAT. 3121 - R.U.T 217525470015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble empadronado individualmente con el Nº 1.499, con una superficie de 450 m, sita en el departamento de CANELONES - Localidad catastral actual PARQUE DEL PLATA, señalado según plano como solar 16 de la Manzana 267, con frente a la calle E, entre calles Número 5 y Diagonal Número 4, y según antecedentes administrativos consta de tres dormitorios. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 150 Nº 63104, Garantía 33399, a nombre de CARMEN RODRIGUEZ DOMINGUEZ y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 10/06/2015 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 93.140 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; además deberá pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal, (Ley 12.700); b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Junio de 2015 es de $ 810,55. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el SISTEMA.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 2.796,45, siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Planta Baja. Fernández Crespo 1508 de MONTEVIDEO, o en Sucursal BHU - CIUDAD DE LA COSTA - Montevideo, 17 de Junio de 2015.

20) $ 19065 5/p 16716 Jun 24- Jun 30

PODER JUDICIAL

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

GABRIEL ETCHEVERRY

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "EDIF. BAHIA PALACE C/ DUBE, LUCIA Y OTRO EJEC. HIPOTECARIA" (I.U.E. 292-85/2013) se hace saber que el próximo VIERNES 24 DE JULIO DE 2015 a las 14.30 hs. en el local del Centro Español de Maldonado 18 de Julio 708 esquina Arturo Santana, Maldonado, por intermedio del Martillero Gabriel Etcheverry, Matrícula 5659, RUT 100087950010, en diligencia presidida por la Señora Alguacil de la Sede, se procederá al remate público, sin base, en moneda nacional y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal número ciento dos (102) que forma parte del edificio denominado "Bahía Palace", regido por la ley 10.751, construido en el terreno sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, manzana catastral número 38, localidad catastral Punta del Este, padrón matriz número doscientos veintiséis (226), el que según plano del Ingeniero Agrimensor Carlos A. Rodríguez, de Agosto de 1968, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 28 de Octubre de 1968 con el número 5.105, consta de una superficie de mil seiscientos

treinta y tres metros cincuenta decímetros cuadrados, con frente al Noroeste de 33 metros a la calle Juan Gorlero (antes número 22) y 49 metros 50 centímetros también de frente por ser esquina a la calle Comodoro Gorlero (antes número 19). La unidad 102 está empadronada individualmente con el número doscientos veintiséis barra ciento dos y según el plano relacionado se ubica en primer piso a cota vertical más 5 metros 75 centímetros, consta de una superficie de CINCUENTA Y OCHO METROS, SETENTA DECIMETROS CUADRADOS (CINCUENTA Y OCHO METROS SESENTA DECÍMETROS CUADRADOS SEGÚN TÍTULO). Le corresponde el uso exclusivo de las terrazas G uno (con una superficie de ocho metros nueve decímetros cuadrados) y H uno (con una superficie de un metro ocho decímetros cuadrados), bienes comunes. SE PREVIENE 1) El mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en carácter de seña, al serle aceptada la misma, en efectivo o letra de cambio. 2) Serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, honorarios, certificados, así como la comisión de compra del Rematador e impuestos o sea el 3.66% del precio del remate en el acto y de cargo del expediente el 2,22% de dicho precio. 3) El plazo para consignar el saldo de precio será de veinte días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo 4) Existen adeudos por concepto de: a) Contribución Inmobiliaria (que al 28 de febrero de 2015 ascendía a la suma de $ 142.516); b) Tributo de Primaria (que al 20 de Febrero de 2015 ascendía a la suma de $ 21.593); c) Gastos Comunes (que al 28 de Febrero de 2015 ascendían a la suma de $ 656.121).- 5) Podrán deducirse del precio los gastos previstos en el literal h del art. 387.2 del Código General del Proceso. 6) La documentación del bien a rematar se encuentra en el Juzgado a disposición de los interesados para su estudio en horario de oficina. Y a los efectos legales se hace una publicación diario oficial y local. Maldonado, 18 de Junio de 2015. Dr. Darwin Rampoldi, JUEZ DE PAZ DEPTAL.

Única Publicación

20) $ 3567 1/p 16865 Jun 25- Jun 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5º. Turno de Rivera, dictada en autos caratulados "CASTILLO CORREA, EMILIO SENDIC C/ AUTOMACIÓN INDUSTRIAL Y OTRO - EJECUCIÓN DE SENTENCIA", IUE 462-758/2014, se hace saber que el día 25 de junio de 2015, a la hora 15:00 en Calle Socorro Turnes Nº 448, el Sr. Rematador Enrique Díaz matricula Nº 4636, RUT 140068510018, en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública al mejor postor, sin base y en pesos uruguayos, los bienes muebles embargados en autos.
Cinco Generadores, una soldadora eléctrica y ocho punteros de bronce.
SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el total de la oferta en el acto de serle aceptada la postura. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de comisión del rematador e impuestos que la Ley ponga a su cargo. 3) Los bienes se rematan en el estado que se encuentran y en el que surge del expediente.
Rivera, 17 de junio de 2015.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.

Ultima Publicación

20) $ 3690 3/p 16588 Jun 23- Jun 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de 5º Turno, dictada en autos "Hoy: Araujo, Laura Magdalena c/ Chouhy Errandonea, Ernesto-Juicio Ejecutivo", IUE 356-207/1999, se hace saber que el 23 de julio de 2015 a las 14:30 horas, en Centro Español de Maldonado (18 de Julio esq. Arturo Santana de la ciudad de Maldonado), se procederá por intermedio del Rematador MARIO ARIAS, Mat. 512, RUT 210554620014 y asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado Letrado de Maldonado de 6º Turno, al remate sin base, en dólares y al mejor postor del 50% del siguiente inmueble: solar de terreno baldío, empadronado con el número 3.962, ubicado en la localidad catastral Maldonado, departamento de Maldonado, zona urbana, el cual según plano del Agrimensor Antonio Asuaga Nougué de setiembre de 1954, inscripto en Catastro de Maldonado con el número 605 el 8/11/1954, se señala como el solar 9 manzana B, tiene una superficie de 493,30 mts y se deslinda así: al E 15 mts de frente a calle Antonio Camacho; al S 32,89 mts lindando con el solar 8; al O 15 mts lindando con parte del solar 18; y al N 32,89 mts lindando con el solar 10. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta al momento de serle aceptada, más la comisión e IVA del martillero por la compra, y depositar el saldo del precio en el plazo de 20 días corridos, contados a partir del siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate y que no será interrumpido por la Feria Judicial o Semana de Turismo. 2) Que será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e IVA del rematador por la venta. 3) Que los títulos de propiedad del inmueble a subastarse se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado en lo Civil de 5º turno de Salto, a disposición de los interesados. 4) Que solo podrá descontarse del saldo de precio el IRPF, Contribución Inmobiliaria, Impuesto a Primaria e ITP de la parte vendedora. 5) Que tanto el mejor postor como el segundo mejor postor deberán constituir domicilio en el acto de la subasta de conformidad a lo establecido en el art. 387.5 del CGP y su remisión al art. 71 del CGP. 6) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación agregada. 7) Que serán de cargo del comprador todos los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 8) Lo dispuesto en el numeral 2 y 3 del art. 390 del CGP. 9) Se desconoce la situación ocupacional así como su situación ante el BPS. 10) El bien mantiene deuda ante la Intendencia de Maldonado y ante ANEP por Impuesto de Primaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 23 de junio de 2015. Esc. Mª ALEXANDRA MONETA, Actuaria Adjunta.

Única Publicación

20) $ 3075 1/p 16929 Jun 25- Jun 25

Sociedades de Responsabilidad Limitada

VERLEFAL S.R.L.

Contrato: 23/03/2015
Inscripción: Nº 102175 Año 2015
Socios: VERONICA LETICIA FALCHI MANEIRO (114 cuotas)
PAULO ANDRE CABRAL FALCHI (6 cuotas)
Capital: $ 48.000.-
Objeto: Peluquería unisex, salón de belleza, manicuría, pedicuría, depilación, tratamientos de belleza.
Plazo: 30 años, prorrogable cada 5 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Verónica Leticia Falchi Maneiro.

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 17028 Jun 25- Jun 25

ORTOMET LTDA.
Partición

Contrato: 30/04/2015
Inscripción: Nº 103602 el 06/05/2015
Copartientes: TEODORO BAUER BURMEISTER, HARRY BAUER SINGER y MARCELO BAUER COTON
(50 cuotas en común pro-indivizo)
Adjudicatarios: Teodoro Bauer Burmeister (13 cuotas)
Harry Bauer Singer (25 cuotas)
Marcelo Bauer Coton (12 cuotas).

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 17027 Jun 25- Jun 25

SPAARMONIA S.R.L.

Contrato: 25/03/2015
Inscripción: Nº 103.443/2015
Socios: MARIA ALEJANDRA SOSA MARTENS, SANDRA ELISA ALVES, MARIANELA LORELEY NOBLE MUNIZ, CHARLY ESTEFANIA RODRIGUEZ XIMENO (25 cuotas C/U)
Capital: $ 30.000.-
Objeto: Estética capilar, corporal, comercialización de accesorios, productos de belleza, nutrición, talleres de capacitación. Realizar toda clase de actos comerciales, civiles.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Canelones.
Administración: Dos conjuntantamente.

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 17026 Jun 25- Jun 25

JMP INGENIEROS S.L. Sucursal Uruguay

Por Actas de Junta General Extraordinaria y Universal de fechas 5/06/2014, 2/03/2015 y 8/05/2015, en Sotés, España se resolvió la apertura de sucursal de la sociedad en Uruguay
Capital: $ 18.000.-
Domicilio: Montevideo.
Objeto: La sociedad tiene por objeto, la fabricación de todo tipo de aparatos y equipos electrónicos de señalización, control y programación, así como el asesoramiento técnico sobre la fabricación, reparación, conservación, mantenimiento, modificación y ampliación de todo tipo de materiales e instalaciones electrónicas e informáticas, así como su diseño, enseñanza e incluso formación posterior.
Inscripción: Nº 102.860 y Nº 102.861 el 21/04/2015.

Única Publicación

22) $ 3375 1/p 17022 Jun 25- Jun 25

"FARA HNOS. S.R.L."

Contrato: 08.04.2015.
Inscripción: 103.031/24.04.2015.
Socios/ Cuotas: Sergio Javier FARAVELLI CRUZ (Administrador) (70).
Alvaro Jorge FARAVELLI CRUZ (70).
Plazo: 30 años prorrogable por periodos de 5 años.
Objeto: Traslado de Pacientes en Ambulancia.
Capital: $ 140.000.
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 17010 Jun 25- Jun 25

"ARCHER TRANSPORTES S.R.L."

Contrato: 01/06/2015.
Inscripción: 105489/2015.
Socos/Cuotas: Magdalena Sofía RAFFO BIALADE (50).
Gabriel MONTERO LEAL (50).
Administración: Magdalena RAFFO BIALADE.
Objeto: transporte profesional de cargas nacional e internacional.
Capital: $ 100.000.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 17006 Jun 25- Jun 25

VEHUMIAH-REIYEL S.R.L.
Cesión de Cuotas y Modificación

Contrato: 04/05/2015.
Inscripción: 103665/07.05.2015.
Cedente: Teresita ZERBO PICCOLO.
Cesionarios: Ana Laura MARTINEZ IZAGUIRRE (48).
Blanca Elsa IZAGUIRRE CARDOZO (2).
Modifica: Administración y Representación: Ana Laura MARTINEZ IZAGUIRRE.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 17002 Jun 25- Jun 25

VOLQUETAS S.R.L.
Cesión de Cuotas y Modificación

Contrato: 29/05/2015.
Inscripción: 105982/2015.
Cedente: Araceli NÚÑEZ.
Cesionarios: Gastón SAVIO (150 cuotas).
Carlos SAVIO (10 cuotas).
Modifica: Administración y Representación: Gastón SAVIO.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 17001 Jun 25- Jun 25

"MIS SUEÑOS S.R.L"
CESIONES DE CUOTAS Y MODIFICACIONES.

Contrato 12/3/2015
Inscripción: Nº103360 - 29/4/2015
Cedente: Oscar Ariel Martínez Steciuk
Cesionario: Marcelo Luis Martínez Steciuk
Cuotas cedidas: 40 cuotas
Administrador y representante: Marcelo Martínez Steciuk.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 16990 Jun 25- Jun 25

"SFERA OPTICA LTDA."

Contrato: 01/09/2014
Inscripción: Nº 15363/2014
Socios: Mónica Alonso (100 cuotas), Alejandro Vidal (50 cuotas) y Gabriela Regina (50 cuotas)
Capital: $ 100.000
Objeto: "Laboratorio Oftalmológico, comercialización y distribución de lentes, armazones, cristales y accesorios, industrialización, producción, importación, exportación"
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo
Administración: Mónica Alonso y Alejandro Vidal en forma indistinta.

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 16986 Jun 25- Jun 25

MONTEVIDEO SISTEMAS SRL

Contrato: 10/06/2015
Inscripción: Nº 105834/2015
Socios: REBELLATTO GARCIA EDUARDO VICTOR (99 cuotas) y REBELLATTO CERUTI JUAN PABLO (1 cuota).
Capital: $ 30.000
Objeto: Análisis, programación y desarrollo de Software Suministradora de mano de obra. Transporte de personas. Construcción y Afines.-
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: REBELLATTO EDUARDO VICTOR.

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 16985 Jun 25- Jun 25

PIREZ Y PIREZ LTDA.
Cesiones de Cuotas Sociales y Modificación

CONTRATO: 19 de junio de 2015.
INSCRIPCIÓN: Número 106.270 Año 2015.
CESIONES DE CUOTAS:
Cedentes: Luis Manuel PIREZ GONZALEZ y Patricia Mirta PEREZ PEREYRA.
Cesionarios: Víctor Daniel ROSSI BURGOS y Lucy Mariela MONSALVO CHIALVO.
MODIFICACIÓN: La administración y representación estará a cargo del socio Víctor Daniel ROSSI BURGOS.-
INTEGRACIÓN ACTUAL: Víctor Daniel ROSSI BURGOS 108 cuotas y Lucy Mariela MONSALVO CHIALVO 12 cuotas.

Única Publicación

22) $ 2700 1/p 16974 Jun 25- Jun 25

"SEVICOL S.R.L."
CESION DE CUOTAS

Contrato: 21/3/2015
Inscripción: Nº 102.268.- 15/6/2015
Cedente: MARIA ALEJANDRA AGUILERA COLLAZO.-
Cesionarios: JOSE LUIS MEDIZA DADALT y JOAQUIN MEDIZA AGUILERA.-
CUOTAS CEDIDAS: 50 cuotas, 5 a JOAQUIN MEDIZA AGUILERA y 45 a JOSE LUIS MEDIZA DADALT.

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 16970 Jun 25- Jun 25

VOCATUM S.R.L.

Contrato: 18/06/2015
Inscripción Nro.: 106275 el 23/06/2015
Socios: Andres GAMBIN (10 cuotas), Ignacio GAMBIN (10 cuotas), Ignacio LACAVA (10 cuotas)
Capital: $ 300.000
Objeto: Elaboración y comercialización al por mayor y por menor de productos alimenticios. Sin perjuicio de ello, la sociedad podrá dedicarse a: a) Exportación, importación, fabricación, industrialización, explotación y representación de todo tipo y clase de materias primas, mercaderías y bienes en general, así como prestación de servicios de todos los rubros y anexos posibles. b) Actuación como corredora, consignataria o comisionista en cualquier tipo de operaciones comerciales, aceptando representaciones. c) Compraventa, arrendamiento, permuta, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, muebles, corporales o incorporales. d) Realizar toda clase de negociaciones, operaciones, actos y contratos civiles y comerciales. e) La sociedad podrá tener participación y/o asociarse con otras sociedades del país o del exterior. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 Años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 6075 1/p 16955 Jun 25- Jun 25

TRADITUM S.R.L.

Contrato: 25/05/2015
Inscripción Nro.: 106301 el 23/06/2015
Socios: María COSTA (10 cuotas), María COSTA (10 cuotas), María ALCANTARA (10 cuotas), Maria BORRELLI (10 cuotas)
Capital: $ 200.000
Objeto: Brindar atención inter disciplinaria a niños y adolescentes promoviendo el neuro desarrollo integral de los mismos, adquirir bienes y útiles, como así también bienes inmuebles destinados al uso de la sociedad, gravarlos o venderlos. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 Años
Domicilio: Montevideo
Administración: Dos socios cualesquiera actuando conjuntamente.

Única Publicación

22) $ 3375 1/p 16954 Jun 25- Jun 25

"TEXTIL CABRERA SRL"

Cesiones cuotas Sociales y Modificación de Contrato
Contrato: 29/04/15.
Inscripción Nº 103573 del 5/5/15.
Cedentes: CARLOS CABRERA HERNANDEZ Y ELSA MARGARITA TESSORE BACCINO 2 cuotas
Cesionaria: VIRGINIA VALERIA CABRERA TESSORE 2 cuotas
ADMINISTRACION: VIRGINIA VALERIA CABRERA TESSORE.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 16951 Jun 25- Jun 25

"REVESTIDOS MERCEDES S.R.L"

Contrato: 28.05.2015
Inscripción Registro Comercio: Nº 105.402. 04.06.2015
Capital: $ 200.000 en 100 cuotas de $ 2.000 cada una
Socios: Roberto Santiago Fiorelli Acosta, 99 cuotas y María Noel Mary Bautes, 1 cuota.
Objeto: actual y principal realización de todo tipo de trabajos en yeso, revestimientos y en general trabajos de carpintería en madera y afines; y toda operación que tenga directa o indirecta relación con el objeto relacionado, para un mejor aprovechamiento del mismo, en tanto no le esté prohibido por ley.
Plazo: 30 años
Domicilio: Mercedes, departamento de Soriano.
Administración y representación: Roberto Santiago Fiorelli Acosta
RUT: 180262390013.

Única Publicación

22) $ 4050 1/p 16940 Jun 25- Jun 25

PENTA URUGUAY S.R.L.

Contrato: 25/05/2015
Inscripción: 104766, 27/05/2015
Socios: David Esteban FERREIRA AGAFONOFF
María Sara SENNO DE LOS SANTOS (5 cuotas c/u)
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Capital: $ 50.000.- (10 cuotas $ 5.000 c/u)
Administración: David FERREIRA
Objeto: Importación, exportación, representaciones y comisiones de cualquier tipo de mercadería cuyo objeto sea lícito.

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 16927 Jun 25- Jun 25

GRALIO S.R.L.
CESION- MODIFICACION

Cedentes: Hilda Elisa FERNANDEZ GARCIA, Total de cuotas, Verónica Janeth ALVAREZ ARRIOLA, 40 cuotas
Cesionario: Lorena Jacqueline PEREZ RODRIGUEZ, 90 cuotas
Cambio de administración: Lorena Jacqueline Pérez Rodríguez
Contrato: 7/05/2015
Inscripción: Nº 104059 14/05/2015.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 16920 Jun 25- Jun 25

MULHER BONITA S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Fecha: 31/01/2015
Inscripción: 13/02/2015 No. 15250
Cedente: FLORENCIA ZUÑIGA PEREZ, (50 cuotas)
Cesionaria: LUIZA POSSER URBAN (50 cuotas)
Representación: María Cristina Carlos Posser.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 16914 Jun 25- Jun 25

IMBOCONS S.R.L.

CONTRATO: 15/04/2014
CEDENTE: Elisa Yesica Díaz Rijo 1 cuota
CESIONARIO: Alejandro Guillermo Zácaro 1 cuota
INSCRIPCIÓN: 07/05/2014 Nro. 5261.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 16864 Jun 25- Jun 25

"MIAMI OUTLET S.R.L."

Contrato: 7/05/2015
INSC. Nº 104063 Año 2015
Socios: Angel Ariel Costa Machado
Oscar Eduardo Fernández Sanchez
Objeto: Envío, recepción, distribución, entrega, traslado de paquetes, y encomiendas en general, así como importación, exportación y compraventa de mercaderías.
Plazo: 2 años prorrogables
Administración: en forma conjunta
Domicilio: Maldonado
Capital: $ 100.000 (100 cuotas c/u).

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 16863 Jun 25- Jun 25

CONSTRUCCIONES CIVILES DEL PLATA SRL

Rectificación del aviso 16313 del 18/6/2015: donde dice: "Socios: Fernando Raúl Traba (70 cuotas) y María Rosario Hermoso (30 cuotas)" debe decir: Socios: Fernando Raúl Traba (270 cuotas) y María Rosario Hermoso (30 cuotas).

Única Publicación

22) $ 246 1/p 16862 Jun 25- Jun 25

"LA PACA S.R.L".
Cesión de cuotas sociales.

Fecha: 13/3/2015.
Inscripción: Nº 103230 el 27/4/2015.
Cedente: Ricardo Adrián Camandone, 322 cuotas.
Cesionarios: José Luis Panero 272 cuotas y Diana Marcela Panero 50 cuotas.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 16861 Jun 25- Jun 25

SANTILLANA DEL MAR SRL
REDUCCIÓN

Documento: 31/12/2014
Reducción Capital: 6000 cuotas de $ 200
Acreedores: Convención 1382/5.

Última Publicación

22) $ 6750 10/p 15473 Jun 11- Jun 25

Venta de Comercios

Ernesto Winkler prometió vender a Salerin S.A. la Estación de Servicio ANCAP sita en Ruta 1 Kmt 61, Puntas de Valdez. Acreedores presentarse allí.

Primera Publicación

25) $ 3440 20/p 16873 Jun 25- Jul 22

Ley 2904- del 26/9/1904- Promitente Vendedores: Néstor Tomás MODERNEL AREAN-, María Cristina ALJAS ACOSTA-, Irina MODERNEL ALJAS, Walter Javier REPETTO RAMOS,- Promitente Comprador: Ramón Rosa MACHADO GAZZANO,- Establecimiento comercial: "FARMACIA MODERNEL", - Acreedores presentarse en calle 18 de julio Nº 549.

25) $ 5160 20/p 16594 Jun 23- Jul 20

LEY 2.904. OSMARINA CURBELO PANIZZA PROMETIO VENDER FARMACIA "MARINA" UBICADA EN AV. OSCAR GESTIDO SOLAR 1 MANZANA 208 ENTRE CALLES 76 Y 77 BALNEARIO SOLYMAR - CANELONES. PRESENTARSE EN LA FARMACIA.

25) $ 3440 20/p 15079 Jun 09- Jul 07

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "FIGUERON DE BRUN, SHARON - RATIFICACIÓN DE TENENCIA Ficha 2-46206/2014", se cita, llama y emplaza a SHUBERT ALEJANDRO GARCIA a estar a derecho en estos autos 1387por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que el juicio es patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho — Ley 18078.-
Montevideo, 2 de Febrero de 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 16248 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 4º Turno, en los autos caratulados: ABALOS IRURETA, STEPHANIE C/ DIAZ DE JESUS, RAFAEL. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, PENSION ALIMENTICIA - IUE. 2-2398/2015, se cita y emplaza por el término de 90 dias al Sr. RAFAEL ALEJANDRO DIAZ DE JESUS, a que comparezca estar a derecho.
Montevideo, 4 de Marzo de 2015. ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
26) $ 4320 10/p 15787 Jun 15- Jun 29

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "DORADO BAEZ, KARLA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-20367/2015, se cita y emplaza a LUIS ESTEBAN MORENO por el término de 30 días para que comparezca en estos autos.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, cuatro de junio de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 15956 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "YEDWABINSKI, SANDRA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-51815/2014, se cita y emplaza a ALEXANDR REX ESCOPE por el término de 6 días para que comparezca en estos autos.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, veintiuno de noviembre de dos mil catorce.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 15544 Jun 15- Jun 29

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO dictada en autos: "MUIÑO, ANA-RATIFICACION DE TENENCIA" FICHA Nro. 0002-004668/2015/ por Providencia Nro. 1249/2015 de fecha 24/03/2015/ se libra a Ud. el presente a fin de NOTIFICAR al Sr. SILVIO LUIS FLORENTINO DOS SANTOS JUNIOR como parte interesada no compareciente,(art. 404,2 del CGP Y art. 37 del CNA).
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por DEFENSORIA PÚBLICA DE FAMILIA.
Montevideo, 04 de junio de 2015. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 16617 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos:"DEVITTA PEREIRA, LORELEY C/ GONZALEZ CACERES, WALTER-PENSION ALIMENTICIA-" FICHA Nro. 0002-022791/2014 por Providencia Nro. 1373/2015 de fecha 07/04/2015, se EMPLAZA mediante edictos a el Sr. WALTER GONZALEZ CACERES, a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Se hace constar que los presentes autos son tramitados por CONSULTORIO JURIDICO BARRIAL GRATUITO, DE CENTROS DE ESTUDIANTES DE DERECHO.
Montevideo, 04 de junio de 2015. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 16454 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO dictada en autos: "ROLDAN, SILVIA - RATIFICACION DE TENENCIA" FICHA Nro. 2-52861/2013, por Providencia Nro. 1369/2015 de fecha 06/04/2015, se libra a Ud. el presente a fin de NOTIFICAR a la Sra. JESSICA MARTINEZ como parte interesada no compareciente, (art. 404,2 del CGP Y art. 37 del CNA).
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por DEFENSORIA PÚBLICA DE FAMILIA.
Montevideo, 04 de junio de 2015. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 16267 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

OCTAVO TURNO

Edictos:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA PIRIZ, SANDRA-RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: IUE 0002-018233/2015, se cita, llama y emplaza a el Sr. Omar Fini, por el término de noventa días, a que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.
Se deja constancia que el juicio es patrocinado por Defensoría de Oficio.--
Montevideo, 5 de junio de 2015 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 16615 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "MACEDO, DAIANA CAROLINA C/ MORAES, JUAN CARLOS -PENSIÓN ALIMENTICIA "Fa: IUE 2-17613/2011, se cita, llama y emplaza a el Sr. Juan Carlos Moraes, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Juicio patrocinado por Consultorio de la Facultad de Derecho.
Montevideo, 2 de octubre de 2014. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 16352 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

Edictos:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ RODRIGUEZ, WALTER C/ GAMARRA IAMAY, EFRAIN-IMPUGNACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE HIJO NATURAL" Fa: IUE 0002-016623/2015, se cita, llama y emplaza a el Sr. Efrain Carlos Gamarra Limay,, por el término de noventa días, a que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.
Se deja constancia que el juicio es patrocinado por Defensoría de Oficio.--
Montevideo, 5 de junio de 2015 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 15638 Jun 15- Jun 29

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, en autos caratulados: "CARABALLO ZIPITRIA, VIVIANA C/ CANO ALBERTO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-" Fa. Nro. 0002-006594/2015, por Providencia Nro. 920/2015 de fecha 12/03/2015, SE EMPLAZA a el Sr. ALBERTO MARTIN CANO a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Se hace constar que el presente trámite es patrocinado por la Defensoría de Oficio de Familia.
Montevideo, 15 de mayo de 2015. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 16345 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "NIEVAS, CLAUDIA C/ GARCIA LARA, CLAUDIO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" I.U.E.: 2-54148/2014 - se cita, llama y emplaza a CLAUDIO GARCIA LARA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, seis de abril de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 16258 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "POLADURA PIGNATA, RICARDO C/ EPUÑAN MILLALEO, VIVIANA - PERDIDA PATRIA POTESTAD" I.U.E.: 2-14611/2015 - se cita, llama y emplaza a VIVIANA FABIOLA EPUÑAN MILLALEO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP)
Montevideo, siete de mayo de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) $ 5400 10/p 16062 Jun 16- Jun 30

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "LIMA, ANA LAURA c/ MARTINEZ, PETER ENRIQUE.- PENSION ALIMENTICIA.-"; Ficha 2-44432/2014. Emplazase al Sr. PETER ENRIQUE MARTINEZ a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, treinta y uno de octubre de dos mil catorce.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 15264 Jun 11- Jun 25

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "GUTIERREZ SILVA, ELIZABETH C/ GONZALEZ, FERNANDO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD.-"; Ficha 2-19684/2015. Emplazase al Sr. Fernando Javier González a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, dos de junio de dos mil quince. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 15813 Jun 16- Jun 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: ALVEZ SILVA, LAURA RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-12003/2015, se notifica al Sr. Luis Alberto Barreto de la promoción de estas actuaciones (art. 404.2 y 89 del C.G.P)
Ley 18.078 y resolución 59/08. Tramitado por Consultorio Jurídico Gratuito
Montevideo, 21 de abril del 2015.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 15463 Jun 12- Jun 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados: "GALO ALMEIDA ANA C/ FERNANDEZ WALTER- AUXILITORIA DE POBREZA, AUTORIZACION DE VIAJE (ART. 193 C.N.A.)"- FICHA: 2-15558/2015.- Se cita y emplaza a WALTER JAVIER FERNANDEZ SILVEIRA a comparecer en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Montevideo, nueve de junio de dos mil quince.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILITORIA DE POBREZA SEGUN LO DISPUETO POR LEY 18.078.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 16155 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "CASTILLO VELAZCO, JESSICA C/ SANCHEZ IBAÑEZ, EDUARDO — PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 2-22208/2015, se dispuso emplazar por edictos al Sr. EDUARDO SÁNCHEZ IBÁÑEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 dias bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se continuarán las actuaciones. Se deja constancia que a la parte actora es patrocinada por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el diez de junio de dos mil quince. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 16455 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2ª Turno de Atlántida Dra. LIVIA PIGNATARO, dictada en auto "LABORDE CATICHA DAIANA C/ CROXATTO HORACIO JOSE. RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E. 526-675/2014, se hace saber que por mandato verbal de fecha 24 de marzo de dos mil quince se CITA, LLAMA Y EMPLAZA EL TRASLADO DE LA DEMANDA por el término de 90 días a HORACIO JOSE CROXATTO a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Atlántida, 25 de marzo de 2014.
Se deja constancia que el presente edicto es al amparo de lo previsto por el artículo 89 del CGP en la redacción dada por la Ley 19.090 y Ley 18.078.- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 15939 Jun 16- Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º turno, dictada en autos: "ADOPCION PLENA." IUE 179-510/2014, de conformidad con lo dispuesto por decreto 1113/2015 de fecha 07/04/2015 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los Sres. SERGIO FERREIRA y PAOLA PINTADO por el término de noventa (90) días hábiles y continuos, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.
EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA ABARCADO POR EL ARTÍCULO 147 DE LA LEY 19.092. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 15932 Jun 16- Jun 30

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º turno, dictada en autos: MUÑOZ, ALBERTINA C/ POCATERRA BARAIBAR, CESAR PERDIDA DE PATRIA POTESTAD -" IUE 493-351/2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a CESAR POCATERRA BARAIBAR, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, once de junio de dos mil quince. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
26) $ 5400 10/p 17009 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "PEREIRA, ISADORA - RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha IUE 440-887/2013; se cita, llama y emplaza al Sr. MARIO ALEJANDRO BONIFACINO y a la Sra. ROSA ISABEL DE LOS SANTOS, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente es tramitado por DEFENSORIA DE OFICIO.-
Las Piedras, 25 de mayo de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 16944 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, MARIA DEL PILAR - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha IUE: 533-594/2015; se cita, llama y emplaza al Sr. RAMON ANDRES CARBAJAL SANDOBAL, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele

Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente edicto goza de la exoneración dispuesta por Ley 18.078 y que goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras 4 de Junio de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 16394 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "RIVERO ESPINOSA, SIMONE NAIHELY -RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 175-93/2015, por auto Nº 2161/2015 fecha 14/05/2015 se CITA Y EMPLAZA a SERGIO RIVERO MORA, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 21 de mayo de 2015. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 15933 Jun 16- Jun 30

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "BARRIOS CEJAS, IAN FERNANDO -RAT DE TENENCIA", Ficha 176-64/2015, se NOTIFICA a MARIA SOLEDAD CEJAS, madre del niño IAN FERNANDO BARRIOS CEJAS por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 29 de Mayo de 2015. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 16989 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "PEREIRA FERNANDEZ, Mª ISABEL C/ MENDEZ FERREIRA, EDELMAR -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Ficha 176-20/2015, por auto Nº 760/2015 de fecha 9/03/2015 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a EDELMAR MARTINEZ FERREIRA padre del adolescente ENZO NICOLAS MENDEZ PEREIRA por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 29 de Mayo de 2015. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 15951 Jun 16- Jun 30

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "JAUREY PEÑA, DERIAN EDUARDO RAT DE TENENCIA -AUX. DE POBREZA", Ficha 176-404/2014, se NOTIFICA a JAIRO JAUREY, padre del niño DERIAN EDUARDO JAUREY PEÑA por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 26 de Mayo de 2015. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 15931 Jun 16- Jun 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "MORELES SILVERA, SINDY SOFIA. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE. 207-258/2015", se cita y emplaza al Sr. VICTOR RAUL MORELES MARTINEZ, para que dentro del plazo de noventa días comparezcan a estar a derecho en estos autos ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. AUTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 20 de mayo de 2015. Esc. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 16859 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos: "ESPOSITO CAMACHO, NATALIA ELIZABETH". Ratificación de Tenencia, IUE 254-160/2015", según providencia Nº 2103/2015 de fecha 27/04/2015, se le EMPLAZA por el plazo legal, al Sr. RICARDO ALBERTO HEINZE LANOUGUERE, a comparecer y estar a derecho en estos autos por el plazo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Defensoría Pública por lo que goza de auxiliatoria de pobreza.
Trinidad, 26 de Mayo de 2015. Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
26) (Sin Costo) 10/p 16105 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos: "FERNANDEZ SILVA, NANCY JOSELY". Ratificación de Tenencia, IUE 254-34/2015", según providencia Nº 668/2015 de fecha 27/02/2015, se le EMPLAZA a JORGE ROBERTO GOMEZ, VIVIANA JACQUELINE CURES FERNANDEZ, DANI WILLIAM VILARIÑO, y DANIEL TEJERA), a comparecer y estar a derecho en estos autos por el plazo legal de seis días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que la gestionante se encuentra patrocinada por Defensoría de Oficio de Trinidad y a los efectos de la exhoneración se encuentra al amparo de la Ley 18.078.
Trinidad, 28 de Mayo de 2015. Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
26) (Sin Costo) 10/p 16096 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "SORIA SALAZAR, VINDA, YISSEL, RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 285-333/2014 SE HACE SABER QUE SE DISPUSO CONVOCAR A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS AL SR. BILLI CUADRO POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.-
MALDONADO, 01 DE JUNIO DE 2015.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 15610 Jun 12- Jun 26

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "CAMACHO FLORES, YICARA DARLEY Y FERNANDEZ, DENIS MARTIN C/ FERNANDEZ RODRIGUEZ, TONY - PENSION ALIMENTICIA, TENENCIA

Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 501-760/2013, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. TONY FERNANDEZ RODRIGUEZ, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO - Paysandú, 21 de mayo de 2015.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 16015 Jun 16- Jun 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "CERIOTTI RONDAN, ANDREA BETINA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 501-209/2015, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. LUIS LUCIANO FALCO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO. LEY 18.078.- Paysandú, 22 de mayo de 2015.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 15929 Jun 16- Jun 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos caratulados: "BARBOZA SOTO GUSTAVO DANIEL Y OTRA C/ CARDOZO DOS REIS NELSON GUSTAVO Y OTRA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y SEPARACION DEFINITIVA" con fines de adopción, (FICHA IUE 462-480/2012) se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a la progenitora biológica Jane RODRIGUES, el Sr. Nelson Gustavo CARDOZO DOS REIS, a sus abuelos paternos y maternos Placido Nely CARDOZO, Elida DOS REIS, Elzira RODRIGUES, a sus tíos paternos Maria de Lourdes, Plácido Ricardo y Juan Carlos, y al resto de su familia biológica; para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarles Defensores de Oficio. Rivera, 28 de Mayo de 2015. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados.- ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 15589 Jun 12- Jun 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por Decreto 2557/2014, dictado por la Sra. Juez Letrado de Quinto Turno, en autos caratulados: "SAN MARTIN LABANDERA SANDRA. RATIFICACION DE TENENCIA. I.U.E. 525-922/2014", se hace saber que se ordenó CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a ESTEBAN ALBERTO SANDOVAL, cuyo actual domicilio se desconoce, a estar a derecho, en estos autos, por el termino de sesenta días.

Se hace constar que el presente trámite está patrocinado por el Centro Jurídico Gratuito de Rocha Ley 18,078.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los catorce días del mes de octubre del año 2014. NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.

26) (Sin Costo) 10/p 15655 Jun 12- Jun 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados "ACOSTA, Angela Malvina c/ FERREIRA, José Luis. INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y PENSION ALIMENTICIA.- IUE número: 353-82/2015" hace saber que por Providencia Nº 505/2015 de fecha 23 de Febrero de 2015, se dispuso emplazar al demandado de autos Sr. José Luis FERREIRA para que comparezca a deducir en forma sus derechos en estos autos, dentro del plazo de 60 (SESENTA) días. Se deja expresa constancia que se litiga con beneficio de auxiliatoria de pobreza.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 06 (SEIS) de MARZO del 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 16547 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados "RAMÍREZ, María Adelfia y Otro C/ FERREIRA BICA, Edith y Otros- Separación Definitiva y Pérdida de Patria Potestad con fines de Adopción- I.U.E. 530-342/2014", se hace saber que por Auto No. 1568/2015 de fecha 19/5/2015, se dispuso emplazar a la Sra. EDITH FERREIRA BICA para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones, las cuales son gratuitas por imperio legal (art. 133.1 in fine del C.N.A.).Libertad, el día 4 de junio de dos mil quince. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 16587 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "VAZQUEZ ALVEZ, TAÑA MIRELA. RATIFICACION DE TENENCIA".-; IUE 397-589/2014; SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL AL SR. JUAN ALBERTO CARDOZO, A LOS EFECTOS DE ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. TACUAREMBO, 10 DE OCTUBRE DE 2014.- EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 16379 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al SR. JOSE ANTONIO LEMOS VASQUES o VASQUEZ o VAZQUES, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Sección Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo Nº 1534 piso 8, de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la DIRECCION GENERAL Nº 2226/2015 de fecha 05/06/2015, a fs. 438 - 438 vta., dictada en Expediente Nª 2014//05/005/00/06/1824, caratulado: "LEMOS VASQUES, JOSE ANTONIO doc. brasilero 4031541883 --- COMUNICACIONES --- COMUNICACIONES VARIAS ---" bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art.51 del Código Tributario -- Ley Nª 14.306 de 29/11/74.

Montevideo, 10 de junio de 2015

El Director de la División Administración
Adjunta a División Administración
Cra. SUSANA VEGA.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 16460 Jun 23- Jun 25

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Sra. OSCAR OMAR DIAZ ACEVEDO para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Sección Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo Nº 1534 piso 8, a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, del informe de la Unidad Operativa de Maldonado (fs. 6) de fecha 20/05/2014 dictada en Expediente Nº2014/05/005/00/07/5596, caratulado: "DIAZ ACEVEDO OSCAR OMAR" bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario- Ley 14.306 de 29/11/74.
Montevideo, 28 de Mayo del 2015
Director de la División Administración
Sr. Gustavo Pérez.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 16459 Jun 23- Jun 25

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Sra. LAURA ISABEL RIVERO MARTINEZ para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Sección Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo Nº 1534 piso 8, a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la División Recaudación y Controles Extensivos Num. 9/0204/2015 (fs. 30 y 30 vta) de fecha 18/03/2015 dictada en Expediente Nº2014/05/005/00/07/5771, caratulado: "RIVERO MARTINEZ LAURA ISABEL" bajo apercibimiento de darla por notificada.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario- Ley 14.306 de 29/11/74.
Montevideo, 28 de Mayo del 2015
Director de la División Administración
Sr. Gustavo Pérez.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 16458 Jun 23- Jun 25

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Sra. BEATRIZ ESPINO DE LEON para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Sección Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo Nº 1534 piso 8, a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la División Fiscalización Num. 3/0165/2015 (fs. 307, 307 vta, 308, 308 vta, 309 y 309 vta) de fecha 11/03/2015 dictada en Expediente Nº2007/05/005/00/03/7398, caratulado: "DAKNEY S.A " bajo apercibimiento de darla por notificada.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario- Ley 14.306 de 29/11/74.
Montevideo, 28 de Mayo del 2015
Director de la División Administración
Sr. Gustavo Pérez.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 16457 Jun 23- Jun 25

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al Sr. HERNANDEZ TORRES PEDRO MARIO, para que comparezca dentro del horario de Oficia en la Sección Control de Notificaciones de esta División, sita en la calle Daniel Fernández Crespo Nº 1534 piso 8 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de lo informado por la Administración Regional Nº 4 Maldonado de fecha 28/05/2014 a foja 9 y lo dictaminado por la División Técnico Fiscal de fecha 30/04/2015 a foja 48; dictada en Expediente: 2014.05.005.00.07.5603, caratulado "HERNANDEZ TORRES PEDRO MARIO" bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario — Ley Nº 14.306 del 29/11/1974.
Montevideo, 12 de junio de 2015
El Director de la División Administración.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 16456 Jun 23- Jun 25

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto Nº 540/2010 la firma ECOVENT S.A. solicitó Permiso de Prospección y Servidumbre Minera de Estudio para la búsqueda de un yacimiento de oro, plata, cobre, plomo, zinc, hierro, níquel, platino y diamante. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 del Código de Minería, en la redacción dada por la Ley 18813 de fecha 23 de setiembre de 2011, se otorga vista por el plazo de 10 días hábiles e improrrogables a los propietarios de los predios padrones Nº 622, 1669, 1898, 1953, 1954, 1955, 1956, 1960, 1961, 1962, 1963, 1964, 1968, 1976, 1977, 1979, 1980, 1983, 1984, 1986, 1989, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995 (parte), 1996, 2004, 2115, 2364, 2686, 2692, 2766, 3907, 3940, 4133, 4135, 4160, 4161, 4251, 4293, 4294, 4295, 4298, 4376, 4407, 4511, 4586, 4587, 4588, 4713, 4738, 4739, 4740, 4819, 5055, 5109, 5184, 5274, 5310, 6103, 6114, 6115, 6132, 6133, 6168, 6361, 6529, 6651, 6733, 7588, 7589, 8117, 9702, 9793, 10419, 11420, 11519, 12623, 16201, 16202, 16331, 16332, 16772, 16789, 16908, 18132, 18133, ubicados en la 2ª sección catastral y padrones Nros. 1374, 1556, 1597, 1758, 1760, 1761(parte), 1764, 1770, 1771, 1772, 1774, 1777, 1849, 1925, 4061, 4062, 4063, 4064, 4153, 4172, 4654, 4809, 4818, 4871, 4874, 4875, 4876, 7243, 9884, 10105, 10112, 10633 (parte), 11449, 12272, 12458, 13241, 16133, 16262, 16496, 17166, 18664, 18665, ubicados en la 3ª sección catastra, todos del Departamento de San José.
Ing. Agrim. CARLOS NOLFI
Encargado de División Minería.

Última Publicación

27) $ 4797 3/p 16432 Jun 23- Jun 25

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud del Sr. Zeferino Duarte Escosteguy, exp. 2014/14000/16718, para aprobar un represamiento y obtener una concesión para embalsar 721.500 m³ de agua de una cañada, tributaria del Arroyo Yaguarí, en la cuenca del Río Negro, con destino a riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica en parte del padrón Nº 6.803, mientras que su embalse afecta al referido padrón y al Nº 5.897, pertenecientes a la 7ª sección catastral del Departamento de Rivera.-Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 21 de JULIO de 2015, a las 9:30 horas, en la oficina de la Dirección Nacional de Transporte del M.T.O.P. en la ciudad de Rivera, calle Agraciada Nº 438.-
Ing. Agrim. Ramón L. LluvieraCoordinador RRHH - Cuenca Río Negro.

Primera Publicación

27) $ 2952 3/p 16991 Jun 25- Jun 29

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Porto Macedo S.C. para renovar una concesión para embalsar aguas publicas por medio de un represamiento ubicado sobre la Cañada denominada de la Paloma, que aporta al Río Tacuarí, cuenca de la Laguna Merín, con destino a riego de cultivos de arroz.
El dique y su embalse se encuentran ubicados en los padrones Nº 2052, 11507, 3805, 11504, 11505, 7290, 11271 y 2039 de la 2ª Sección Catastral de Cerro Largo.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 10 de agosto del 2015 a las 10:00 Horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro Nº 409 de dicha ciudad.
Ing. Agr. Gonzalo Guerino
Jefe Regional.

Última Publicación

27) $ 2952 3/p 16637 Jun 23- Jun 25

DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE - DINAMA

Comunicación de Proyecto
Viabilidad Ambiental de Localización
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2), por el término de 10 días hábiles a partir del día inmediato siguiente a la presente publicación, la comunicación de Proyecto con Viabilidad Ambiental de Localización presentada por LDC URUGUAY S.A. para su proyecto, en fase final de ejecución, de Celda de Acopio y Distribución de Fertilizantes Sólidos, ubicada en el padrón Nº 6303, 17ª Sección Judicial del departamento de Canelones, paraje Progreso.

Se accede por Ruta Nº 5 en el km 33, próximo a localidades de Villa Adventista y Villa Felicidad.
El proyecto comprende las instalaciones para recibir y almacenar fertilizantes a granel, realizar distintas mezclas y preparación para venta y despacho.
La comunicación de Proyecto también se encuentra disponible en la página de internet de la Dirección Nacional de Medio Ambiente en el sitio: http://mvotma.gub.uy/ambiente-territorio-y-agua/gestiona/puesta-de- manifiestos.html
En el plazo indicado, quienes así lo estimen conveniente podrán formular por escrito las apreciaciones que consideren pertinentes.
Montevideo, 22 de junio de 2015.

Única Publicación

27) $ 1230 1/p 16917 Jun 25- Jun 25

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

DIVISIÓN JURÍDICA
SECTOR PROCURATORIO

Se NOTIFICA, por este único medio, al Profesor Víctor MELLO COLINA, la Resolución del Consejo de Educación Secundaria de fecha 30/4/15 -Sesión de Consejo Nº 22- que en su parte Resolutiva se transcribe:
Declarar que se ha producido renuncia tácita por abandono de cargo del Prof. Víctor MELLO, docente interino de la asignatura Inglés.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 16809 Jun 25- Jun 29

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto- Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, y a lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley 15.869, del 22 de junio de 1987, notifica por este medio a todos los propietarios y a todo aquel que se considere con derecho respecto a los inmuebles que se detallarán en el Edicto, que su Directorio, por R. 15.-1011 del 28 de mayo de 2015, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de una línea de conducción de energía eléctrica de 15 kV, en el departamento de Florida, y que quedará sujeto a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el del cable, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto- Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (10) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.- L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje del cable y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, oficina 403 Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón en la nómina siguiente:
7ºMA. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE FLORIDA
No. DE PADRÓN, POSIBLE PROPIETARIO;
11853, MARIO Y MARIA ABREU GOMEZ;
5797, ANDRES ERASUN Y SUC. MARIA VICENTE ELIZALDE;
5170, JUAN BETIZAGASTI DEMARCO;
1981, JUAN BETIZAGASTI DEMARCO;
5089, JUAN BETIZAGASTI DEMARCO;
13476, ALBA RODRIGUEZ ITURBIDE.
9ºNA. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE FLORIDA
12324, GERARDO ARCOS.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L. 10.383, y artículo 4º de la Ley 9.722 de fecha 18 de noviembre de 1937, y artículo 4º de la Ley 15.869 del 22 de junio de 1987, y quedando en consecuencia citados y notificados a todos los efectos, los propietarios, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. La presente publicación se considera única y suficiente notificación a todos los efectos establecidos en las normas antes referidas.
Las oposiciones, observaciones, recursos, etc. se deducirán por escrito, y deberán presentarse en la Subgerencia Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competente, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 10/p 16785 Jun 25- Jul 08

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

Dirección General de Personal

Llamados a concurso de ascenso:
Director de Departamento Escribano (Escalafón A, Subescalafón 2, Grado 16) para la Dirección General de Jurídica. Un (1) cargo para la Dirección General de Jurídica. Una vez provisto dicho cargo, se podrán proveer otros en función de las necesidades del servicio (vacantes y nuevas creaciones) y la existencia de disponibilidad presupuestal.
Resolución:
CDC Nº 26, fecha 26/05/2015
Director de Departamento Escribano (Escalafón A, Subescalafón 2, Grado 16) para la Dirección General de Relaciones y Cooperación. Un (1) cargo para la Dirección General de Relaciones y Cooperación. Una vez provisto dicho cargo, se podrán proveer otros en función de las necesidades del Servicio (vacantes y nuevas creaciones) y la existencia de disponibilidad presupuestal.
Resolución:
CDC Nº 27, fecha 26/05/2015
Período de inscripción:
Apertura: 13 de julio de 2015, hora 9:00
Cierre: 27 de julio de 2015, hora 12:00
Las inscripciones se realizan exclusivamente en la página
www.concursos.udelar.edu.uy
El 31 de julio de 2015 quienes hayan realizado la inscripción a través de la página, deberán consultar en www.concursos.udelar.edu.uy, seleccionar "Previo a presentar documentación" y luego "Consulta", para conocer fecha y hora en la que deberán presentar la documentación establecida en las bases. Quienes no reúnan la totalidad de los documentos probatorios de los requisitos, serán eliminados de la nómina de inscriptos. Al registrar su inscripción, el postulante acepta los términos y condiciones establecidos en las Bases del presente llamado.

Información y Bases en la Dirección WEB: http://dgp.udelar.edu.uy en menú central dirigirse a concursos
Departamento de Concursos - Sección Inscripciones.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 16773 Jun 25- Jun 25

Dirección General de Personal

Se notifica por este medio a: CAMARGO BENTANCOURT, Silvia Yanet, SILVEIRA DA ROSA, Henry Singlair y VIDAL BENITEZ, Ariagne Elena respecto del llamado a concurso de ingreso: Vigilante-Portero-Sereno (Escalafón E, Sub escalafón 1, Grado 5) para el Departamento de Cerro Largo, la resolución Nº 20 del Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal de fecha 01/06/15 que a continuación se transcribe: "(Exp. 003500-000732-14) - Atento a lo propuesto por la Dirección General de Personal y a lo establecido por el Art. 16 in fine de la Ordenanza de Concursos, designar al Sr. Carlos Andrade, para integrar el Tribunal que entenderá en el llamado a concurso de ingreso para la provisión de cargos de Vigilante-Portero-Sereno - Oficial Práctico III (Esc. E1, Gº 5, 36 y 40 hs.), para la Casa de la Universidad de Cerro Largo., antecedentes que lucen en el distribuido Nº 596.15. (8 en 8)"
Departamento de Concursos.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 16758 Jun 25- Jun 25



División Secretaría de Oficinas Centrales
Departamento de Personal
Sección Concursos Docentes
Llamado para la provisión de:
- 1 (un) cargo interino de Asistente (Esc. G, Gº 2, 20 hs. semanales), para cumplir funciones en el Área Estadística de la Unidad Académica de la CSE. Resol. Nº 31 – CDA – 16/06/15 Exp. 004020-000446-15. Apertura: 29/06/15 - Cierre: 28/07/15.
- 1 (un) cargo interino de Ayudante de Investigación (Esc. G, Gº 1, 15 hs. semanales), para trabajar en el Proyecto "Cine y campo cultural en Uruguay, Enfoques interdisciplinarios y representaciones sociales" AGU. Resol. Nº 32 – CDA – 16/06/15 - Exp. 001015-000308-15.

Apertura: 29/06/15 - Cierre: 13/07/15.
INSCRIPCIONES:
Sección Concursos Docentes: Av. 18 de Julio 1968 - 1er. Piso, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas. Tel.: (2) 400-92-01 al 05 (int. 214) www.universidad.edu.uy
Requisitos: presentar originales y C.I vigente. En caso de paro (PIT-CNT o AFFUR) se posterga el cierre del llamado para el día hábil siguiente.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 16748 Jun 25- Jun 25



División Secretaría de Oficinas Centrales
Departamento de Personal
Sección Concursos Docentes
Llamado para la provisión de:
- 1 (un) cargo interino de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 30 hs.), para cumplir tareas en el Grupo I+D CSIC 2014 denominado "Deterioro y Preservación de la Madera", Centro Universitario de Tacuarembó. Resol. Nº 30 – CDA – 16/06/15. Exp. 003500-000374-15.
Apertura: 29/06/2015 - Cierre: 29/07/2015.
INSCRIPCIONES:
Centro Universitario de Tacuarembó: Joaquín Suárez 215 - Tel.: 4632-3911
Sección Personal - horario 9:00 a 12:00 y de 13.00 a 16:00 horas.
Centro Universitario de Rivera: Ituzaingó 667 - Tel.: 46221-6313
Sección Concursos - horario 9.00 a 16:00 horas.
Sección Concursos Docentes: Av. 18 de Julio 1968 - 1er. Piso, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas. Tel.: (2) 400-92-01 al 05 (int. 214) www.universidad.edu.uy
Requisitos: presentar originales y C.I vigente. En caso de paro (PIT-CNT o AFFUR) se posterga el cierre del llamado para el día hábil siguiente.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 16743 Jun 25- Jun 25

FACULTAD DE CIENCIAS

PLAN DE ESTUDIOS de GRADO
"Licenciatura en Ciencias Biológicas"
Aprobado por:
Claustro Resol Nº 7 del 04/06/2013 Distr. Nº 15C/12
Consejo Resol Nº 58 del 08/07/2013 Distr. Nº 374/13
Consejo Resol Nº 100 del 09/03/2015 Distr. Nº 125/15
C.D.C. Resol Nº 18 del 26/05/2015 Distr. Nº 573/15
Exp. Nº 241110-000030-11

OBJETIVOS
Formar profesionales con un profundo conocimiento de los seres vivos, desde sus aspectos moleculares hasta su relación con el medio, con un enfoque evolutivo y sistémico, y un especial énfasis en el desarrollo de las capacidades de investigación y generación de conocimiento, con aptitud de trabajo en equipos interdisciplinarios.
Habilitar la formación de dichos profesionales en la planificación, gestión, manejo, enseñanza y divulgación del conocimiento biológico.
PERFIL DE EGRESO
El/la Licenciado/a en Ciencias Biológicas es un profesional que por sus conocimientos profundos de la ciencia de la vida está capacitado para realizar investigación, así como para aplicar sus saberes en la resolución de problemas vinculados con los seres vivos en sus diferentes niveles de organización, tanto molecular, celular, organísmico y sistémico.
El trabajo de este/a profesional estará íntimamente relacionado con el desarrollo productivo, tecnológico y científico del país, pudiendo desempeñarse en el campo de la investigación científica, la enseñanza y la gestión, tanto en ámbitos públicos como privados. Además su formación le permitirá acceder a posgrados nacionales o internacionales, y ejercer en los distintos servicios académicos (dentro o fuera de la UdelaR), así como en otros institutos de investigación públicos, privados o mixtos.
Podrá desempeñarse en organizaciones gubernamentales tales como ministerios, intendencias, centros, institutos, museos, zoológicos, así como en organizaciones no gubernamentales relacionadas con la temática. En este rol además de la generación del conocimiento biológico, se involucra la gestión, planificación y el manejo en base al mismo. Estas capacidades podrán aplicarse en proyectos relacionados con la conservación de la biodiversidad y la sustentabilidad.
Los/las licenciados/as en Ciencias Biológicas podrán desarrollar actividades profesionales en laboratorios de diagnóstico y/o de elaboración de productos bioquímicos, bacteriológicos y farmacológicos; en el trabajo con animales de producción (granjas, criaderos, laboratorios de experimentación animal), en industrias lácteas y alimenticias, en clínicas y hospitales, así como participar activamente en la transferencia del conocimiento en asesorías y consultorías.
El/la Licenciado/a en Ciencias Biológicas podrá prepararse para desempeñar tareas de enseñanza de la biología en ámbitos formales y no formales del sistema educativo.
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO
Licenciado/a en Ciencias Biológicas
DURACIÓN DE LA CARRERA Y CRÉDITOS MÍNIMOS DE LA TITULACIÓN
El estudiante cumplirá con un mínimo de 360 créditos, en acuerdo con lo propuesto para carreras que otorgan el título de Licenciado en el Art. 2 de la OG, y tendrá una duración de 4 años.
Los créditos se distribuyen según tramos y áreas como se detalla a continuación. Se otorga el valor de 1 crédito a un promedio de 15 horas de trabajo estudiantil (Art. 8 de la OG), que comprenda las horas de clase, de trabajo asistido y de estudio personal. La ponderación de los créditos para trabajo teórico, práctico u otras modalidades de aprendizaje incluido el no presencial, será objeto de reglamentación una vez aprobado el plan.
DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS
Este plan de estudios de flexibilidad progresiva se organiza en dos tramos: 1) un tramo común (mínimo 210 créditos) y 2) un tramo de orientación (mínimo 140 créditos) construido en base al perfil del estudiante. Los 10 créditos restantes para completar los 360 totales pueden completarse en cualquiera de los dos tramos según las actividades curriculares que realice el estudiante. Se requiere un mínimo de 90 créditos obtenidos en el tramo común para iniciar el tramo de orientación, que incluyan los créditos correspondientes a los fundamentos generales de la biología
Los créditos podrán obtenerse mediante la realización de unidades curriculares diversas: cursos de duración variable, módulos de cursos, pasantías, seminarios, talleres. Todos ellos podrán implementarse mediante la modalidad presencial, semipresencial o a distancia. Cada unidad curricular explicitará claramente los créditos asignados y el área de conocimiento en que se asignan, el programa

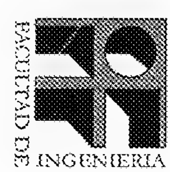
y los conocimientos previos requeridos y/o recomendados que aseguren la optimización del proceso de aprendizaje y garanticen la suficiente flexibilidad para habilitar diversas trayectorias y permitir el avance fluido a lo largo de la licenciatura.
En cada instancia en la que el estudiante necesite optar, ya sea en la definición de su tramo de orientación, como dentro del mismo, o aún durante el tramo común, será orientado por los instrumentos que defina la Comisión de Carrera (p.e.: creación de comisiones de área, diseño de trayectos curriculares, tutorías de orientación curricular y/o tutorías académicas).
La flexibilidad de este plan de estudios permite el avance fluido de los estudiantes durante la carrera, mediante la organización curricular que propicia la movilidad vertical en base a dos orientaciones pedagógicas: la promoción de trayectorias diversas y la construcción de un régimen de previaturas o conocimientos previos requeridos, que impliquen una razonable equivalencia de formación. La movilidad horizontal se facilitará a través de la articulación de la Licenciatura con otras ofertas académicas de la Facultad de Ciencias así como con otros servicios de la UdelaR.
Con el interés de formar profesionales con espíritu crítico y compromiso social, el estudiante deberá completar a lo largo de su formación, un mínimo de 10 créditos en actividades de extensión y/o de carácter integral. Además se promoverá la realización de talleres de trabajo que aborden problemas desde un enfoque multidisciplinario, capitalizando la diversidad disciplinar inherente a la Facultad de Ciencias.
La correcta implementación de este plan estará a cargo de la Comisión de Carrera (CC) con los cometidos especificados en la OG.
Áreas de conocimiento
El Plan de Estudios se organiza en cuatro áreas de conocimiento por las que el estudiante deberá transitar a lo largo de dos tramos de complejidad creciente (tramo común y tramo de orientación)
1. CIENTÍFICO BÁSICA
2. BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR
3. DIVERSIDAD BIOLÓGICA
4. REFLEXIÓN CIENTÍFICA Y FORMACIÓN GENERAL
Tramo Común (mínimo 210 créditos)
Este tramo flexible, tiene como objetivos asegurar una sólida formación básica para todo estudiante que realiza la Licenciatura en Ciencias Biológicas, propiciar la comprensión disciplinar más especializada y preparar al estudiante para un ejercicio responsable de la profesión. Se define una serie de conocimientos mínimos en cada área de formación que el estudiante deberá adquirir dentro del tramo común, a través de unidades curriculares que serán coordinadas y evaluadas por los docentes y aprobadas por la CC. Se indica un mínimo de créditos requeridos dentro de cada área, si bien, con el criterio de flexibilidad que se propone este plan, queda abierto a que en el futuro, las Comisiones pertinentes realicen ajustes en este aspecto.
Área CIENTÍFICO BÁSICA
Mínimo 90 créditos
Las unidades curriculares de esta área en este tramo, están destinadas a la formación científica general del estudiante y deberán proveer las herramientas básicas necesarias para el entendimiento de los procesos biológicos, proporcionará conocimientos de los principios físicos y químicos de la Biología, dotándoles de la base y herramientas necesarias para entender la naturaleza de los principios que actúan sobre los organismos, capacitará para el análisis matemático y estadístico aplicado a las Ciencias de la Vida.
La formación fundamental que el estudiante deberá adquirir durante la misma consiste en:
* introducción a los fundamentos de la biología en la que se muestren los aspectos básicos de la organización biológica en todas sus escalas de complejidad y se inicie al estudiante en la construcción y el uso del conocimiento científico.
* formación matemática básica sobre cálculo diferencial e integral, incluyendo temas de ecuaciones diferenciales, álgebra lineal y probabilidad y estadística.
* comprensión de las bases físicas de los procesos biológicos pudiendo incluir temas tales como termodinámica, cinética, mecánica, óptica, ondas y electromagnetismo.
* formación básica sobre química incluyendo estequiometría, termoquímica y cinética de reacciones, equilibrio, estructura atómica, forma molecular y enlace; estructura, propiedades y reactividad de moléculas orgánicas y propiedades de los grupos funcionales.
Área BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR: Mínimo 40 créditos
Dará al estudiante una visión amplia de la estructura, funciones e interacciones moleculares, construida a partir de situaciones en células procariotas, eucariotas y virus e incluyendo el estudio de las bases termodinámico-estadísticas. En niveles de organización más complejos se tratarán las características morfo-funcionales de los organelos celulares, las rutas metabólicas que permiten que se sinteticen y degraden los componentes que hacen posible la vida así como la perpetuación y trasmisión de la información genética. También se incluye el estudio de procesos biológicos que conducen a la aparición y mantenimiento de complejos multicelulares organizados.
Área DIVERSIDAD BIOLÓGICA
Mínimo 60 créditos
Comprenderá el estudio comparativo de las características generales de los seres vivos, en sus aspectos embriológicos, morfológicos, fisiológicos y comportamentales, entre otros. Esta área comprende además el estudio de las relaciones entre seres vivos (a diferentes niveles de organización) y de éstos con el ambiente a lo largo del tiempo, así como de los procesos evolutivos e históricos que los generan y mantienen.
Área REFLEXIÓN CIENTÍFICA Y FORMACION GENERAL
Mínimo 10 créditos
En esta área se consideran unidades curriculares que aportarán al estudiante los instrumentos y herramientas conceptuales que necesita para la interpretación multidisciplinar de los fenómenos biológicos, y que lo introducen al conocimiento científico y a los retos y perspectivas actuales en Biología. Incluye unidades curriculares que introducen al estudiante en la reflexión de los aspectos éticos y legales del ejercicio de la profesión y del rol del biólogo en la sociedad, así como introducción a los aspectos epistemológicos e históricos de las ideas científicas.
Tramo de Orientación (mínimo 140 créditos)
En este tramo, el estudiante realizará un conjunto de unidades curriculares optativas y electivas (cursos de diversas modalidades, pasantías, seminarios, talleres, etc.) de acuerdo a un perfil de egreso individual. Éstas se ofrecerán con progresiva profundidad, pudiendo la CC definir una serie de trayectos sugeridos sirviéndose de las unidades curriculares ofrecidas por cada área. El estudiante podrá construir una trayectoria de orientación personalizada y diseñada en acuerdo con la CC, atendiendo a su perfil y a su preparación para una mayor inserción en el mercado laboral. En todos los casos, los créditos se completarán con unidades curriculares a partir de una amplia oferta preestablecida, en acuerdo entre el estudiante, el Tutor de orientación curricular y la CC. Esta última podrá otorgar créditos a otras actividades que considere pertinentes a la formación del estudiante.
En este tramo, se promoverá la organización de talleres en temáticas relacionadas con la actividad académica (tales como: escritura científica, diseño y ejecución de proyectos y trabajos en biología, abordajes científicos interdisciplinarios) y la formación práctica profesional (tales como: gestión de empresas, propiedad intelectual e industrial, biotecnología, economía).
Además, el tramo de orientación incluye la realización de un trabajo final de carrera realizado bajo la orientación de un Tutor académico responsable avalado por la CC, que conecte al estudiante con lo que será su futura inserción laboral (32 de los 140 créditos). La misma podrá desarrollarse en la Universidad de la República o fuera de ésta (empresas públicas o privadas), e incluso en el exterior. El plan de trabajo será acordado entre el estudiante y tutor académico, y aprobado por la CC previo a su ejecución.
Comisión de Carrera, Director de Carrera y Tutores
De acuerdo a lo establecido en el capítulo III de la OG, se designará un Director y una Comisión de Carrera que estará a cargo de la implementación del nuevo plan así como de velar por el cumplimiento de los objetivos del mismo, asegurando que los egresados sean capacitados para ejercer su profesión dentro de los ámbitos de acción definidos en este plan, y/o continuar la actividad académica de posgrado.
Tutor de orientación curricular
A los fines de guiar los trayectos de formación del estudiante la CC designará tutorías de orientación curricular. Es responsabilidad del tutor acompañar y asesorar al estudiante en la construcción del plan curricular (especialmente en el tramo de orientación) que deberá ser presentado a la CC con su aval.
Tutor académico
Será responsable de orientar el proceso del estudiante durante el trabajo final de carrera.
ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS
El Plan de Estudios de Ciencias Biológicas se centra en los aprendizajes individuales y colectivos de los estudiantes como principales protagonistas del proceso educativo. Se basa en el desarrollo de una enseñanza activa que promueva la creatividad, originalidad, reflexión crítica e iniciativa de los estudiantes. Pretende alcanzar una formación académica sólida y de calidad en diversas trayectorias, así como la construcción de capacidades para crear, transformar y aprender de forma continua a lo largo de la vida.

En este contexto se promoverá la progresiva autonomía de los estudiantes, tanto en los aprendizajes como en la definición de su trayectoria curricular. Se estimulará su propia búsqueda y construcción de nuevos conocimientos y la consolidación de capacidades de análisis crítico, planificación y jerarquización de conceptos y procesos. Es importante entonces, que el estudiante sea convocado y estimulado a definir aspectos curriculares inherentes a su formación en función de sus potencialidades e intereses, lo cual debe ser acompañado del desarrollo de un compromiso permanente con el aprendizaje, el conocimiento, la vida universitaria y la sociedad. Aquí, los aspectos motivacionales juegan un rol esencial en la concreción de los objetivos de este plan y son la clave del aprovechamiento y enriquecimiento de los aprendizajes por parte de los estudiantes.
Se fomentará la interacción de la enseñanza teórica y práctica que contribuya a contextualizar lo teórico, metodológico y práctico. En las actividades prácticas y experimentales se promoverá que el estudiante pueda reformular y reconceptualizar los conocimientos y a su vez desarrolle habilidades y destrezas propias del campo profesional. Según la especificad del área disciplinar y los tramos y perfil de formación de los estudiantes, la enseñanza se desarrollará en el marco de clases teóricas, conferencias, clases prácticas, clases teórico-prácticas, talleres, laboratorios, seminarios, trabajo de campo, entre otros.
Las diversas metodologías apuntarán a potenciar una formación integral, en la que el estudiante construye conocimientos en espiral, por lo que integra nuevos conceptos en el marco de los conocimientos previos y los redimensiona. La enseñanza y el aprendizaje por problemas suponen la integración de conocimientos previos frente a objetos de estudio novedosos, así como la interacción de enfoques disciplinarios e interdisciplinarios a través de procesos colectivos y aprendizajes colaborativos. La formación global contempla equilibradamente ambos enfoques, a la vez que promueve activamente la realización de prácticas que integran la enseñanza, la investigación y la extensión.
Los cursos se podrán realizar en modalidades presenciales, semipresenciales y virtuales a través del uso de TIC`s en el diseño de aulas virtuales en las que los estudiantes realicen actividades, participen de foros de discusión, y cuenten con material didáctico de apoyo.
La diversidad de modalidades de enseñanza otorgará igualdad de oportunidades a estudiantes distintos y en situaciones diferentes, así como la hará la organización de los horarios de los mismos.
Teniendo en cuenta la velocidad de avance de los conocimientos en las distintas áreas biológicas, se alivianará el enfoque enciclopedista estimulando un campo fértil para el desarrollo de las competencias que perpetúen el proceso de aprendizaje durante toda la vida.
Con la finalidad de incorporar una visión global e integradora, se promoverán entre los docentes los espacios de reflexión e intercambio sobre las metodologías y las estrategias de enseñanza.
La evaluación del aprendizaje tendrá coherencia con los regímenes de los cursos y de la enseñanza. Su objetivo fundamental es constituir una instancia formativa y asimismo tener una función de verificación y certificación de los conocimientos adquiridos por parte de los docentes.
Además se promoverá la aplicación de la autoevaluación y la evaluación entre pares de los estudiantes a lo largo del proceso de aprendizaje. Promover una evaluación continua permitirá considerar, no solo el resultado, sino además el proceso del aprendizaje.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 16899 Jun 25- Jun 25

FACULTAD DE INGENIERÍA



URUGUAY CONCURSA Nº 5928/2015
REPARTIDO Nº 33/15
LLAMADO Nº 79/2015
Exp. 060180-001289-15
Se llama a aspirantes para la provisión en efectividad de un cargo de PROFESOR ADJUNTO (Grado 3, 40 horas semanales) de la Licenciatura en Ingeniería Biológica (Paysandú).
BASES PARTICULARES:
ORIENTACIÓN:
Formación en ingeniería eléctrica.
Diseño de circuitos electrónicos.
Programación y Algoritmos.
Procesamiento de señales.
COMISIÓN ASESORA:
Ricardo Armentano, Nicolás Pérez y Pablo Aguirre.
VER BASES COMPLETAS EN LA PÁGINA DE FACULTAD DE INGENIERÍA O EN EL PORTAL "URUGUAY CONCURSA".
INSCRIPCIONES: desde el 18 de junio de 2015, hasta el 17 de julio de 2015 inclusive, en la Sección Concursos de la Facultad de Ingeniería, calle Julio Herrera y Reissig 565 y Centro Universitario de Paysandú calle Florida 1051 esquina Montevideo, de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 horas. Presentar relación de méritos y antecedentes en un solo ejemplar. La inscripción es personal o por apoderado notarial, siendo imprescindible la presentación de cédula de identidad vigente.
En cumplimiento de la resolución Nº 2490 del Consejo de Facultad de Ingeniería, de fecha 24 de octubre de 2013, recaída en el Expediente Nº 061110-002840-13, se da conocimiento de las normas que rigen a los llamados a aspirantes y a los concursos para la provisión de cargos docentes, a través de los siguientes links:
* ESTATUTO DEL PERSONAL DOCENTE DE LA UDELAR: http://dgjuridica.udelar.edu.uy/files/2014/04/PERSONAL-DOCENTE.pdf
* ORDENANZA DEL PERSONAL DOCENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA: http://dgjuridica.udelar.edu.uy/files/2013/11/PERSONAL-DOCENTE-Fac.Ing_.pdf
* ORDENANZA DE CONCURSOS DE FACULTAD DE INGENIERÍA: http://www.fing.edu.uy/sites/default/files/2011/3090/ordenanza_concursos.pdf.

Única Publicación

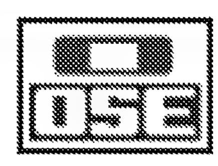
27) (Cta. Cte.) 1/p 16780 Jun 25- Jun 25

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 118 de la Ley 14.859 (Código de Aguas), a los Sres. Sonia Cuello, Isabelino, Agustín, Margarita y Miguel Ramírez y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas aquellas personas que tuvieren derechos reales o personales con respecto al bien, que se ha de constituir una Servidumbre de Colector de Saneamiento con destino al saneamiento de Barrio López de la ciudad de Tacuarembó, sobre la fracción de terreno sita en la Localidad Catastral y Departamento de Tacuarembó, Padrón Nº 2.988(p), señalada como Servidumbre Nº 2, la que conforme al plano de mensura del Ing. Agrim. Eliseo Russi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Tacuarembó el 07/05/2012 con el Nº 11.252, tiene una superficie afectada de 84 m² 16 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Sreste, 1 m 70 de frente a calle Manuel Freire; al Suroeste, 49 m 51 cm lindando con el Padrón Nº 2.985(p) y al Noroeste 1 m 70 cm lindando con el Padrón Nº 2.988(p), Servidumbre 1 del mismo plano El bien fue tasado en la suma de U.R 24,8746 El Expediente Nº 1796/14 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.

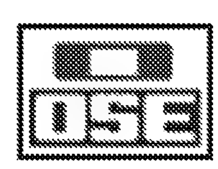
27) (Cta. Cte.) 3/p 16606 Jun 24- Jun 26



EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO notifica por este medio a al Sr. Sergio F. Barcia, la Resolución de Directorio de OSE Nº 569/15 de 03/06/15 en Expediente Nº 302/2015 que dispone: rescindir -a partir del 1º/II/15 la contratación de los servicios del Peón del Área Comercial Operativa del Servicio Pando, Sr. Sergio F. Barcia, Nº 29.047, C.I 4.435.187-9 en merito a las razones expuestas. POR EL DIRECTORIO: Ing. Milton Machado Presidente, Dr. Gerardo Siri Secretario General.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 16431 Jun 23- Jun 25

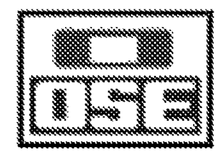


EL DIRECTORIO DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO notifica por este medio al Sr. José Roberto Álvarez García da Rosa la Resolución de Directorio No 562/15 de 03/06/15 que resuelve: 1º) APROBAR la liquidación de la deuda de la Cuenta Nº 21593199 del usuario, Sr. José Roberto

Álvarez García da Rosa, Cédula de Identidad No 5.041.788-3, por los servicios de agua potable y Saneamiento, por el importe total de $23.945,oo, POR EL DIRECTORIO: Ing. Milton Machado Presidente, Dr. Gerardo Siri Secretario General.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 16430 Jun 23- Jun 25



EL DIRECTORIO DE OBRAS SANITARIA DEL ESTADO notifica por este medio a la Sra. Alicia Isabel Pérez Orellano, la Resolución de Directorio Nº 561/15 de 03/06/15 que resuelve: 1º) APROBAR la liquidación de la deuda de la Cuenta Nº 1090836, de la usuaria Sra. Alicia Isabel Pérez Orellano, C.I. Nº 3:788.464-3, por los servicios de agua potable y saneamiento, por el importe total de $ 105.627,oo.POR EL DIRECTORIO Ing. Milton Machado Presidente, Dr. Gerardo Siri Secretario General. Expediente Nº 732/2015.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 16429 Jun 23- Jun 25

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

DIVISIÓN JURÍDICA
DEPARTAMENTO DE TASAS Y MULTAS
De acuerdo al Artículo 91 y 94 del decreto 500/991 se notifica:
Al señor Claudio Cavalheiro del Expediente administrativo número 39270/2012 de la resolución número 598/2013 y su modificativa 371/2014 por la cual se aplica una multa total de 50 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
Al señor Néstor Fernández de los expedientes administrativos 28661/2014, 35781/2014, 3414/2015 y 1980/2015 resoluciones 831/2014, 21/2015, 227/2015 y 178/2015 por la que se aplica una multa de 310 Unidades Reajustables por infracción a los artículos 186 y 187 del CNA.-
Al señor Oscar Walter Ubiria Pages expediente administrativo número 30982/2014 resolución número 902/2014 por la que se aplica una multa de 3.75 Unidades Reajustables por infracción al artículo 608 de la Ley 16736.-
Al señor Damián Hugo Ricca González del expediente administrativo número 23857/2014 resolución número 905/2014 por la que se aplica una multa de 110 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
AL señor Gabriel Pintos de los expedientes administrativos números 19293/2014, 22363/2014 y 29142/2014 resoluciones 547/2014, 561/2014 y 809/2014 por la que se aplica una multa total de 280 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
Al señor Luis Lenguas del Expediente administrativo número 36738/2014 de la resolución número 87/2015 por la cual se aplica una multa de 50 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
Al señor Mario Ariel Vega González del expediente administrativo 17777/2014 de la resolución 506/2014 por la que se aplica una multa de 50 Unidades Reajustables por infracción al artículo 181 a 187 del CNA.-
A la señora Elizabeth Lagreca Macedo del Expediente Administrativo número 17581/2014 de la resolución número 496/2014 por la cual se aplica una multa total de 70 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
Al Sr. Rogelio Correa del expediente administrativo número 33935/2013 de la resolución número 4/2014 por la que se aplica una multa total de 100 Unidades Reajustables por infracción a los artículos 186 y 187 del CNA.-
Al Sr. Álvaro Gorga del expediente administrativo número 22358/2014 de la resolución número 560/2014 por la que se aplica una multa total de 60 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
Al Sr. Julio Cesar Chiappara Coore del expediente administrativo número 2128/2010 de la resolución número 563/2014 por la que se aplica una multa total de 50 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNAA la señora Estela López expediente administrativo número 17579/2014 resolución número 495/2014 por la que se aplica una multa de 3.75 Unidades Reajustables por infracción al artículo 608 de la Ley 16736.-
Al señor Claudio Masliah expediente administrativo número 11011/2014 resolución número 344/2014 por la que se aplica una multa de 3.75 Unidades Reajustables por infracción al artículo 608 de la Ley 16736.-
Al señor Juan Carlos Trias expediente administrativo número 7860/2014 resolución número 318/2014 por la que se aplica una multa de 3.75 Unidades Reajustables por infracción al artículo 608 de la Ley 16736.-
A la señora Vanessa Milan expediente administrativo número 12290/2014 resolución número 369/2014 por la que se aplica una multa de 3.75 Unidades Reajustables por infracción al artículo 608 de la Ley 16736.-
Al señor Juan Trindade expediente administrativo número 22683/2014 resolución número 605/2014 por la que se aplica una multa de 3.75 Unidades Reajustables por infracción al artículo 608 de la Ley 16736.-
De acuerdo al artículo 76 del decreto 500/91 se confiere vista: Al señor José Pedro Acosta de las actuaciones administrativas referente al expediente administrativo 12580/2014, acta de constatación número 31518 del 10 de mayo de 2014.-
Al señor Raúl Abirad de las actuaciones administrativas referente al expediente administrativo 2585/2014, acta de constatación número 30334 del 25 de enero de 2014.-
Al señor Ismael Egaña de las actuaciones administrativas referente al expediente administrativo 8428/2015, acta de constatación número 32204 del 20 de febrero de 2015Al señor Gabriel Pintos de las actuaciones administrativas referente al expediente administrativo 2500/2015, acta de constatación número 32022 del 25 de enero de 2015.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 16782 Jun 25- Jun 29

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE PERSONAL
De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución de Directorio Nº 1678/15 de fecha 12 de mayo de 2015: se notifica al Sr. Damián Pirroco:" dejase sin efecto la designación del Sr. Damián Pirroco en las funciones contratadas de carácter eventual y por el término de un año de Profesional II, Serie Economista o Licenciado en Economía, escalafón "A". Grado 12", realizada mediante Resolución Nº2906/014 de Directorio.
Firma: Lic. Marisa Lindner, Presidenta INAU-Mag. Fernando Rodríguez, Director INAU.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 16781 Jun 25- Jun 29

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Marcela Alejandra PEDUTO AGUILERA. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 25 de mayo de 2015. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 615 1/p 16879 Jun 25- Jun 25

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR Nº 63/2015
Ref. DESINVESTIDURA TEMPORARIA (Esc. Tabaré Mateo DIAZ SOZZO)
Montevideo, 16 de junio de 2015.-
A LOS SEÑORES JERARCAS:
La Dirección General de los Servicios Administrativos cumple en librar la presente, a fin de poner en su conocimiento que por resolución nº 785/14 de fecha 20 de octubre de 2014, la Suprema Corte de Justicia dispuso la sanción de desinvestidura temporaria en el ejercicio de la profesión, de acuerdo a lo establecido en el art. 275 num. III) lit. b) del Reglamento Notarial, al Escribano Tabaré Mateo DIAZ SOZZO, quien queda por lo tanto inhabilitado para ejercer dicha profesión, en todo el territorio de la República.-
Asimismo, se informa que el mencionado profesional fue notificado el día 26 de mayo del corriente año.-
Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-
Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 16776 Jun 25- Jun 25

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, dictada en los autos caratulados: "Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias C/ González, Lorena - Intimación de Pago", Ficha 2-41494/2012, se dispuso intimar el pago de la suma de $ 124.055,47 a la Sra. Lorena

Paola González, C.I. Nº 4.443.181-9, por el plazo de 3 días mediante edictos, según lo preceptuado en el artículo 306 Nº 3 y 89 del C.G.P. Montevideo 17 de junio de 2015. Esc. Mónica Martinez, Actuaria de Jdos. de Paz.

Última Publicación

27) $ 1845 3/p 16635 Jun 23- Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO dictada en autos: "MARQUEZ NALERIO, IRMA - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA" FICHA Nro. 0002-054076/2014, por Providencia Nro. 809/2015 de fecha 09/03/2015, se dispuso NOTIFICAR por edictos a los interesados: ARIEL CEJAS, NATALIA CEJAS Y NESTOR CEJAS durante 10 días hábiles continuos, conforme art. 89 CGP. Montevideo, 04 de junio de 2015. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

27) $ 1840 10/p 16775 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

Edicto.

Por disposición de los Sres. miembros del Tribunal de lo Contencioso Administrativo en estos autos caratulados: COOPERATIVAS DE VIVIENDAS GENERAL DOMINGO FRENCH C/ INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO- ACCION DE NULIDAD- FICHA 870/2011, SE HACE SABER QUE: por Decreto 315/2015 de fecha 6 de febrero de 2015 se ha dispuesto solicitar a la Firma ARIADNA S.A., se sirva informar a ésta Sede en los mencionados autos, si dicha persona jurídica efectuó la venta, donación o cesión del área que hoy integra el Padrón Nº 198.907, a la Intendencia Departamental de Montevideo. En caso afirmativo, indique la fecha, mediante que instrumento jurídico se realizó, que escribano intervino y acompañe copia autentica del documento firmado. A los efectos legales se hacen estas publicaciones conforme lo establecido en el artículo 89 del Código General del Proceso, en la redacción dada por la Ley 19.090.

En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello y firmo el veinte de marzo de dos mil quince. Dr. GONZALO BIANCHI, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 11070 10/p 16052 Jun 16- Jun 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CERTIFICADO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "ANDRADA RODRIGUEZ, JOSE LUIS C/ PROCIPA S.A. Y OTROS - LIQUIDACION DE SENTENCIA" FA. 412-655/2013, por Auto Nro. 3542/2015 de fecha 05/06/2015, se INTIMA a los herederos de JULIO CÉSAR ALVAREZ OLASCUAGA, en especial a MERCEDES ALVAREZ BARDANCA, MAGDALENA ALVAREZ BARDANCA Y BRUNO ALVAREZ BARDANCA, al pago de la suma de $ 140.063 mas reajustes e intereses hasta su efectivo pago, en plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento de ejecucion en via de apremio. Las presentes actuaciones estan comprendidas en el art. 28 de la Ley 18.572. Treinta y Tres, 09 de junio de 2015.- Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

27) (Sin Costo) 10/p 16745 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 14/00596, 2013-81-1050-01272, 14/00038.
Canelones, 27 de enero de 2014.-
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:

1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 24 de agosto de 2008, al Sr. Rodrigo Guida Castro, C.I. Nº 3.771.637-5 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-

2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-

3.- DISPONGASE la realización de un examen psicofísico previo a larehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-

4.- (FDO.) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente, SRA. LORELEY RODRIGUEZ Secretaria General, SR. MARCELO METEDIERA Director General de Tránsito y Transporte.-.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 16904 Jun 25- Jun 29

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 14/00630, 2013-81-1050-01369, 14/00038.
Canelones, 27 de enero de 2014
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:

1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 6 (seis) meses contados a partir del 25 de setiembre de 2013, al Sr. Santiago Federico Guerrero Mansaferro, C.I. Nº5.035.704-3 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-

2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-

3.- DISPONGASE la realización de un examen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-

4.- (FDO.) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente, SRA. LORELEY RODRIGUEZ Secretaria General, SR. MARCELO METEDIERA Director General de Tránsito y Transporte.-.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 16903 Jun 25- Jun 29

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 14/00942, 2013-81-1050-01458, 14/00061.
Canelones, 10 de febrero de 2014.
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:

1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 8 de noviembre de 2013, al Sr. Juan José Silva Camargo C.I. Nº 1.245.039-8 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor: Categoría: A, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-

2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-

3.- DISPONGASE la realización de un examen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-

4.- (FDO.) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. MARCELO METEDIERA Director General de Tránsito y Transporte.-.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 16902 Jun 25- Jun 29

INTENDENCIA DE CERRO LARGO

DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE. I.D.C.L.

EDICTO: Melo, 15 de abril de 2015.- Por este medio se notifica al Sr/a RUBEN VIERA que debe pasar por la Dirección de Transito de la Intendencia de Cerro Largo, en un plazo de Treinta (30) días a los efectos de tomar conocimiento del Expediente 077/15, por ser

asunto de su interés.- (TRANSFERENCIA DE OFICIO DE LA MOTO EAG 314, Marca YUMBO).
Dr. GUSTAVO LARRAÑAGA
ASESOR DE JURÍDICA
I.C.L.

Última Publicación

27) $ 2460 5/p 16219 Jun 18- Jun 25

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

MUNICIPIO F
Servicio Centro Comunal Zonal 9.

Intímese a los/las propietarios/as y/o presuntos/as herederos/as del predio padrón 91.936, sito en Teniente Rinaldi Nº 3615, a solicitar permiso para construir vereda en un plazo de 10 días (sanción por incumplimiento U.R. 5, D.2213 del Volumen VII del Digesto Departamental), en el mismo acto, se le confieren vistas por la sanción a aplicar por el mismo plazo estipulado.

27) (Cta. Cte.) 3/p 16640 Jun 24- Jun 26

MUNICIPIO F
Servicio Centro Comunal Zonal 9.

Intímese a los/as propietarios/as y/o presuntos/as herederos/as del predio padrón 182.799, sito en Cno. Manganga Nº 8036, a proceder a la limpieza y desobstrucción de cuneta frentista en un plazo de 15 días. En caso de omisión, se aplicará una sanción de 4 U.R. (D.2241.14.3 del Digesto Departamental); en el mismo acto se confiere vistas por la aplicación de la sanción correspondiente, otorgando el mismo plazo a fin de presentar descargos.

27) (Cta. Cte.) 3/p 16639 Jun 24- Jun 26

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

Res: 0774/2015
EXPEDIENTE Nº 5197/13 / INTENDENCIA / PUESTA DE MANIFIESTO DOCUMENTOS DE AVANCE Y EL INFORME AMBIENTAL ESTRATEGICO DEL PLAN LOCAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL
Treinta y Tres, 16 de junio de 2015.
VISTO: que por Resolución Nº 0750/2015 de fecha 9 de junio de 2015, el Intendente Departamental de Treinta y Tres resuelve la Aprobación Previa del instrumento de ordenamiento territorial y desarrollo sostenible “Plan Local de la ciudad de Treinta y Tres y su micro región”;
CONSIDERANDO: I) Habiéndose cumplido con todas las etapas e instancias previstas legalmente;
II) Que corresponde finalizar la instancia formal prevista en el Artículo 25 de la Ley 18.308, Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible;
ATENTO: a ello y a lo informado por la Oficina de Ordenamiento Territorial,
EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES
RESUELVE:
1º) Convocar a Audiencia Pública para el día 30 de junio de 2015, a las 18 hrs en el Salón Azul de la Casa de la Cultura.
2º) Comuníquese por oficio esta resolución al MVOTMA, publíquese en el Diario Oficial e insértese en la página web de la Intendencia Departamental de Treinta y Tres el texto íntegro del Proyecto de Decreto.
L.L.
Cr. JOSE AMARO MACHADO, Intendente Departamental; ALVARO FERREIRA CHAVES, Secretario General.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 2/p 16772 Jun 24- Jun 25

Res: 0750/2015
EXPEDIENTE Nº 5197/13 / INTENDENCIA / PUESTA DE MANIFIESTO DOCUMENTOS DE AVANCE Y EL INFORME AMBIENTAL ESTRATEGICO DEL PLAN LOCAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL
Treinta y Tres, 9 de junio de 2015.
VISTO: las actuaciones por las cuales se tramita la aprobación del instrumento de ordenamiento territorial y desarrollo sostenible “Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de la ciudad de Treinta y Tres y su micro región” (Exp.: 5197/03/12/13);
RESULTANDO: que con fecha 3 de diciembre de 2013, el Intendente Departamental dictó la Resolución Nº 2106/2013, poniendo de manifiesto el Proyecto “Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de la ciudad de Treinta y Tres y su micro región” así como, el correspondiente “Informe Ambiental Estratégico”, por un plazo de ciento veinte (120) días corridos, con el fin de asegurar su adecuada difusión y garantizar la participación de los interesados vía electrónica o personalmente en las Oficinas Centrales de la Intendencia y en la Junta Departamental.
CONSIDERANDO: que habiendo vencido dicho plazo, corresponde seguir adelante con el proceso de aprobación del Instrumento referido en el VISTO que antecede, conforme a lo establecido por el Art. 25 de la ley 18.308 y demás normas concordantes.
ATENTO: a ello y a lo informado por la Oficina de Ordenamiento Territorial,
EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES
RESUELVE:
1º) Apruébase en forma previa el instrumento de ordenamiento territorial y desarrollo sostenible Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de la ciudad de Treinta y Tres y su micro región que se tramita en estos obrados.
2º) Insértese, comuníquese por Oficio esta Resolución al MVOTMA.
L.L.
Cr. JOSE AMARO MACHADO, Intendente Departamental; ALVARO FERREIRA CHAVES, Secretario General.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 2/p 16770 Jun 24- Jun 25

VARIOS

AIR LIQUIDE URUGUAY S.A.

Se comunica a los Señores Accionistas salientes según lo dispuesto por la ley 19288, que, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 27 de abril de 2015, se encuentra a disposición el valor de su participación, acompañando el balance correspondiente.
Se ruega convenir previamente día y hora por el teléfono 24090560 int 104, de lunes a viernes en el horario de 15 a 17 horas.
Montevideo, 27 de abril de 2015
EL DIRECTORIO.

Única Publicación

27) $ 615 1/p 17031 Jun 25- Jun 25

PUERTO MARFIL S.A.

A los efectos previstos en el Art. 53 de la Ley 16.871 se comunica que se extravió el Libro de Registro de Accionistas, de Actas de Asambleas, Actas de Directorio y Copiador de Cartas, Inventario, Diario, Registro Títulos Nominativos de la sociedad PUERTO MARFIL S.A.

Única Publicación

27) $ 369 1/p 17023 Jun 25- Jun 25

Sociedades Anónimas y Balances

PACISCOR S.A.

Contrato: 15/06/2015
Inscripción Nro.: 106196 el 22/06/2015
Capital: $ 40.000
40.000 acciones de $ 1
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

28) $ 5400 1/p 16952 Jun 25- Jun 25

REFORMAS

ITC S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS
AUMENTO DE CAPITAL - ART 284

Por Resolución de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en Montevideo el 10 de abril de 2015 y de acuerdo

al Art. 284 Ley 16.060, en la redacción dada por el Art. 59 Ley 17.243, se resolvió aumentar el capital social autorizado a $ 300.000.000. Inscripción Nro. 103666 7/5/2015.

Única Publicación

28) $ 2025 1/p 16979 Jun 25- Jun 25

ABINMAR S.A.

Asamblea Extraordinaria Accionistas del 30 de abril de 2015, resolvió rescatar acciones por $ 16.456.780,18. Se convoca acreedorews en Gral. Gestido 2435/102, Montevideo. Plazo 30 días desde última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.

Primera Publicación

28) $ 13500 10/p 16953 Jun 25- Jul 08

ODALER S.A.
Reforma de Estatutos

Acta: 22/04/2009
Inscripción: 17071, 16/12/2014
Se resuelve reformar el Artículo 3º.- El capital social es de $ 800.000.000.- (pesos uruguayos ochocientos millones).- Todo aumento de capital contractual será resuelto por Asamblea Extraordinaria de Accionistas mediante el procedimiento de reforma de estatutos, sin necesidad de conformidad administrativa. La Asamblea podrá delegar en el Directorio, la época de emisión, forma y condiciones de pago. Los títulos accionarios contendrán las formalidades prescriptas por el artículo 300 de la ley 16.060. El capital social se divide en acciones de $ 1 (peso uruguayo uno) cada una. El capital integrado se representará en acciones nominativas endosables por el valor indicado, pudiendo emitirse títulos comprensivos de más de una acción. Se emitirán dos series de acciones, una serie A por la mitad del capital integrado, y una serie B por la otra mitad. Cada acción dará derecho a un voto. La transferencia de las acciones deberá ser notificada a la sociedad y cumplirá con lo dispuesto en el artículo 5º de este estatuto y por los artículos 365 y 366 de la ley 16.060 dejándose constancia de ello en las acciones transferidas. La sociedad distribuirá en efectivo a los accionistas como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) de la utilidad neta de cada ejercicio.

Única Publicación

28) $ 7425 1/p 16930 Jun 25- Jun 25

SA

Según el artículo 6 del Estatuto Social, se ofrecen en venta a los accionistas para que en el plazo de 60 días desde la última publicación ejerzan su derecho de preferencia acciones de COOPAR S.A. Nº 305 a 310, 2.264 a 2.270, 4.545 a 4.564, 19.075 a 19.574, y certificados provisorios No. 139, 190, y 337, valor nominal $ 268,34, por un monto de U$S 9.500. Las propuestas deberán presentarse en Burgues 2833, Montevideo. Sucesores de Evalt Rodolfo Bohnke.

Última Publicación

28) $ 8100 3/p 16614 Jun 23- Jun 25

HAGERLOW S.A.

Asamblea: 24/04/2007
Reduce Capital Integrado a R$ 120.476.630,30, (reales ciento veinte millones cuatrocientos setenta y seis mil seiscientos treinta con 30/100). Documentación en César Cortinas 2037. Se convoca a los interesados por 30 días.

28) $ 13500 10/p 16093 Jun 17- Jul 01

RENDEFELD S.A.

Asamblea 31/03/2015.
Reduce Capital integrado a $ 370.418.113,09.- (pesos uruguayos trescientos setenta millones cuatrocientos dieciocho mil ciento trece con 09/100). Documentación en César Cortinas 2037. Se convoca por 30 días.

28) $ 13500 10/p 16092 Jun 17- Jul 01

FORESTAL TIERRA VERDE S.A.
Reducción de Capital Integrado.
(Art. 290 Ley 16.060)

La asamblea general extraordinaria del 8.04.15 en cuarto intermedio celebrado el 20.04.15 resolvió reducir el capital integrado a $ 6.605.407 y rescatar 1.588.148.716 acciones. Se emplazan acreedores sociales para que en plazo de 30 días desde la última publicación deduzcan oposiciones. Se pone documentación a disposición en la sede, Juncal 1392, Montevideo, en virtud de lo dispuesto por el art. 294, Ley 16.060.

28) $ 27000 10/p 16043 Jun 16- Jun 30

FRIGORIFICO CARRASCO S.A.
Reducción de Capital

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de junio de 2015, resolvió reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en Plaza Independencia 811 Planta Baja en el horario de 10.00 a 16.00.
El Directorio.

Última Publicación

28) $ 27000 10/p 15490 Jun 11- Jun 25

PULSA S.A.
Reducción de Capital

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de junio de 2015, resolvió reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en Plaza Independencia 811 Planta Baja en el horario de 10.00 a 16.00.
El Directorio.

Última Publicación

28) $ 27000 10/p 15459 Jun 11- Jun 25

Cantidad de avisos de fecha 25/06/2015 publicados en esta edición: 154.

BALANCES

INACOOP

Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2014
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	31/12/2014 UY$	31/12/2013 UY$
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
DISPONIBILIDADES	*3.1, 5.1, 5.9.2 y Anexo II*		
Libre Disponibilidad		58.055.419	52.374.350
Disponibilidad Limitada		*7.867.789*	*7.241.070*
INVERSIONES TEMPORARIAS	*3.2 y 5.2*	36.774.053	23.033.905
CRÉDITOS OPERATIVOS	*3.3 y 5.3*	20.875.738	24.741.876
OTROS CRÉDITOS	*3.4 y 5.4*	1.027.018	737.928
Total Activo Corriente		**124.600.017**	**108.129.129**
ACTIVO NO CORRIENTE			
CRÉDITOS OPERATIVOS LARGO PLAZO	*3.3 y 5.3*	1.955.774	2.031.997
OTROS CRÉDITOS LARGO PLAZO	*3.4 y 5.5*	-	167.700
INVERSIONES	*5.6*	5.066.875	2.216.847
BIENES DE USO	*3.5, 5.7 y Anexo I*	13.384.320	10.148.015
INTANGIBLES	*3.5 y Anexo I*	319.521	236.215
Total Activo No Corriente		**20.726.490**	**14.800.774**
TOTAL ACTIVO		*145.326.507*	*122.929.903*
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
DEUDAS COMERCIALES	*3.6 y 5.7*	221.899	12.067
DEUDAS DIVERSAS	*3.6 y 5.8*	9.201.299	8.620.636
Total Pasivo Corriente		**9.423.198**	**8.632.703**
TOTAL PASIVO		*9.423.198*	*8.632.703*
PATRIMONIO			
Fondos Patrimoniales			
Excedentes de ejercicios anteriores	*3.7 y 5.10*	114.297.200	95.391.147
Excedentes de gestión		21.606.109	18.906.053
Total de Patrimonio		**135.903.309**	**114.297.200**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**145.326.507**	**122.929.903**

El anexo y notas que se adjuntan forman parte integral de los Estados Contables

"El Tribunal de Cuentas ha verificado exclusivamente la concordancia numérica de los estados remitidos con los registros contables, constituyendo dichos estados afirmaciones de la Administración del Organismo."

Estado de Resultados al 31.12. 2014
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	31/12/2014 UY$	31/12/2013 UY$
INGRESOS OPERATIVOS	*6.1*		
Prestaciones Coactivas		24.603.595	19.793.398
Rentas Generales		31.788.099	29.262.117
Otros		3.287.372	3.062.924
		59.679.066	**52.118.439**
GASTOS DE GESTIÓN	*6.2*		
Funcionamiento		(17.394.874)	(13.292.856)
Promoción Cooperativa		(15.578.659)	(15.375.909)
		(32.973.533)	**(28.668.765)**
RESULTADOS FINANCIEROS	*6.3*		
Ingresos Financieros		3.330.267	1.951.312
Egresos Financieros		(234.149)	(102.534)
RDM y diferencia de cambio		(8.195.542)	(6.392.398)
		(5.099.424)	**(4.543.620)**
EXCEDENTES DE GESTIÓN		*21.606.109*	*18.906.053*

El anexo y notas que se adjuntan forman parte integral de los Estados Contables

"El Tribunal de Cuentas ha verificado exclusivamente la concordancia numérica de los estados remitidos con los registros contables, constituyendo dichos estados afirmaciones de la Administración del Organismo."



Única Publicación
28) $ 10221 1/p 16727 Jun 25- Jun 25

Tarifas Vigentes a partir del 18 de marzo de 2015

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

OTRAS TARIFAS: EJEMPLARES

De hasta 15 Días	De más de 15 Días	De más de un año
$ 50	$ 80	$ 140

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

TIPO	MENSUAL	SEMESTRAL
Con retiro en IMPO	$ 800	$ 4.680
Con envío al Interior	$ 1.140	$ 6.420

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, sustituye al ejemplar del Diario Oficial como prueba de publicación. El documento cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Se entregará, sin costo, una por cada aviso o documento publicado, contra factura de publicación.

Copias adicionales

Página de Sección Avisos.......... $ 31 c/u (*)

Página de Sección Documentos.......... $ 13 c/u (*)

Suscripción al Diario en Línea

Acceso al Diario Oficial en Línea completo.

Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

Modalidad	Mensual	Semestral
1 Usuario	$ 479	$ 2.699
2 Usuarios	$ 815	$ 4.584
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 355	$ 1.998
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 323	$ 1.812
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 280	$ 1.580

Acceso a la Sección Documentos del Diario Oficial en Línea.

Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

Modalidad	Mensual	Semestral
1 Usuario	$ 468 (*)	$ 2.654 (*)
2 Usuarios	$ 803 (*)	$ 4.553 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 351 (*)	$ 1.992 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 308 (*)	$ 1.749 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 277 (*)	$ 1.566 (*)

Acceso a la Sección Avisos del Diario Oficial en Línea.

Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

Modalidad	Mensual	Semestral
1 Usuario	$ 325 (*)	$ 1.827 (*)
2 Usuarios	$ 562 (*)	$ 3.154 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 242 (*)	$ 1.362 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 217 (*)	$ 1.220 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 194 (*)	$ 1.090 (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES.

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

OBSERVACIONES

(*) Valores con IVA 22% incluido.



Objetivos de desarrollo del milenio

Objetivo 7 - Garantizar la sostenibilidad del medio ambienteños

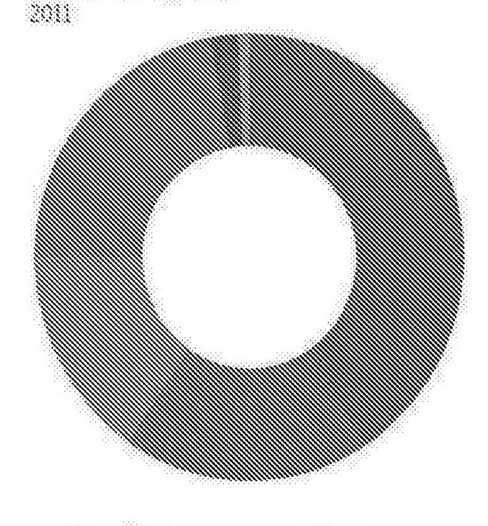
El séptimo Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM) se propone incorporar los principios de desarrollo sostenible en la toma de decisiones. Lograr una reducción en la pérdida de recursos naturales y biodiversidad, así como disminuir la proporción de la población residente en condiciones habitacionales precarias. Uruguay ha mostrado, en los últimos años, avances significativos en este sentido.

Meta 9A

Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente

Uruguay ha tenido cambios importantes en este sentido: ha firmado y ratificado todos los convenios internacionales en materia de desarrollo sostenible e incorporado estos principios, en su marco legal y en sus políticas públicas, cumpliendo así con la meta definida. La política energética es un claro ejemplo de ello. Se espera que para el 2015 el país sea uno de los primeros en alcanzar el 50 % de energías renovables en su matriz energética primaria.

Matriz energética
2011



Fuente: MIEM

Meta 9B

Alcanzar para el año 2010 una reducción significativa de la tasa de pérdida de biodiversidad

El país ha desarrollado marcos legales ambientales que permiten avanzar en la conservación de la biodiversidad y en los valores culturales asociados, destacándose el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP). Sin embargo, el avance de la frontera agrícola y la consiguiente reducción del área de pradera natural plantean nuevos retos en la materia.

Meta 10

Tender a reducir la proporción de personas sin acceso al agua potable y reducir a la mitad la población sin acceso al saneamiento

Uruguay cuenta con agua potable de alta calidad en todo el territorio nacional. Su disponibilidad por cañerías en los hogares es casi total, habiéndose reducido la carencia a niveles mínimos (1,6 % de las personas). Esta es una meta ampliamente lograda por el país.

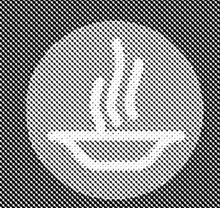
Se han logrado avances importantes en la cobertura de las redes de saneamiento, reduciéndose en un cuarto la proporción de hogares sin acceso al saneamiento en 2012 (30 % de los hogares), con respecto a 1991. El país está realizando importantes inversiones hacia el logro de esta meta (20 %).

Meta 11

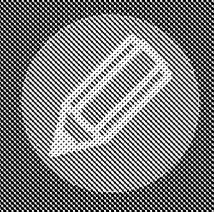
Reducir a la mitad entre 1990 y 2015 la proporción de personas residentes en condiciones habitacionales precarias

El país continúa realizando importantes esfuerzos para lograr esta meta. Entre 2006 y 2011 disminuyó 8 % la cantidad de personas que residen en asentamientos irregulares y 11 % la cantidad total de asentamientos. Además, las situaciones de hacinamiento han disminuido en forma constante en el período, encontrándose muy próximas a la meta.

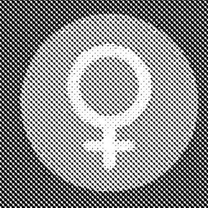
objetivos de desarrollo del milenio



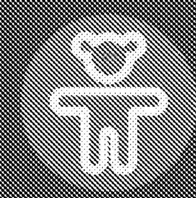
Erradicar la pobreza extrema y el hambre



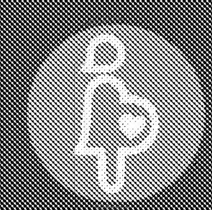
Lograr la enseñanza primaria universal



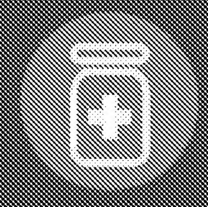
Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer



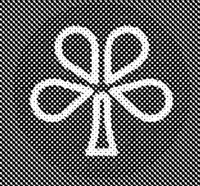
Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años



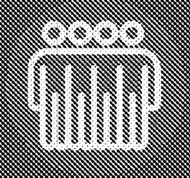
Mejorar la salud materna



Combatir el VIH/SIDA la malaria y otras enfermedades



Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente



Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

Diseño de logos y retoques: Lic. Marcelo Greco